

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MESA "A"

ANTECEDENTES DE COMUNA

DE LINCOLN

Legajo 62.-

Carpeta 10.-

15-16-UI.

25.000-VI-69

ESTRICTAMENTE - CONFIDENCIAL

RESERVADO

"MEMORANDUM"

MESA

Carpeta

PARA INFORMACION DEL Sr. Director C. Inteligencia
LA PLATA .
Vto. por el Dto. "A"
Inteligencia.
- JUNIN -

U.R.V.C.I. n°: 362.-
Vto. por el Dto. "A"

Fecha

A S U N T O : Informar .-

Fecha

Dando cumplimiento a lo ordenado telefónicamente por esa Superioridad en el día 4 del cte. sobre comentarios desfavorables en la localidad de Lincoln, como así también distintas agrupaciones políticas que demuestren tal, cúpleme informar al Señor Director, que para tal fin, se comisionó personal de ésta Delegación habiendo arribado a lo siguiente : -

Que en la ciudad mencionada se discutió el problema del presupuesto, correspondiente al aumento de la corriente eléctrica, que lo fuera aproximadamente en el mes de febrero ppdo., del actual año, habiendo tenido ciertas disidencias concejales de las fracciones políticas Unión Cívica Radical Intransigente; Radical del Pueblo y Conservadores, donde finalmente fué apoyado éste último, o sea el Partido Conservador que proponía el aumento del \$ 1,98 la tarifa.-

A raíz de haberse apoyado éste aumento, ésta medida creó un poco del descontento entre los Radicales del Pueblo quienes manifestaban que entrarían al interior de la Intendencia Municipal de Lincoln con el propósito de apedrar al Señor Intendente D. ERNESTO ELIAS GONZALEZ, cosa ésta que no se llevó a cabo, sino que fué para crear ciertos comentarios en la población que la tomó como una cuestión política, que mayormente no trascendió muy abiertamente.-

Es de hacer notar, que se pudo tener conocimiento, según por manifestaciones y versiones de fuentes que merecen relativa fé en sus dichos, que estarían descontentos con la política que viene ejerciendo el Señor Intendente de Lincoln y que se debería el mismo, por circunstancias de demostrar poco interés en el progreso de la población de Lincoln, es decir despreocupación del adelanto en dicho pueblo, además existe comentarios de que únicamente le interesaría lo que vá a su beneficio, pero demostrando lo contrario a lo que vá a favor de la población.-

A otras versiones se pudo tener conocimiento, que en una oportunidad cuando los lecheros de la localidad de Lincoln, solicitaban el aumento de dicho producto, el Sr. Intendente D. Ernesto Elías González, les había respondido a éstos que la aumentarían todo cuanto quisieran, sin interponerse en dicho aumento, cosa ésta que cierta parte de la población no la alcanzó a ver bien, sino que la observó con desagrado que diera un poco de comentarios desfavorables a las autoridades Municipales.- Además se comenta de que en una oportunidad supo so-



.11111.

--- licitar aumento el gremio de carniceros y que no se llevó a cabo en razón de que el Señor Intendente se le interpuso en el mismo, viéndose ésta medida la población con agrado.-

A todo esto, y visto los términos expuestos por algunos comentarios recogidos, fué visitado por éste personal, el Sr. Intendente de aquella localidad, lo cual mencionó desconocer absolutamente toda disconformidad en dicha población, además expresó que en la localidad de Lincoln reinaba la mas absoluta tranquilidad sin comentarios ni nada.- Que unicamente los que podrían tener alguna cuestión serían los del Sector Radicales del Pueblo.- También expresó el Señor Intendente, hallarse un poco desconforme con las Autoridades Provinciales en razón de que cuando él solicita algo para el pueblo, no se le accede a lo que pide.-

Infórmole al Señor Director, que de lo expuesto precedentemente en el presente informe, es todo el comentario que se pudo recoger por parte del personal de ésta Delegación, dejando aclarado que unicamente podrían crear o dar origen a comentarios desfavorables los miembros del Partido Radical del Pueblo, para de este modo dar disconformidad en la población en las Autoridades Constituidas.-

DELEGACION CENTRAL INTELIGENCIA-JUNIN-U.R.V., junio 7 de 1959.-



009

HECTOR LUIS PERROTTI
Ofi. Ppal.
Delegado C.I.

REC. 12110 H
POLICIA DE LA PROV. BUENOS AIRES
ENTRADA: EL 9. 6. 59
SALIDA: 11. 6. 59

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

CONFIDENCIAL
REC. 6304
POLICIA DE LA ENCOV. DE BS. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
Nº de Orden
ENTREGADA: Día 22 Mes. 7. Año. 60.
SALIDA: Día Mes. Año.

MEMORANDUM
U.R.V.C.I. nº 395.-

Para información de: Sr. Director Cen-//
tral de Inteligencia -
LA PLATA .
Dpto. "A").-

Producido por: Delegado Central de Inteli-//
gencia - U.R.V.-
Junín, julio 20 de 19 60 .

ASUNTO : Informar actos en Lincoln.-

Informe al Señor Director, que con fecha /
18 del corriente, comisioné al Oficial Sub-Inspector Osvaldo Ortiz y Agente
Legajo 50.144 JULIO ALMADA, de esta dotación a la localidad de Lincoln, con
motivos de los festejos del 95 aniversario de aquella y visita del Señor Mi-
nistro del Interior Alfredo Roque Vitolo y Asuntos Agrarios Bernardo Barre-
re, habiendose desarrollado los mismos en la siguiente forma :

El día 18 del actual, a las 19. 30 horas con
una asistencia de dos mil personas aproximadamente, se llevó a cabo un acto
en Lincoln con la presencia de todas las reinas de los clubes é institucio-
nes, escuchándose los acordes de marchas militares interpretadas por la Ban-
da de Policía de la Provincia de Buenos Aires, que se encontraba ya en dicha
localidad homenajeadas, pasando mientras tanto un desfile de carrozas.-Finali-
zaron estos a las 21 horas aproximadamente.-

El día 19 a las 7. 30 horas hubo salvas de
bombas en la ciudad y a las 8 y 45 horas se escuchó marchas militares inter-
pretadas por la Banda de la Policía de la Provincia, luego un grupo de unas
cien personas se congregaron en el campo de aviación de aquella, con el fin
de esperar a los Señores Ministros.-

A las 10 y 10 horas, aterrizó en avión con /
su comitiva el Señor Ministro de Asuntos Agrarios BERNARDO BARRERE, Poste-
riormente a las 10 y 25 horas lo hizo el Señor Ministro del Interior ALFRE-
DO ROQUE VITOLO, quién venía secundado por autoridades Provinciales y Nacio-
nales, ambos fueron recibidos por el Señor Intendente Municipal del partido
de Lincoln Dr. ERNESTO BLEAS GONZALEZ; Secretario Municipal Sr. SAUL BALDE-
RRIN, autoridades policiales y civiles.-

Seguidamente despues de saludar a todos los
allí presentes, los Señores Ministros; comitiva y autoridades, se dirigieron
hacia el local de la Intendencia Municipal, partiendo desde allí a la Plaza
Rivadavia donde existía un mástil, procediendo a izar la bandera el Señor //
Ministro del Interior Alfredo Roque Vitolo.- Luego de tal se dirigieron a la
Iglesia Imaculada Concepción donde se ofició una misa de campaña; finalizada
la misma, la concurrencia y autoridades se concentraron en el palco oficial
ubicado en la Plaza Rivadavia dando el frente hacia la Intendencia Municipal/
sito Avenida Massey de Lincoln, usando allí, de la palabra en primer término
el Estudiante en Medicina CAMILO KHALLOUS, sucediendolo el Señor Intendente
Municipal González y por último el Señor Ministro del Interior Roque Vitolo,
siendo los temas tratados conmemoración del 95 aniversario de Lincoln y pro-
greso del mismo.- Posteriormente comenzó un desfile llevado a cabo por el Re-
gimiento de Junín C.15; Banda de Policía de la Provincia; un Club motorizado
aún no formado su comisión, cerrando los actos de la mañana el desfile de /
gauchos a caballo, finalizando éste a las 12. 15 horas, partiendo luego las
autoridades hacia la sala del Club Sarmiento ubicado en calle General Ville-
gas de Lincoln, donde se llevó a cabo un almuerzo a las 13. 30 horas.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.





.//////////.

-----A las 14.45 horas finalizó el almuerzo, dirigiéndose la gente y Ministros hacia el Parque San Martín de aquella ciudad, donde se llevaría a cabo un partido de fútbol a cargo de la tercera división de Boca Juniors de Buenos Aires y el Seleccionado local de Lincoln.- Luego a las 15 y 30 horas, el avión del Señor Ministro del Interior, desde el campo de aviación de Lincoln, se dirigió hacia el campo de la Estancia denominada "Los Tres Bonetes" Cuartel Octavo, que según rumores lo había hecho por circunstancias de que cuando decolara dicha máquina con el Señor Ministro y Comitiva, iba mas pesada y allí en esa estancia tenía campo de acción para efectuar el vuelo.- Más tarde y aproximadamente a la hora 16 y 30 el Señor Ministro del Interior Roque Vitolo y Comitiva partió de aquel campo hacia la ciudad de Buenos Aires y posteriormente a las 16 y 45 horas desde el campo de aviación hacia la ciudad de La Plata lo hizo el Señor Ministro de Asuntos Agrarios D. Bernardo Barrere. asimismo se noto la presencia del Señor Asesor Provincial Dr. Ruben Legarreta.-

A las 17 y 45 horas en la Plaza Rivadavia se procedió a arriar la bandera.- A las 18 horas hubo retreta, anteriormente se escuchó marchas ejecutadas por la Banda de la Policía y de la Municipalidad de Lincoln.- A las 19 horas se amenizó un festival artistico con folklore; se exhibieron film linqueños y por último a las 21 horas se iniciaron fuegos de artificios, en los actos llevados a cabo en horas de la mañana y tarde se observó una cantidad de 4.000 personas aproximadamente.- Se encontraban presentes, el Regimiento de Junín C.15 y Banda Militar del mismo, Banda de la Policía y Delegación Policía Federal de Mercedes.- Durante el desarrollo de los actos en cuestión, no registróse novedad.-

oo/



Jose Maria Acquistapace
JOSE MARIA ACQUISTAPACE
Ofi. Ppal.
Delegado C.I.

AA RF

Para información de: SEÑOR DIRECTOR CENTRAL DE INTELIGENCIA.
Dpto "A".-
LA PLATA.-

Producido por: DELEGADO CENTRAL DE INTELIGENCIA. U.R.Vo.-
Junín, Junio 14 de 1961.-

ASUNTO: Informar renuncia Srío. Municipal de Lincoln.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que el Señor Intendente de la localidad de Lincoln, Dr. Ernesto Elías González, aceptó la renuncia presentada el día 5 del actual por el Secretario Municipal Sr. SAUL BALDERRIN, las misma obedece a que éste último se dedicará en pleno a las actividades comerciales.-

En su reemplazo fué nombrado en tal función al Sr. GUILLERMO AZAR,* quién se hizo cargo de sus funciones el día 12 del actual, adjuntando formulario nº.3. correspondiente al nuevo Secretario Municipal.-

jrr.-




JOSE M. ACQUISTAPACE
OFICIAL PRINCIPAL
DELEGADO C. I.

Policía de la Provincia de Buenos Aires



SERVICIO OFICIAL

Exped. de JUNIN Nº 94 P. 30 H. 18 ayer.
Remitiendo ONDA 03. Fecha 5-2-61
DIRECCION SEGURIDAD - JEFE S. I. S. B. A. -
SEÑOR

Fecha comunican Crias BRAGAEO Y LINCOLN días
2 actual y 28 Dic. ppdo. Hicieron cargo muni-
cipalidad nuevas comisiones; Sr. JOSE IRIARTE
y GONZALO GOMEZ, respectivamente.

JOSE ACQUISTAPAGE.
Delegado.

Visto y acordado por el Sr. JEFE S. I. S. B. A.
Fecha 12-2-61
Fecha

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
N° de Orden Visado 8076
ENTRADA: Día 31 de Dic. Año 63
SALIDA: Día Mes Año

MEMORANDUM



Para información de: Jefe Servicio Informaciones Policiales.-
Dpto. "A".-
LA PLATA.-
Producido por: Delegado Servicio Informaciones Policiales.-
Unidad Regional n° 5.-
Junta, 26 de Diciembre de 1963.-

ASUNTO: Ampliar despacho.-

Ampliando despacho de fecha 23/12/63, referente al Congreso Municipal de la Cuarta Sección de la U.C.R.I., cúmpleme informar al Sr. Jefe lo siguiente:

El mismo se realizó en la ciudad de Lincoln, el día 22 del actual, en las instalaciones del Club Atlético "El Linqueño", sito en Sarmiento e Ituzaingó de esa ciudad, comenzando a las 11,30 horas, con una asistencia de aproximadamente cien delegados de las siguientes localidades: Bragado, Carlos Casares, Chacabuco, Chivilcoy, General Arenales, General Pinto, Los Toldos (G. Viamonte), Junin, Lincoln, 9 de Julio, Pehuajó, Rivadavia y Trenque Lauquen, haciéndose presentes también en adhesión, delegaciones de Carlos Tejedor, General Villegas y Leandro N. Alem (Vedia).-

En dicho acto estuvo presente el Dr. Oscar Alende, quién viajó desde la Capital Federal. En el transcurso del mismo, usaron de la palabra el Diputado Nacional por la U.C.R.I. de Lincoln, Dr. Fayiz Sago, inaugurando el acto, luego habló el Intendente Municipal de la ciudad, Sr. Marcelo Arbolaza, y finalmente lo hizo el Dr. Ataulfo Pérez Aznar, abordando los siguientes temas: "El Municipio y su funcionamiento", "Concepto del Municipio", "Gestión económica y financiera", "Servicio eléctrico", "Obras públicas", "Servicios hospitalarios", "Protección de las nuevas generaciones", "Higiene, seguridad y Asistencia Social", "Abaratamiento de la vida", "Educación, Cultura y Deportes", "Arreglo, conservación y pavimentación de las calles", "Gestión Legislativa", etc.

Siendo las 13 horas se pasó a cuarto intermedio, dirigiéndose los presentes, hasta el parque "San Martín", donde se sirvió un almuerzo, donde, a los postres, usó de la palabra el Dr. Oscar Alende, quién agradeció la hospitalidad que se le brindaba como así también las atenciones recibidas. Seguidamente el Dr. Alende, en compañía del Dr. Pérez Aznar, se retiraron hacia la Capital Federal.-

A las 17 hs. regresaron los congresales al Club "El Linqueño", para continuar las deliberaciones.-

Me permito hacer constar al Sr. Jefe, que durante el transcurso del referido Congreso, no se atacó en ningún momento al actual Gobierno, no habiendo tenido el mismo trascendencia, por cuanto la realización del mismo pareció estar ajena al conocimiento público, ya que solamente asistieron en el lugar de su realización, las delegaciones anteriormente mencionadas. El mismo finalizó siendo las 18 horas, sin novedad.

Lo expuesto es cuanto puedo informar al Sr. Jefe.



J.A.
FRANCISCO MARTURANO
Delegado

JAC.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

LIBRO de ENTRADA no 2
No de ORDEN 1310
Empleado:

MEMORANDUM
U.R.Vº. SIPBA nº 252.-



PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.
Dpto "A".-
LA PLATA.-

PRODUCIDO POR: Jefe Unidad Regional Vº. Junin.-
JUNIN, 17 de Abril de 1964.-

FECHA DE LA ...
No de Orden ... 1663 B- ...
ENTRADAS ... 21 ... 1964 ...
SALIDAS ...

ASUNTO: Producir información.-

Dirijome al Señor Jefe, poniendo en su conocimiento información suministrada por la Delegación SIPBA en esta Unidad Regional que dice:

Que habiendo aparecido en la vía pública de la ciudad de Lincoln volantes que se adjuntan relacionados con la Intendencia Municipal de esa, el señor Titular de la Comisaría del lugar informa: El Gobierno Municipal local, como resultado de las últimas elecciones, es desempeñado por representantes de la U.C.R.I., ejerciendo el cargo de Intendente Municipal, por señor escribano nacional D. Marcelo Arabolaza y manteniendo dicha agrupación política, mayoría en el Concejo Deliberante, el cual es compuesto representantes de la aludida agrupación política y de la U.C.R. del Pueblo. - Que la aparición de los volantes de mencion anterior, acontece a raíz de haber ocurrido fuerte oposición general en la población, con motivo de la sanción del nuevo presupuesto municipal de gastos, el cual es mucho mayor al anterior / con que se desenvolvía la comuna local. - Que dicha oposición cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria local, la Sociedad Rural etc., pues como lógica consecuencia del mayor volumen de aquel presupuesto, han sido incrementado los impuestos comunes lo que desata tal oposición, por considerarse los mismos / excesivos. - Por su parte el Gobierno Municipal, aduce que para la realización de las obras públicas y demás programadas, resulta necesario el volumen de gastos y monto sancionado de que consta el presupuesto municipal aludido. -

Con referencia al sector político o laboral a que pertenecen las personas que hicieron circular los volantes aludidos, de crítica al Gobierno Municipal local, se considera / de que existen de todas las ideologías políticas y en su mayor parte integrantes de las entidades mencionadas anteriormente, quienes llevarían la iniciativa en el planteamiento efectuado al Gobierno Municipal, persiguiéndose como fines definitivos, la derogación de la legislación impositiva sancionada, por considerarse / le en algunos aspectos inconstitucional, lo que también en último extremo podía buscarse la intervención del Municipio local por las autoridades pertinentes. - De conocerse otra novedad al respecto, se informará a esa Superioridad, haciéndose constar que referentes a las personas que organizaran tal oposición, las mismas permanecen en el anonimato. -

jrr.

HECTOR A. ETCHEPAZ
Inspector Mayor

VECINO LINQUEÑO:

Que se Hagan Obras Pero No a los «PONCHAZOS»



- 1) La Intendencia no puede comprometer el patrimonio municipal sin dilucidar primero lo de la Ordenanza objetada y un dudoso presupuesto de gastos.
- 2) La Intendencia no debe comprometerse en licitaciones de pavimentos, sin la previa obra de cloacas: luego habría que romper todo para éstas, que ya está por licitar la Provincia.
- 3) La Intendencia no puede insistir en un demagógico plan de "precarias viviendas" cuando Banco Provincia ofrece en este momento préstamos hasta de \$ 200.000 a 10 años de Plazo con provisión de planes, estudios, etc, tengan o no pagado el terreno los solicitantes, siendo que la construcción de viviendas no es de "competencia" municipal.
- 4) La Intendencia no puede aumentar la burocracia administrativa sin otro sentido de necesidad que el de la "amistad".

Súmese a la acción - Repudie a aprendices de Gobernantes - Exija responsabilidad en el manejo de los dineros públicos. - Lincoln no es lugar apropiado para manejarlo con «Pan y Circo»

Vecino Linqueño:

No se deje atropellar por la prepotencia Municipal

Repudie las ordenanzas Fiscales. No pague tributos ilegítimos - Haga oír su voz de protesta - Súmese a los que luchan

Por Lincoln, en el Progreso, sin demagogos

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

MEMORANDUM



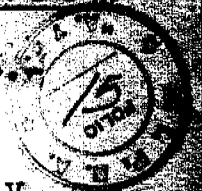
Para información de: ARCHIVO Y FI-
CHERO
.....
SU DESPACHO

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES
POLICIALES

La Plata, 21 de abril de 1964.

ASUNTO: Departamento "A" Nº 1.741

Adjunto elevo a Ud., información obtenida por este Organismo.



Para información de: Jefe Servicio Informaciones Policiales.-
Dpto. "A".-
LA PLATA.-

Producido por: Jefe Unidad Regional V.-
Junin.-
Junin, 26 de Setiembre de 1964.-

Letramiento de...

ASUNTO: Informar reunión Intendentes.-

Me dirijo al señor Jefe poniendo en su conocimiento información producida por la Delegación SIPBA de esta Unidad Regional que dice:

Con el objeto de tratar distintos aspectos referentes a la aplicación y reformas de algunas leyes, el día 25 del cte. se llevó a cabo en la localidad de Lincoln una reunión de intendentes de la zona, donde concurren, además del señor Intendente Municipal de esa ciudad, escribano Marcelo Anabolaza, los intendentes de los partidos de Junin, Oreste J. Rocca; Chacabuco, Antonio Ponce de León; Gral. Villegas, Francisco A. Baiguera; Gral. Pinto, Guerino A. Volpe; Trenque Lauquen, Jose Rodriguez Mera; Gral. Azules, Julián A. Castaño; Leandro N. Alem, Ambrosio Larrouserie y el Comisionado Municipal de Carlos Tejedor, Miguel A. Celaya.

En la misma se resolvió solicitar al señor Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini a fin de tratar los siguientes puntos: 1º) Restitución de la coparticipación que tenían asegurado los municipios en el Impuesto a las Actividades Lucrativas; 2º) Estudio de las normas de aplicación de la Ley nº. 16.459 (salario mínimo, vital y móvil); 3º) Convocatoria a asamblea general constituyente a fin de modificar la Constitución de 1834; 4º) Reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y 5º) Solicitar a los demás intendentes de la provincia de Buenos Aires que concurren a la audiencia con el Gobernador.-

La citada reunión comenzó a las 9 hasta las 13.30 hs, continuando a las 14.30 hs. para finalizar a las 18 hs. sin novedad.-



[Handwritten signature]

ANGEL MARINO
INSPECTOR MAYOR
2do. Jefe U. Regional V

jac.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P. B. A.
Nº de Orden ... 4338 -
ENTRADA: Día 29 Mes 9 Año 64...
SALIDA: Día Mes Año...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
POLICIA

S. I. P. B. A. - A. Y. F.



MEMORANDUM

LIBRO de ENTRADA n° 3

N° de ORDEN 1458

U. R. V° .SIPBA n° .298

Empleado: ...

Comisaria de Lincoln

Para información de: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.	Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.
Dpto "A".-	Unidad Regional V°.-
LA PLATA.-	Junin, Mayo 5 de 19 65.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por la Comisaria de Lincoln, a requerimiento de esta Delegación, relacionada con las fracasadas reuniones para elegir autoridades del H.C. Deliberante.-

COMISARIA DE LINCOLN DE B.S. AIRES

1417

6 Mes 5 Año 65

DA: Día Mes Año

Jun.-



Jose M. Acquistapace

JOSE M. ACQUISTAPACE
SUE COMISARIO
Delegado S. I. P. B. A.



Tincohn, Mayo 3 de 1965.-

Al Delegado SIEBANA Unidad Regional 5ta.-
J U N I N.-

Objeto: Evacuar informe.-

De acuerdo a lo ordenado por el Señor Jefe, informo a Ud. lo siguiente, relacionado con el Concejo Deliberantes de la Municipalidad local:

1) La opinión de los sectores distintos de Concejales de éste Municipio referente al fracaso de las reuniones efectuadas para designar autoridades, es completamente dispar, ya que se muestran cada sector aferrado a los intereses particulares de la agrupación política que representan, especulándose con poder lograr la Presidencia del Concejo Deliberantes.-

2) Es posible otra reunión, ya que se dispuso convocar a los señores Concejales para sesionar el día diez del actual mes.-

3) No se vislumbra perspectiva en solucionar el conflicto producido por falta de acuerdo en designar las Autoridades del Concejo de Deliberantes del Municipio de ésta Ciudad, dada las circunstancias actuales enumeradas en el punto 1), referentes a la dispar opinión de los sectores políticos en puja, no obstante poder acontecer algún acuerdo imprevisto, fruto lógico de los calculos políticos que suelen resultar en oportunidades sorprendentes.-

To expuesto es cuanto tengo que informar al señor Jefe.-

Roberto L. Lavigna
Comisario

Para información de: **1 Dpto. "A y F"**
.....
.....
SU DESPACHO

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES
POLICIALES

La Plata, **6 de abril** de 198**5**.



ASUNTO: Departamento "A" Nº 2620.-

Adjunto elevo a Ud., información obtenida por este Organismo.

ahr
joc

- Sr. Jefe de Policía..... 3
- Sr. Sub-Jefe de Policía... 1



INFORMACION RELACIONADA CON ELECCION DE AUTORIDADES EN EL H. CONCEJO DELIBERANTE DE LINCOLN.

Con referencia al fracaso de las reuniones efectuadas para designar autoridades en el Honorable Concejo Deliberante de Lincoln, se tiene conocimiento de que la opinión de los concejales de los distintos sectores políticos, es completamente dispar, ya que se muestran aferrados a los intereses particulares de la agrupación que representan, especialándose con poder lograr la Presidencia del Concejo.

Para el próximo día 10 del corriente, se convocó nuevamente a los concejales a efectos de realizar una reunión tendiente a definir criterios.

En tal sentido, es de destacar que no se vislumbra perspectiva en solucionar el conflicto, dada la circunstancia actual, no obstante, puede concretarse algún acuerdo, fruto lógico de los cálculos políticos que suelen resaltar en algunos casos, imprevisto.

- - - 000 - - -



P O L I C I A

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.
Dpto "A".-
LA PLATA.-

PRODUCIDO POR: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.
Unidad Regional V°.-
JUNIN. 4 de Junio de 1965.-

ASUNTO: Producir informe.-

Cúpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe que el JUSTICIALISMO de la ciudad de Lincoln, en el diario "Tribuna" de esa localidad, ha publicado un "manifiesto" que dice: "A los fines de esclarecimiento de la opinión pública ante versiones maleficamente tendenciosas que hace circular y para hacer pública la posición de los Concejales que integran el Bloque Justicialista, los mismos declaran: Que aún no se ha podido designar las autoridades del Concejo Deliberante de Lincoln en razón de existir posiciones encontradas que se sustentan en el seno del Cuerpo. - Que nuestra bancada sostiene debe designarse Presidente del Concejo a un miembro de su bloque, por considerar que corresponde se dé ese lugar al Partido que obtuviera el triunfo electoral del 14 de marzo ppdo. por amplio margen de sufragios. - Por otra parte ello sería comportarse democráticamente y otorgar a esa masa de votantes, hombres y mujeres del Distrito de Lincoln, el homenaje reivindicatorio después de diez años de proscripciones de consecuencias funestas para el país. A esos hombres y mujeres que pertenecen, en su mayoría, a los sectores más humildes y necesitados, que han sabido mantener vivo y latente los ideales con que se nutre la Doctrina Justicialista, de hondo contenido social y nacional."

"Que los Concejales de nuestro bloque no tienen aspiraciones de encubrimiento personal, pero si, consustanciados con la masa que los votara, exigen y luchan con los medios a su alcance se haga la justicia a que El Pueblo es altamente merecedor como tributo de paz, al reencuentro de los argentinos y al encusamiento de Lincoln, y del país hacia días más promisorios en su devenir histórico. - Fdo. Osvaldo Bracchi, José María San Sebastián, Arnaldo Idiarte - 2

jrr.-



Jose M. Acquistapae
JOSE M. ACQUISTAPAE
SUB-COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
S. I. P.
N° de Orden ... 1867 ...
ENTRADA: Día 8. Mes 6 Año 65 ...
SALIDA: Día ... Mes ... Año ...



Para información de:
Departamento "A y F"

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES
POLICIALES

SU DESPACHO

La Plata, 8 de junio de 19 65 ..

ASUNTO: Departamento "A" Nº. 2665

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo.

agr.
jcc.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub-Jefe de Policía
Sr. Jefe del Dto. "G.R." SIDE.
Archivo del SIPBA.

LIBRO de ENTRADA nº 3

POLICIA

Nº de ORDEN 2103

Empleado: ...



Comuna de Lincoln

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio!

PRODUCIDA POR: Delegado Servicio de

de Informaciones Policiales.

Informaciones Policiales.

Dpto "A".-

Unidad Regional Vº.

LA PLATA.-

JUNIN, Junio 14 de 1965.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Nº de Orden 1978

FECHA: 15 Mes 6 Año 65

SUBJE: Informe que el bloque de

ASUNTO: Transcribir comunicado Concejales de la U.C.R.P. de Lincoln.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe de la ciudad de Lincoln, han publicado en la revista noticiosa "Pregón del Pueblo" de esa de fecha 9 del actual, el siguiente comunicado:

"Pocos días faltan para que se cumpla el centenario de Lincoln. Todos debiéramos estar unidos en bien del progreso de nuestro partido. Pero desgraciadamente no es así. El funcionamiento del gobierno municipal está amenazado por lo menos en su rama más democrática, el Concejo Deliberante, por la porfiada ambición de quienes a pesar de la aplastante derrota sufrida en todo el país, creen que deben mantener en sus manos el manejo / absolutista e incontrolado de los bienes comunales y de las contribuciones cada día más crecidas que aporta el vecindario!"-

"Una intensa campaña difamatoria orquestada por un periódico que está permanentemente al servicio del oficialismo municipal y las enfáticas manifestaciones efectuadas en cada sesión realizada en minoría por el Concejo, por los concejales de la U.C.R.I. pretenden maliciosamente presentar al radicalismo del pueblo como contrario al progreso de nuestra comunidad o como dispuesto a entorpecerlo. Esa causa es la que nos induce a dirigirnos al vecindario de esta ciudad y de todo el distrito, abandonando nuestro deliberado y prudente silencio, para explicar las razones que justifican nuestra actitud en el cuerpo deliberativo municipal!"-

"Nos hacemos un verdadera violencia en esta decisión de usar el legítimo derecho de defensa. No somos duchos en artimañas politiqueras; somos hombres de trabajo, con profundas y sencillas convicciones políticas, que descuidan sus normales medios de vida para dedicarle horas o días a los intereses vecinales. La política no es nuestro recurso de vida; lo saben los vecinos. Somos hombres de trabajo con ideas claras, pero no poseemos la desbordante habilidad y dialéctica de nuestros contendores. Es fácil combatirnos con palabras. Los hombres del radicalismo del pueblo saben únicamente algo de hechos, pero saben también que ni ellos ni los otros son irremplazables. Ni ellos, ni nosotros, hemos hecho por sí solos este Lincoln centenario. Entonces "porqué / tanta soberbia?"-

"Debe saber el pueblo-ya lo sabe-que en la sesión del Concejo convocada por primera vez por la Junta Electoral de la Provincia, para que incorporara a los nuevos concejales y constituyera su autoridad, concurrimos todos los representantes de la UCRP, los de la Unión Popular y 7 de la UCRI. Después de haber firmado todos el libro de asistencia, la UCRI se ubicó primero en sus bancas, pero cuando entramos todos los concejales de la oposición que, como se levantaron

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

////////// y sin dar ninguna clase de explicaciones abandonaron el recinto, quebrando el quórum y naturalmente impidiendo la elección de las autoridades del cuerpo. Lo demás, es historia conocida; se intentó compelerlos por la fuerza, se escondieron; los concejales de la oposición, después del primer impulso en que así obraron porque se sintieron burlados, reflexivamente y como buenos vecinos desistieron de la medida. Pero algo quedó indubitablemente evidenciado. El oficialismo local quería a toda fuerza, a pesar de no haber sido el partido más votado ni aquí, ni en la provincia, ni en el país, seguir manejando discrecionalmente los dineros del pueblo sin ningún contralor eficaz. Quería otra vez / que se le adjudicara la Presidencia del Concejo Deliberante".-

jrr.-



[Firma manuscrita]
SECRETARÍA
DELEGACIÓN S.P.B.A.
TUCUMÁN

LIBRO de ENTRADA nº: 13.....

Nº de ORDEN 2104.....

Empleado: [Signature].....

U.R.V.-SIPBA nº. 396.-



Para información de: Jefe Servicio

Producido por: Delegado Servicio Informaciones

Informaciones Policiales.-

Policiales.-

Dpto. "A".-

Unidad Regional V.-

LA PLATA.-

Junín, 12 de Junio

de 1965.-

ASUNTO: Informar.-

Ampliando Memorandum SIPBA nº. 381 del 4 del actual relacionado con la imposibilidad de la constitución del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Lincoln, cumples informar al señor Jefe, que el Comité de la UCRI de esa localidad, en vista tal situación ha dado a conocer una declaración que firman su presidente Aldo Mario Mainet Pallares y el secretario Oscar A. Azar y que dice:

"Visto: La falta de constitución del Concejo Deliberante de Lincoln, luego de siete convocatorias, motivada por las reiteradas ausencias de los bloques de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo y de la Unión Popular, y: Considerando: que es deseo del pueblo de Lincoln, que el Cuerpo se constituya, a fin de que sus representantes adopten las medidas indispensables para el impulso del progreso lugareño y para que normalmente funcione el régimen municipal.-"

"Que la falta de constitución del Cuerpo, está provocando problemas en la administración comunal que a corto plazo repercutirán desfavorablemente en la población de la ciudad y de los pueblos del Partido.-"

"Que es legítima la posición adoptada por el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente, de postular como presidente del cuerpo a uno de sus integrantes, pues es el bloque mayoritario integrado por 8 miembros, ya que el resto de la representación es de 5 miembros para la Unión Cívica Radical del Pueblo y 3 para la Unión Popular.-"

"Que este Partido bajo ninguna circunstancia de fuerza que intente realizarse, declinará sus derechos que el pueblo le ha conferido a sus representantes".-

"Que no es razonable la posición de los bloques de la minoría, de condicionar la constitución del Cuerpo a la previa designación de un concejal de sus bloques como presidente".-

"Que los concejales de la UCRI, han manifestado reiteradamente que aceptan el resultado de la votación que se efectúe en el recinto, para la elección de autoridades, aún cuando el mismo pudiera ser adverso".-

"Que la función de concejal es una carga pública conforme lo que prescriben la Constitución y las leyes vigentes y que su ejercicio es obligatorio para quienes han resultado electos desempeñarla".-

"Que la falta de constitución del Concejo Deliberante, puede ser utilizada para intentar la intervención al gobierno comunal, ocasionando la pérdida de la autonomía municipal, en desmedro de la democracia representativa. Por ello: el comité de la Unión Cívica Radical Intransigente: Resuelve: //////////////"

DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
dan 1980
: Día Mes Año
: Día Mes Año

///////

"1) Solidarizase con la posición adoptada por el bloque de concejales de la UCRI, en las sesiones que en minoría se han realizado, solicitándole que con el mantenimiento de la misma actitud, siga concurriendo al recinto hasta agotar los extremos legales".-

"2) Invitar a los señores concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo y Unión Popular, a que formen quórum necesario para constituir el Concejo Deliberante de Lincoln, y acepten el resultado de la elección de autoridades".-

"3) Declarar que la mejor forma de servir al progreso de las instituciones y de nuestro pueblo, es la de fortalecer el régimen municipal, célula primaria de la democracia representativa".-



Jose M. Acquistapace

JOSE M. ACQUISTAPACE
Sub-Comisario
Delegado.-

jac.-



CIENTOS AÑOS CUMPLE

Una Visita del Doctor Illia

Pasado mañana celebrará el centenario de su fundación el partido que lleva el nombre de Abraham Lincoln, el gran estadista norteamericano asesinado poco antes de crearse el distrito. Por iniciativa de los legisladores Dardo Rocha y Mariano Varela se dispuso que el primer pueblo que se fundara en la provincia de Buenos Aires llevaría el nombre de Lincoln.

De este modo el gobierno argentino adhería a los homenajes al ex presidente trágicamente desaparecido.

Es así como el 19 de julio de 1865 al aprobarse la división de la tierra más allá del Río Salado en 27 distritos, se dispuso dar el nombre de Lincoln a uno de ellos, que se encuentra ubicado en el antiguo paraje denominado El Chañar, perteneciente a Junín y línea de avanzada de la civilización, pues hasta ese lugar llegaban las tolderías indígenas. La población era casi nula y los hombres que se arriesgaban debían hacerlo todo. El 31 de agosto del mismo año se establecieron los límites. Se halla entre el centro y nordeste de la provincia y limita hoy con los partidos de Junín y Leandro N. Alem, al norte; los de General Pinto y Carlos Tejedor, al oeste; los de Carlos Casares y Pehuajó, al sur y los de Nueve de Julio y General Viamonte, al este. Nueve años después, en 1874, el agrimensor Telémaco González inició los trabajos del primer pueblo, que también recibió el nombre de Lincoln, siendo la cabecera del partido. En diversas ocasiones la superficie original se vio reducida, unas veces para ampliar otros partidos o sino para crear nuevos. Pese a eso la superficie de Lincoln sigue siendo una de las más grandes de los estados bonaerenses, con 578.154 hectáreas.

HOY Y AHORA

La población del distrito de Lincoln es superior a los 40 mil habitantes, calculándose que la ciudad cabecera sobrepasa a los 16.000. Esta tiene unas 350 manzanas y es el principal centro cultural y social de la zona, asimismo es asiento de la Intendencia municipal. Posee tres sucursales de Bancos, estación ferroviaria, Escuela Normal Mixta, desde 1910, con secciones mixtas anexas para cursar el bachillerato y la escuela comercial, el colegio secundario Nuestra Señora, y varias bibliotecas, entre ellas la municipal Domingo F. Sarmiento, con más de 30 mil volúmenes. Cuenta además, con antiguos y tradicionales clubes deportivos, entre ellos el Lincolino, el Jorge Newbery, Rivadavia, Argentino Juventud Unida y Aero Club. Las publicaciones que aparecen son el diario "Tribuna", el periódico "Raíz", la revista "Hogar Lincolino" y los semanarios "Guitón" y "Pregonero del pueblo" y en el aspecto asistencial funcionan varios establecimientos, dirigidos por congregaciones religiosas.

Dentro de la jurisdicción lincolina existen poblaciones de

importancia agrícola o industrial, tales como Aréñaza, Pasteur, Roberts y otras. Sus medios de comunicación con la capital federal son buenos, pues el distrito se encuentra surcado por los ferrocarriles San Martín, Sarmiento y Belgrano, además de poseer numerosos caminos pavimentados que la unen a otras ciudades.

GANADERIA Y AGRICULTURA

En el aspecto agrícola-ganadero se advierte un constante progreso. Han experimentado sensible incremento los cultivos de trigo, cebada, maíz y girasol y la industria granjera y lechera mantiene su ritmo de progreso. Numerosas cabanas crían la raza Shorthorn y Hereford, entre ellas cabe mencionarse a San Antonio, Santa María, La Carolina, Mitúche, 26 de Abril, La Primavera y Navahue. De acuerdo con un informe reciente del INTA hay en el partido 585.000 vacunos, 115 mil lanares, 22.000 porcinos y 24.500 caballos. Se estima que gran mayoría de las tierras de Lincoln están destinadas a la ganadería con agricultura complementaria.

INDUSTRIAS

Aún se encuentra en sus comienzos el desarrollo industrial y está íntimamente ligado a la agricultura y la ganadería. Puede señalarse que han afinado y desarrollado sus actividades en la zona, más de 1.200 establecimientos. Se ha instalado una fábrica de aceite, un frigorífico y también un molino harinero, fábrica de jabón, aserraderos, ocho crematorias y fábricas de queso, de mosaicos y de calzados entre otras.

PROGRAMA DE ACTOS

Un vasto programa de festejos se viene realizando con motivo del centenario, constituyendo el acto central la colocación de la piedra fundamental del monumento a Lincoln, al que han prometido su asistencia el presidente de la Nación y altas autoridades nacionales y provinciales. Dicho monumento consistirá en un edificio para biblioteca y otro para actos culturales.

Para que todos los actos tengan el mayor lustro se han formado dos organismos, la Comisión Nacional del Monumento a Lincoln, presidida por el ministro del Interior, Dr. Falgoutero, integrada por el subsecretario del Interior, Dr. José Luis Vesco; el subsecretario de Cultura, profesor Antonio de la Torre; el senador nacional, señor Rubén Blanco; el diputado nacional, señor Fayiz Sago; el

intendente municipal de Lincoln, escribano Marcelo Arabolaza y la Comisión de Festejos del Centenario del Partido, que está presidida por el jefe de la comuna y compuesta por los señores Anibal Ganglotti, Carlos Elias, Reinaldo Fabre, Rosario Gagliotti, Vicente Fando, Aldo Miller, A. María Alfredo García, Manuel Barafino, Alfredo Margaría, Guillermo Cervero y Aldo Pallares.

TAMBIEN RAUCH

Como ya adelantamos, hoy celebrará la ciudad de Rauch el centenario de su fundación. El acto será presidido por el gobernador de la Provincia, Dr. Anselmo Marini, quien mañana y pasado mañana, asistirá a acontecimientos similares en Tres Arroyos y Lincoln. En estas dos últimas ciudades, estará presente el primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo Illia.

El Dr. Marini arribará hoy a Rauch a las 16, y será recibido por el intendente, Sr. Pedro H. Petreigne y otras autoridades. El Gobernador hará el viaje en compañía del ministro de Salud Pública, Dr. Abelardo Costa, y del director general administrativo de la Gobernación, Sr. César Iramain. Primeramente, las autoridades se trasladarán a la comuna, donde el Gobernador recibirá la llave del pueblo, participando en seguida de una sesión especial del Concejo Deliberante. Luego, se cumplirá una exhibición del Museo Policial de la Provincia, efectuándose en seguida una visita al Hospital Municipal.

Mañana, el Dr. Marini se hará presente en la comuna a las 9, con motivo de cumplirse en tal fecha el centenario de Rauch. Izará la bandera y luego colocará una ofrenda floral al pie del busto a San Martín. También se descubrirá un monolito donado por el Rauch Club, y se oficiará un Tedeum. Luego habrá un acto cívico, en el que hará uso de la palabra el mandatario bonaerense.

EN BARADERO

Con motivo de celebrarse el 350º aniversario de la fundación de la ciudad de Baradero, se han organizado una serie de actos que darán comienzo en la fecha con un programa de actividades culturales y deportivas. Hoy los actos comenzaron a las 13, con un torneo de pesca, a las 14, se realizó un torneo cuadrangular de basquetbol en el Club Sportivo; a las 15, regatas; a las 19, se dictará un cursillo de teatro en la escuela de Bellas Artes, y a las 22, un baile familiar en las instalaciones del club Atlético. Los actos continuarán mañana y culminarán el 25 del corriente con los festejos a los que asistirá el presidente de la Nación, el Vicepresidente, el gobernador de la Provincia, el ministro de Agricultura y Ganadería y otras altas autoridades nacionales, provinciales y municipales.



Comuna de Lincoln

CIENTOS AÑOS CUMPLE

Una Visita del Doctor Illia

Pasado mañana celebrará el centenario de su fundación el partido que lleva el nombre de Abraham Lincoln, el gran estadista norteamericano asesinado poco antes de crearse el distrito. Por iniciativa de los legisladores Dardo Rocha y Mariano Varela se dispuso que el primer pueblo que se fundara en la provincia de Buenos Aires llevaría el nombre de Lincoln.

Este gobierno argentino adhirió a los homenajes al ex presidente trágicamente desaparecido.

Es así como el 19 de julio de 1865 al aprobarse la división de la tierra más allá del Río Salado en 27 distritos, se dispuso dar el nombre de Lincoln a uno de ellos, que se encuentra ubicado en el antiguo paraje denominado El Chajar, perteneciente a Junín y línea de avanzada de la civilización, pues hasta ese lugar llegaban las tolderías indígenas. La población era castañola y los hombres que se arriesgaban debían hacerlo todo. El 31 de agosto del mismo año se establecieron los límites. Se halla entre el centro y nordeste de la provincia y limita hoy con los partidos de Junín y Leandro N. Alem, al norte; los de General Pinto y Carlos Tejedor, al oeste; los de Carlos Casares y Pehuajó, al sur y los de Nueve de Julio y General Viamonte, al este. Nueve años después, en 1874, el agrimensor Telémaco González inició los trabajos del primer pueblo, que también recibió el nombre de Lincoln, siendo la cabecera del partido. En diversas ocasiones la superficie original se vio reducida, unas veces para ampliar otros partidos o sino para crear nuevos. Pese a eso la superficie de Lincoln sigue siendo una de las más grandes de los estados bonaerenses, con 578.154 hectáreas.

HOY Y AHORA

La población del distrito de Lincoln es superior a los 40 mil habitantes, calculándose que la ciudad cabecera sobrepasa a los 16.000. Esta tiene unas 350 manzanas y es el principal centro cultural y social de la zona, asimismo es asiento de la intendencia municipal. Posee tres sucursales de Bancos, estación ferroviaria, Escuela Normal Mixta, desde 1910, con secciones mixtas anexas para cursar el bachillerato y la escuela comercial, el colegio secundario Nuestra Señora, y varias bibliotecas, entre ellas la municipal Domingo F. Sarmiento, con más de 30 mil volúmenes. Cuenta además, con antiguos y tradicionales clubes deportivos, entre ellos el "Lincolense", el Jorge Newbery, Rivadavia, Argentino Juventud Unida y Aero Club. Las publicaciones que aparecen son: el diario "Tribuna", el periódico "Raíz", la revista "Hoy Lincoln" y los semanarios "Gidón" y "Pregonero del pueblo" y en el aspecto asistencial funcionan varios establecimientos, dirigidos por congregaciones religiosas. Dentro de la jurisdicción Lincolense existen poblaciones de

importancia agrícola e industrial, tales como Aranza, Pasteur, Roberts y otras. Sus medios de comunicación con la capital federal son buenos, pues el distrito se encuentra surcado por los ferrocarriles San Martín, Sarmiento y Belgrano, además de poseer numerosos caminos pavimentados que la unen a otras ciudades.

GANADERIA Y AGRICULTURA

En el aspecto agrícola-ganadero se advierte un constante progreso. Han experimentado sensible incremento los cultivos de trigo, cebada, maíz y girasol y la industria granjera y lechera mantiene su ritmo de progreso. Numerosas cabanías crían la raza Shorthorn y Hereford, entre ellas cabe mencionarse a San Antonio Santa María, La Carolina, Minkie, 26 de Abril, La Primavera y Navehúe. De acuerdo con un informe reciente del INTA hay en el partido 585.000 vacunos, 115 mil lanares, 22.000 porcinos y 24.500 caballos. Se estima que gran mayoría de las tierras de Lincoln están destinadas a la ganadería con agricultura complementaria.

INDUSTRIAS

Aún se encuentra en sus comienzos el desarrollo industrial y está íntimamente ligado a la agricultura y la ganadería. Puede señalarse que han afinado y desarrollado sus actividades en la zona, más de 1.200 establecimientos. Se ha instalado una fábrica de aceite, un frigorífico y también un molino harinero, fábrica de jabón, aserraderos, ocho cremas y fábricas de queso, de mosaicos y de calzados entre otras.

PROGRAMA DE ACTOS

Un vasto programa de festejos se viene realizando con motivo del centenario, constituyendo el acto central la colocación de la piedra fundamental del monumento a Lincoln, al que han prometido su asistencia el presidente de la Nación y altas autoridades nacionales y provinciales. Dicho monumento consistirá en un edificio para biblioteca y otro para actos culturales.

Para que todos los actos tengan el mayor lucimiento se han formado dos organismos, la Comisión Nacional del Monumento a Lincoln, presidida por el ministro del Interior, Dr. Palmiero, e integrada por el subsecretario del Interior, Dr. José Luis Vasco, secretario de Cultura, profesor de la Torre; el senador nacional, señor Rubén Blanco, el diputado nacional, señor Raúl Sáenz el

intendente municipal de Lincoln, escribano Marcelo Arabolaza y la Comisión de Festejos del Centenario del Partido, que está presidida por el jefe de la comuna y compuesta por los señores Anibal Gangiotti, Carlos Elías, Reinaldo Fabre, Rosario Gagliotti, Vicente Fando, Aldo Muñoz, A. María, Alfredo García, Manuel Balafrino, Alfredo Margaría, Guillermo Cervero y Aldo Pallares.

TAMBIÉN RAUCH

Como ya adelantamos, hoy celebrará la ciudad de Rauch el centenario de su fundación. El acto será presidido por el gobernador de la Provincia, Dr. Anselmo Marini, quien mañana y pasado mañana, asistirá a acontecimientos similares en Tres Arroyos y Lincoln. En estas dos últimas ciudades, estará presente el primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo Illia.

El Dr. Marini arribará hoy a Rauch, a las 16, y será recibido por el intendente, Sr. Pedro H. Petragne y otras autoridades. El Gobernador hará el viaje en compañía del ministro de Salud Pública, Dr. Abelardo Costa, y del director general administrativo de la Gobernación, Sr. César Iramain. Primeramente, las autoridades se trasladarán a la comuna, donde el Gobernador recibirá la llave del pueblo, participando en seguida de una sesión especial del Concejo Deliberante. Luego, se cumplirá una exhibición del Museo Policial de la Provincia, efectuándose en seguida una visita al Hospital Municipal.

Mañana, el Dr. Marini se hará presente en la comuna a las 9, con motivo de cumplirse en tal fecha el centenario de Rauch. Izará la bandera y luego colocará una ofrenda floral al pie del busto a San Martín. También se descubrirá un monolito donado por el Rauch Club, y se oficiará un Te Deum. Luego habrá un acto cívico, en el que hará uso de la palabra el mandatario bonaerense.

EN BARADERO

Con motivo de celebrarse el 350º aniversario de la fundación de la ciudad de Baradero, se han organizado una serie de actos que darán comienzo en la fecha con un programa de actividades culturales y deportivas. Hoy los actos comenzaron a las 13, con un torneo de pesca, a las 14, se realizó un torneo cuadrangular de basquetbol en el Club Sportivo; a las 15, regatas; a las 19, se dictará un cursillo de teatro en la escuela de Bellas Artes, y a las 22, un baile familiar en las instalaciones del club Atlético. Mañana y culminarán el 25 del corriente con un acto que...

El día 25, el gobernador, el ministro de Agricultura y Ganadería y las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Comuna de Lincoln



Ver Jorosa

En Lincoln Presidió el Primer Magistrado Los Actos del Centenario de ese Partido



Aspecto de la concurrencia durante la misa de campaña que se ofició frente al palco de honor, ubicado en la plaza Rivadavia

Lincoln (Buenos Aires) (De un enviado especial) — A pesar del frío intenso y la lluvia que cayó por momentos en las primeras horas de la mañana, contaron con una entusiasta adhesión popular los actos organizados para conmemorar el centenario de esta ciudad, a la que se impuso el nombre de Lincoln el 19 de julio de 1865, en homenaje al presidente norteamericano muerto trágicamente el 15 de abril de ese año.

Contribuyó al lucimiento de los actos la presencia del presidente de la Nación, doctor Arturo U. Illia, su esposa y otras autoridades nacionales y del gobernador de la provincia, doctor Anselmo Marini, a quien acompañaban también su esposa y miembros del gobierno provincial, todos los cuales llegaron a la ciudad en horas de la mañana.

Para asistir a la celebración se hallaba desde antes ayer el embajador de los Estados Unidos, señor Edwin M. Martin, junto con su esposa y componentes de su representación diplomática. Concurrieron también los intendentes de los partidos de Junín, General Pinto, Las Flores y Balarce, y se estimó en cerca de 10.000 personas las que llegaron desde localidades vecinas.

tiguos vecinos de la zona. Seguidamente firmaron un pergamino alusivo a la conmemoración.

Pasaron luego a los jardines del edificio, donde el primer magistrado y el embajador Martin colocaron la piedra fundamental del monumento a Abraham Lincoln.

Del doctor Palmero
A continuación habló el doctor Palmero, presidente de la Comisión Nacional de Homenaje a Abraham Lincoln, cuyo discurso damos en forma separada.

Del embajador Martin
Luego habló el embajador de los Estados Unidos, señor Edwin M. Martin, quien entre otros conceptos manifestó que el homenaje a Lincoln no es una pura conmemoración, sino la expresión permanente de los ideales de libertad, igualdad y justicia.

Dijo que la memoria de un gran hombre, el acto de memorarlo y rendirle devoción, son fuentes de energía espiritual, de esa misma energía que alimenta nuestros actos más trascendentales, y que Abraham Lincoln, no sólo es patrimonio del pueblo norteamericano sino del mundo.

Agregó el señor Marín, a continuación "Que los argentinos sepan, como lo demuestran día a día, que este acto no es solamente un homenaje, tributo, festividad o una

ción sacras en castellano el coro del colegio Notre Dame de esta ciudad.

Concluida la ceremonia religiosa, monseñor Quarracino bendijo varias banderas, presentadas por alumnos de las escuelas primarias, y la fanfarría de la guarnición militar de Junín ejecutó el Himno Nacional y el himno linqueño, que fueron coreados por la concurrencia.

Del intendente Arabolaza
Después habló el intendente de Lincoln, escribano Arabolaza, para dar su recibimiento a las autoridades. Dijo, entre otros conceptos, que la creación del partido de Lincoln constituye, en sí mismo, la manifestación tangible de una de las más preclaras virtudes del alma y espíritu argentinos, cual es la defensa de la causa de la libertad, y que las generaciones que poblaban estas tierras se nutrieron del ideal del gran estadista. Después de elogiar la figura de los primeros pobladores, expresó que éstos, con el resultado de su labor fecunda, nos legaron el acervo espiritual de su estirpe, que es el don más preciado que hemos heredado y que nos hemos comprometido a transmitir intacto a las generaciones que nos precederán. Finalmente hizo votos para que en el corazón linqueño, y pa-

hortación al pueblo de Lincoln, para que continúe trabajando como hasta ahora, con renovada fe, para el logro de sus objetivos que son también los de la provincia y los de la Nación misma.

Del doctor Illia
Acallados los aplausos, el primer magistrado pronunció un discurso, cuyo texto reproducimos en otro lugar de esta edición.

Después del discurso del presidente Illia, éste y sus acompañantes presenciaron desde el palco el desfile de las tropas militares que pasaron entre los aplausos del numeroso público, al compás de marchas militares —entre ellas la Marcha de la Libertad—, ejecutadas por las banderas de los distintos cuerpos. Durante el desfile volaron sobre el lugar aviones del aeródromo local.

En la Escuela Normal Mixta

El presidente Illia, el gobernador Marini, el ministro Palmero y el embajador Martin se trasladaron inmediatamente a la Escuela Normal Mixta Abraham Lincoln, donde fueron recibidos por el director del establecimiento, señor Manuel Balarino, quien pronunció palabras de bienvenida. Agradeció con una breve improvisación el primer magistrado, y a continuación fue cantado el Himno

"Hombres Como Lincoln Señalan El Rumbo"

El Dr. Palmero hizo una semblanza del presidente epónimo

Trascribimos a continuación el texto oficial del discurso pronunciado por el ministro del interior, doctor Juan S. Palmero, durante la colocación de la piedra fundamental del monumento a Abraham Lincoln, a erigirse en los jardines de la Municipalidad de la ciudad del mismo nombre:

"Alguna vez puede que la inspiración divina traiga a la mente la frase, que sea hallazgo de estilo y densidad de contenido. Frases que son símbolos, que son programas, que son mandatos: 'Con la ayuda de Dios la nación renacerá a la libertad y el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no perecerá sobre esta tierra americana'.

"Es una oración. Una plegaria de la soberanía popular. La mágica trilogía de la democracia invocada por un grande americano.

"Se llamó Abraham Lincoln y la estatua que nos devolverá su figura desde este sitio es el homenaje que orgullosamente tributa, a los cien años de la muerte del prócer —y a los cien años de su fundación—, este pueblo que lleva su nombre.

"Se ha volcado el país en este sitio y en este día, física o espiritualmente, porque los pueblos saben cuando es sincera la convocatoria de la gratitud o la circunstancial del protocolo.

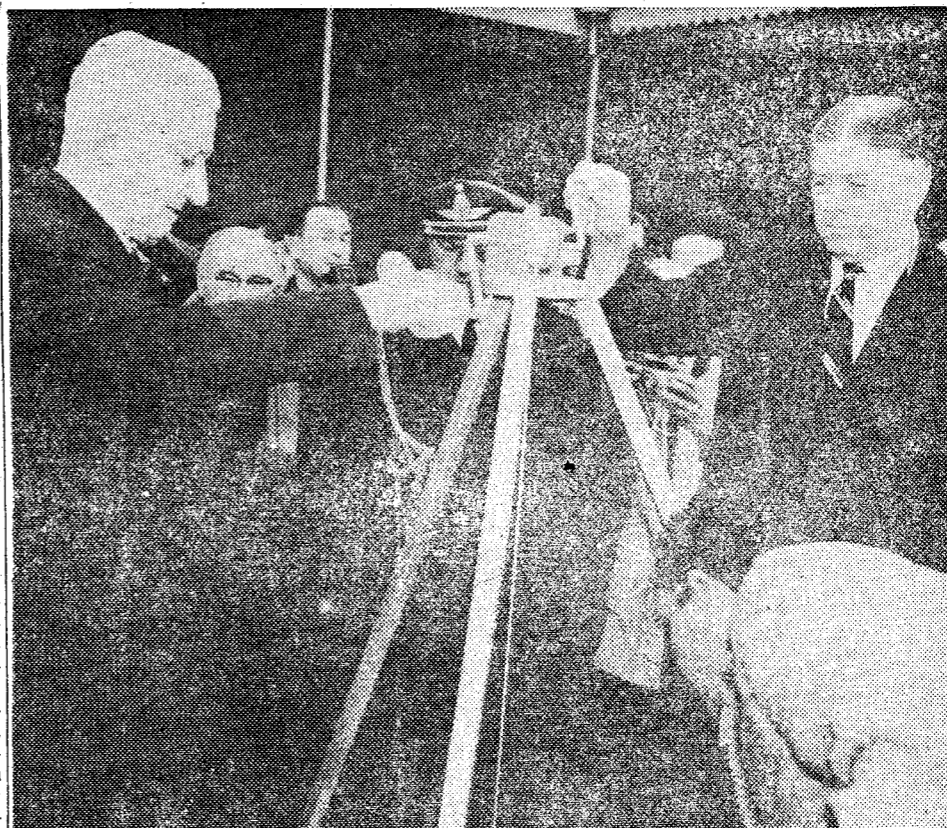
Cita de honor para el hombre de América

"Y ésta es una cita de honor para el hombre de América, porque Lincoln fue un sembrador de luz que iluminó con su talento, con su energía, con su honradez y con su voluntad el oscuro tiempo de la esclavitud y fue arquetipo de aquellos hombres que parecen puestos en la escena para ser protagonistas de lo heroico.

"Envoltura de humildad y alma de humilde. Barquero, leñador, abogado, diputado o presidente, distinta la tarea pero idéntico el hombre.

"El 'honrado viejo Abe', el narrador, el presidente enfrentado a una dura experiencia, a una trágica lucha entre hermanos, comprende la responsabilidad y dificultad de la tarea, y al despedirse de sus amigos, les dice: 'Yo espero en Dios, que será mi fuerza y mi apoyo'.

Generoso con el enemigo y justo con todos
"Fue capaz de estar en la



Instante en que el presidente de la Nación, doctor Illia, juntamente con el embajador de los Estados Unidos, señor Martin, procede a la colocación de la piedra fundamental del monumento a Abraham Lincoln

recogido sobre sí mismo, se confiesa íntimamente con el interés de su comunidad. Creía en la revolución del voto y su palabra, poderosa y sencilla a la vez, calaba en las multitudes porque golpeaba con la fuerza de su sinceridad y de su patriotismo.

Una definición y una responsabilidad
"Erigir un monumento a este hombre es una definición y una responsabilidad, pero es bueno y necesario que cada pueblo aprenda a moverse en el riesgo de las definiciones y de las responsabilidades.

"América se posterga y se demora en la imprecisión de los objetivos comunes, y cada una de las hermanas que integran la gran familia frustra así alguna de sus ambiciones o malogra realizaciones necesarias.

"Hombres como Lincoln señalan el rumbo. Que otros americanos marcaron también para el destino común. Que se llamaron Martí o Sarriente. Figuras sin fronteras porque la grandiosidad de sus espíritus, lo indomable de su coraje y lo profético de su genio les dan como escena el universo y como tiempo la eternidad.

"Tenemos que sentir América como ellos la sintieron. En función de sus hombres viviendo en dignidad y felicidad.

sentir que si toma una decisión es por propia voluntad libre, y si no la toma, o se divide en opiniones, tiene razones suyas propias que le dan respetabilidad'.

"En tiempo que la técnica acerca las distancias y las comunicaciones nos enfrentan con realidades que apenas puede entender la razón, la unidad de América, además, de una necesidad de sus pueblos, es una imposición de la inteligencia.

Frontera común que defender

"Nadie puede ignorar que los americanos tenemos una frontera común que defender. Trazaron sus rasgos, con pulso de historia, los hombres que trajeron al continente una concepción cristiana y a la vez rebelde de la dignidad, y que —en cada uno de sus lugares— lucharon por conservarla y mantenerla.

"Y en esa frontera común no habrá ausencias porque todos estamos dispuestos a pagar el precio necesario por vivir de ese modo y en ese estilo, pero es supuesto de la libertad, de su defensa y de su conservación, que viva el hombre y la mujer sin el castigo de la miseria, de la incertidumbre o del miedo.

"La presencia de Lincoln —desde el bronce o desde el mármol será para este progresista pueblo de la rica provincia de Buenos Aires, tanto

Viaja a Brasil el Doctor Mario Amadeo

El doctor Mario Amadeo partirá hoy para Río de Janeiro, invitado especialmente por la Cámara de Comercio del Brasil para pronunciar, el viernes próximo, una conferencia sobre el tema "El Brasil y la Argentina en sus relaciones bilaterales y en el marco de la comunidad latinoamericana".

El doctor Amadeo participará, además, en un programa de televisión durante el cual tratará juntamente con juriconsultos brasileños el sistema jurídico de la OEA y la posibilidad de establecer reformas a su carta orgánica.

CENTRAL S.A.
COMERCIAL, IND., AGROPECUARIA, MINERA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
CONCESIONARIA MERCEDES-BENZ

adoptó los servicios de **Música Funcional Muzak**
Beneficie al personal y disminuya los costos de su Empresa
"SOLO MUZAK ES MUSICA FUNCIONAL"
CONSULTENOS
Música Funcional S.A.C.
Av. L. N. Alem 651 8° P.
T.E. 32-9682-6818

MAPLE

años en esa ciudad; profesor Alejandro Cano. Procedieron a izar la bandera en el mástil de la plaza Rivadavia, frente al edificio municipal, mientras la fanfarria de la guarnición militar de Junín y la banda de la Escuela de Policía Montada, de la capital federal, tocaron la marcha Aurora. Formaron en el lugar tropas del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada y una batería del Grupo de Artillería 101 de la guarnición de Junín, un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, el cuerpo de bomberos voluntarios de Lincoln, todos ellos con bandera y escolta y presenciaron la ceremonia, además, delegaciones de escolares y mucho público.

Llegada de las autoridades

A las 10.15 aterrizó en el aeródromo local el avión "Independencia", del que descendieron el presidente de la Nación, su esposa, la señora Silvia Martorell de Illia; el edecán aeronáutico del doctor Illia, vicecomodoro Adolfo González Albarracín; el jefe de la Casa Militar, general Manuel C. Soria; el jefe de agrupación de seguridad, teniente coronel Raúl Rodríguez; el ministro del interior, doctor Juan S. Palmero; el subsecretario de esa cartera, doctor José Luis Vesco; el subsecretario de cultura, profesor Antonio de la Torre; el senador nacional doctor Rubén V. Blanco; y la secretaria de la señora de Illia, señorita María Lucía Rébora.

Recibieron a estas autoridades, al descender de la máquina, el intendente de Lincoln, escribano Arbolaza; el jefe del destacamento de artillería 101, teniente coronel Juan Carranza Zavala; el diputado provincial doctor Juan Carlos Maffía, y el obispo diocesano de Nueve de Julio, monseñor Antonio Quarracino.

El presidente Illia subió, junto con el intendente Arbolaza, el edecán aeronáutico de turno, vicecomodoro González Albarracín, y el general Soria, a un automóvil cubierto, encabezando la caravana de vehículos que se dirigió al centro de la ciudad. Mucho público, reunido en las aceras, aplaudió al paso de los vehículos. Varias personas entregaron flores a la señora de Illia, por la ventanilla del automóvil en que viajaba. Al llegar la caravana a la avenida Massey, un grupo de granaderos a caballo rindió honores y luego escoltó al vehículo del presidente hasta el edificio de la Municipalidad, al que llegaron a las 10.25. Previamente el presidente Illia revisó las tropas que le rindieron los honores de práctica.

En la Municipalidad

En la Municipalidad, el presidente y su comitiva saludaron a las autoridades locales, al embajador de los Estados Unidos, señor Martin, y a an-

...a nuestros días, desde la independencia y los tiempos de Lincoln es, por encima de toda contingencia, la causa común, la alianza histórica de nuestros dos pueblos".

A continuación, el presidente Illia y el ministro Palmero depositaron flores al pie de un busto a Lincoln, situado en ese lugar. Hizo lo propio seguidamente el embajador de los Estados Unidos. El ministro de economía y hacienda de la provincia, doctor Ricardo Fuertes, descubrió placas recordativas de diversas instituciones, y el intendente de General Pinto, señor Erino Volpe, entregó al intendente de Lincoln una plaqueta.

El Tedeum

Al término del discurso del embajador Martin, había llegado el gobernador de la provincia, doctor Marini, y su esposa, quienes viajaron en automóvil desde Luján, y junto con las autoridades nacionales y municipales y sus respectivas comitivas se trasladaron después al palco oficial, a cuyos flancos formaron las tropas militares y las delegaciones de alumnos de las escuelas de la zona. Frente al palco se instaló el altar, donde monseñor Quarracino ofició el Tedeum. Cantó can-

El gobernador de la provincia, doctor Marini, improvisó después un discurso. Dijo que al hablar de un partido que lleva el nombre de aquel gran mandatario americano que fue Abraham Lincoln, bueno es que nosotros le rindamos tributo a lo que él significó, para ratificar, hoy a un siglo, la justicia de aquella designación y decir que también a casi un siglo, por rara casualidad, se dispuso que el nuevo partido que vaya a crearse en jurisdicción provincial lleve el nombre de ese otro gran presidente americano que fue John F. Kennedy.

Recordó después que también Lincoln tuvo sus detractores, agregando que, sin embargo, alentaba el ideal supremo de hacer la grandeza de su país, y no se desvió un solo ápice y puso por delante, como un estandarte, la Constitución. Seguidamente afirmó: "Nosotros tenemos también una Constitución y debemos ser fieles a ella y colocarnos bajo su amparo para cimentar la unión, la paz y la prosperidad de la familia argentina".

A continuación el gobernador enumeró las distintas obras emprendidas en la provincia y después hizo una ex-

El presidente Illia fue obsequiado con un distintivo de oro del establecimiento, en forma de hacha, como recuerdo de la herramienta de leñador con la que Lincoln trabajó en su juventud. También se le regaló un libro al gobernador Marini: "Vida de Abraham Lincoln", por Sarmiento. A la señora Edith Alonso de Marini, ex alumna de esa escuela, se le leyó la lista de alumnos del curso al que perteneció. La señora del gobernador Marini agradeció con evidentes muestras de emoción.

En la escuela fábrica número 26

De la Escuela Normal Mixta la comitiva se trasladó a la escuela fábrica número 26, donde el presidente y sus acompañantes fueron recibidos por las autoridades de ella. Pronunció algunas palabras de bienvenida el vocal del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, señor Pedro Enrique Gálvez, y el gobernador Marini descubrió una placa recordativa.

A continuación, el ministro de economía de la provincia, doctor Fuertes, al hacer entrega del subsidio por 10 millones de pesos para la construcción del nuevo edificio a levantarse en la calle Mitre, entre Alberdi y Alsina, dijo: "El gobierno de la provincia bonaerense entiende que los males deben ser corregidos en sus causas más que en sus efectos. Y en tal sentido debe propender a que los vecindarios del interior cuenten con los elementos que estimulan su desenvolvimiento y progreso, entre los que lógicamente se encuentra todo aquello que hace al mejoramiento y la cultura. La juventud debe poseer a mano institutos como esta escuela nacional de educación técnica para que no tenga necesidad de buscar en el exodo las fuentes del saber que cultiven su intelecto, y también sus condiciones técnicas para ponerlas al servicio de la colectividad.

Agradeció el subsidio el presidente de la asociación cooperadora de la escuela, señor Angel Gatti. En un aparte, antes de comenzar la ceremonia, el presidente Illia se interesó vivamente por el futuro de los alumnos que reciben estudios en esa casa. El director, señor Francisco Pablo Senise, lo impulsó del porvenir que en fábricas locales y vecinas a Lincoln tienen estos jóvenes.

En el jardín de infantes número 7

Mientras se desarrollaban los actos en la Escuela de Enseñanza Técnica, a las 13.20, se imponía el nombre de Centenario a un nuevo jardín de infantes de reciente creación, habilitado en las proximidades de la escuela provincial número 1. Fue ma-

...pania es un hermoso país, pero sin camino para salir de él. Fue generoso con el enemigo y justo con todos.

"Sentía la religiosa grandeza de la soberanía popular y de su patria y amaba la libertad de igual manera que sus antepasados, que habían construido a su amparo y garantía la nación.

"La respetaba y reclamaba respeto para ella. Lo mismo que a la verdad que comparaba, exaltándola, cuando decía: 'A una nación, como al Todopoderoso, no se la puede engañar; no se la puede evadir'.

"Lincoln tenía la fe de la urna, porque sentía que nunca es más soberano un pueblo que cuando cada ciudadano,

debiles, y si queremos que el continente sea lo que soñamos estos precursores geniales necesitamos proyectarnos en una solidaria franca y leal. Darnos sin reservas y sin trampas una amistad que ayude cada presente y vigorice cada destino.

La revolución de la esperanza

"La revolución de la esperanza, de John F. Kennedy, suponía convertir las buenas palabras en buenos hechos mediante una nueva alianza en aras del progreso, y ayudar a los hombres libres y a los gobiernos libres a despojarse de las cadenas de la pobreza, y la función de América, en el concepto de Yriгойen presupone que esta parte del mundo pueda hacer

"Y, además, señoras y señores, actos como éste no son accidentales. Si todo un pueblo se conmueve en un acontecimiento y si llegan a él las más ilustres delegaciones del país, es que tienen una hondura y un significado que le da carácter de excepción.

"Es que esta ciudad, este partido, esta provincia —y esta Argentina nuestra— es fiel, inquebrantable, y definitivamente, a las consignas de decoreo republicano, de firmeza democrática, de limpia conducta, de austeridad, y de solidaridad americana que simboliza para el mundo Abraham Lincoln, el cuidado y respeto de cuya estatua serán confiados al honor de este pueblo.

Inglés - Francés
Moderno
a
PRECIOS REBAJADOS
CREDITOS
SUIPACHA 658

GAÑE MAS INTERESES

...invirtiendo a PLAZO FIJO
Plazo mínimo: 45 días



Consúltenos

Banco Popular Argentino

fundado en 1887

PARA SU SEGURIDAD

Casa Central: FLORIDA Y CANGALLO - 24 Sucursales



protagonista de los mejores momentos

COGNAC TRAPIGNAC

Es un cognac de Trapiñac Benegas Hnos. & Cia. Ltd. Casa fundada en 1883 Mendoza - Buenos Aires

C (S)
Comuna Lincoln

33
82

Para información de: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.
Dpto "A".-
La Plata.-
Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.
Unidad Regional Vº.-
Junín, 7 de Julio de 1965.-

ASUNTO: Informar actos centenario Lincoln.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe cúplame informarle que con motivo de cumplirse el día 19 del actual el Centenario de la Fundación del Partido de Lincoln, han confirmado la visita a dicha ciudad las siguientes autoridades:

Excmo. Sr. Presidente de la Nación Dr. Arturo Illia y esposa.
Excmo. Sr. Gobernador ésta Pcia. Dr. Anselmo Marinixy esposa.
Excmo. Sr. Embajador de los EE.UU. Dr. Edwin Martin y comitiva.
Excmo. Sr. Ministro del Interior Dr. Juan S. Palmero y altas autoridades Nacionales, Provinciales y de las Fuerzas Armadas; con respecto a la visita de la señora Jackelyn Kennedy hasta la fecha, la comisión de fiestas del centenario de esa ciudad, no ha confirmado su visita a esa.-

El día aludido o sea el 19 del actual, se cumplirán los siguientes actos:

9.30 hs; Arribo al Aero Club local, el Sr. Presidente de la Nación Sr. Gobernador de la Pcia. de Bs. As., Ministro del Interior de la Nación, representaciones Nacionales, Provinciales y de las Fuerzas Armadas.-

10 Hs; Recepción a las Altas Autoridades en el Palacio Municipal

10.15 hs; Homenaje del Gobernador de la Pcia. de Bs. As. al Pueblo de Lincoln, donando una placa recordatoria.-

10.20 hs; Colocación de la Piedra Fundamental del Monumento a A. Lincoln, en los jardines de la Intendencia local.-

10.55 hs; Traslado de las Autoridades al Palco Oficial, ejecución del H. Nacional e Himno a Lincoln, por la Banda de la Guarnición de Junín, Misa de Campaña frente al palco.-

11.20 hs; Discurso del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y del Sr. Gobernador de la Pcia. de Bs. As.-

12 hs; Visita oficial del Sr. Presidente de la Nación a la Escuela Nacional Normal Mixta A. Lincoln, de esa ciudad.-

12.30 hs; Asiste el Sr. Presidente y Comitiva a la Escuela Fábrica nº. 26, donde inaugurará la obra de ampliación.-

12.40 hs; Inauguración e imposición del nombre de Centenario al Jardín de Infantes nº. 7, de esa ciudad.-

13 hs; Almuerzo en honor del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y Comitiva Oficial, a realizarse en las instalaciones del Club El Linqueño.-

Según informaciones suministradas por los organizadores de los actos, el Sr. Presidente de la Nación, después del almuerzo se retiraría hacia la Capital Federal.-

14 a 17 hs; Se realizarán en el parque Gral. San Martín los siguientes espectáculos:

SECRETARIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
2009-
Nº: Dia. 8. Mes. 7. Año. 65.
ALIB: Dia. Mes. Año.



//////////. Actuación de la Fanfarria de la Guarnición Junin, altas acrobacias Aéreas, por los Gloster Meteors de la Fuerza Aérea Argentina; exhibición hípica y demostraciones de lanceo por el Destacamento de Exploración de Caballería Blindado 101 "Simón Bolívar" de la ciudad de Junin; Fútbol entre F.C. Oeste de la C. Federal y el seleccionado Linqueño, y actuación de la Escuadra Azul y Fanfarria del Cuerpo de Caballería de la Escuela de Policía Montada de la C. Federal.-

18 hs; Desfile de Carrozas frente al palco oficial, en la plaza Rivadavia.-

18,15 hs; Fuego artificiales en la Plaza Rivadavia.

19 hs; Elección de la Reina del Centenario.

19.45 hs; Se cierran los festejos con la actuación de Violeta Rivas, Los T.N.T., Edmundo Rivero, El Quinteto Réal, Los Iracundos y la animación de Antonio Carrizo.

Me permito hacer constar al Señor Jefe, que el suscrito ha dispuesto que desde el día antes del acto central se constituyan en dicha ciudad tres hombres del personal de esta Delegación.-

Se adjunta programa completo desde el día de mañana hasta el día 19 del actual.-

jrr.-



Jose M. Acquistapace
JOSE M. ACQUISTAPACE
 SUB-COMISARIO
 Delegado S.I.P.B.A.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ENTRADA N° 3

MEMORAN

Ministerio de Gobierno

POLICIA de ORDEN

U. R. V. - SIPBA n° 4



Empleado: [Signature]

Para información de: Jefe Servicio

Producido por: Delegado Servicio de

Informaciones Policiales.-

Informaciones Policiales.-

Dpto. "A".-

Unidad Regional V.-

LA PLATA.-

Junín, 15 de Julio de 1965.-

ASUNTO: Producir informe.-

Cúpleme dirigirme al señor Jefe poniendo en su conocimiento información suministrada por la Comisaría de Lincoln a requerimiento de esta Delegación:

Que el día 13 del actual, comenzó a salir al aire desde esa ciudad, una radioemisora que tiene un alcance de veinte kilómetros, con una potencia de 25 walt y en una frecuencia de mil quinientos kilociclos siendo el técnico responsable de su instalación el señor FERNANDO GOMES (hijo).-

Dicha radioemisora, que propala únicamente programas relacionados con los festejos del Centenario del Partido de Lincoln, no tiene finalidad comercial y por ende no se transmiten avisos comerciales.-

A la vez, informo a esa Superioridad, que al Titular de la Comisaría de Lincoln, personalmente le hizo conocer el señor Diputado Provincial del Radicalismo del Pueblo, Dr. JUAN CARLOS MAFFIA y señor Intendente Municipal Escribano MARCELO ARABOLAZA, que a los efectos del funcionamiento provisorio de dichas transmisiones, existía una autorización verbal del señor Secretario Privado del Ministro de Comunicaciones y Transportes de la Nación, la cual cesaría al finalizar los festejos de alución.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

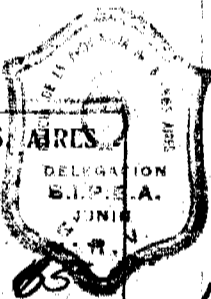
S. I. P.

de Orden 2399 -

ENTRADA: Día 20 Mes 7 Año 65

SALIDA: Día ... Mes ... Año

jac.-

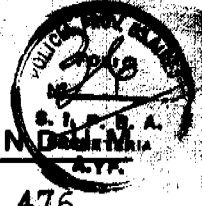


JOSE M. ACQUISTAPACE
Sub-Comisario
Delegado.-

[Signature]

Comunicación de Buenos Aires

e (5)



Para información de: 1 Sr. Jefe del Servicio de Informaciones Policiales

Producido por: el Delegado del Servicio de Informaciones Policiales de Junin

Dpto. "A" POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

La Plata

S. I. P.

Junin, Julio 20 de 1965.-

Nº de Orden ... 2476

ENTRADA: Día 23 Mes 7 Año 65

SALIDA: Día... Mes... Año.....

ASUNTO: Comunicar desarrollo de los actos del Centenario de Lincoln.-

Cúmplame dirigirme al señor Jefe, poniendo en su conocimiento el desarrollo de los actos del día 19 del actual Centenario del Partido de Lincoln a la cual concurrió el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Sr. Gobernador de esta Provincia, Sr. Ministro de Interior, Sr. Ministro de Hacienda de esta Provincia y las esposas del Excmo Sr. Presidente y Sr. Gobernador respectivamente y el señor Embajador de los EE.UU. que lo hizo el día anterior.-

El día anterior o sea el día 18 lo hicieron la esposa del señor Gobernador de esta Provincia y la esposa del señor Ministro de Hacienda Dr. Ricardo Fuertes, haciéndolo éste más tarde quienes se alojaron en la casa de familia del Diputado Pcial. Maffia.-

Siendo las 16,20 horas, por vía aérea arribó el Sr. Embajador de EE.UU. Sr. Erwin Martin quien se alojó en la casa del Señor Jefe de Zona de Vialidad de esta Provincia Ing. Luis Fanti ubicado en Av. Massey 1.354.-

El día 19 se iniciaron los actos con salva de bombas a las 7,30 horas; 9,30 horas, se procedió a izar la Bandera en el mastil de la plaza principal con la presentación de la Fanfarria y Regimiento 101 de la ciudad de Junin y Escuadrón de la Policía Montada de la Policía Federal con Banda; 9,40 horas suelta de 1.000 palomas.-

A las 10,15 horas aterrizó el avión Independencia conduciendo al Excmo. Sr. Presidente de la Nación Dr. ARTURO U. ILLIA, su esposa Sra. Silvia Martorell de Illia, el Sr. Ministro del Interior Dr. Juan Palmero, el Jefe de la Casa Militar Gral. Soria, el Edecán de Turno, Sta. Rabor, Secretaria de Ceremonial y subsecretario de Cultura, quienes fueron recibidos por el señor Intendente Municipal Don Marcelo Arebolaza y la Comisión del Centenario de Lincoln.-

Seguidamente la comitiva se trasladó al Palacio Municipal, precedido desde la zona urbanizada por los Granaderos a Caballo siendo recibidos en la Intendencia por el Sr. Embajador de EE.UU. Sr. Erwin Martin, Comisión de Festejos del Centenario y otras autoridades Nacionales y Provinciales, como así Legisladores.- Seguidamente el Excmo. Sr. Presidente de la Nación a pie revistó las tropas de la Agrupación Militar 101 de Junin que le rindió honores.-

En los jardines de la Municipalidad se descubrió una placa recordatoria, homenaje del Gobierno Pcial, al Pueblo de Lincoln, y seguidamente se procede a la colocación de la piedra fundamental del futuro monumento a Abraham Lincoln, haciendo uso de la palabra el Dr. Juan Palmero refiriéndose a la vida de Lincoln, agradeciendo a continuación el Embajador Americano, manifestando que traía el agradecimiento de su Nación por el homenaje al que fuera uno de sus magníficos Presidentes, quién como el Gral. San Martin fueron los grandes precursores de la libertad en América.-

A las 11,15 horas, por vía carretera arriba el Señor Gobernador de esta Provincia Dr. Anselmo Marini, dirigiéndose al Pa-



//////lacio Municipal, saludando al Sr. Presidente y demás Autoridades.-

Minutos mas tarde la comitiva se instala en el palco oficial - escuchandose la misa de campaña oficiada por el Sr. Obispo de la Curia - Eclesiastica de 9 de Julio Monseñor Antonio Quarracino, bendiciendo tambien las Banderas de las Instituciones presentes.-

A las 11,30 horas ejecución del Himno Nacional Argentino por la Fanfarria del Regimiento de Junin y entonado por la concurrencia, y posteriormente el Himno Linqueño.-

A las 11,45 horas usó de la palabra el Sr. Intendente Municipal Don Marcelo Arabolza dando la bienvenida oficial a las Autoridades presentes a la vez que le agradeció a los mismos en nombre de la ciudad su presencia al Excmo. Sr. Presidente, Gobernador, Ministros y Embjador de EE.UU. - siendo calurosamente aplaudido por la concurrencia.-

Acto seguido habló el señor Gobernador de esta Pcia. quién destacó las distintas etapas que se produjeron en la Legislatura de la Provincia cuando se creó el partido de Lincoln y posteriormente tambien destacó la personalidad del magnifico precursor de la Libertad en America - que para orgullo de la ciudadanía hoy presente en este acto, lleva su nombre, refiriendose en tal sentido a Abraham Lincoln; anunciando tambien - que un hijo de este Pueblo de Lincoln hoy legislador ha propuesto a la - Legislatura que el próximo partido a crearse en la Provincia de Buenos - Aires lleve el nombre del extinto John F. Kenedy tambien asesinado al - igual que el anterior cien años despues.-

Posteriormente y cerrando el acto central hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Presidente de la Nación Dr. Arturo U. Illia quién se refirió tambien a distintos aspectos de la vida de Abraham Lincoln, entre ellas - que habia carecido de Escuelas primarias o secundarias cercanas a donde vivia para cursar regularmente sus estudios, sus luchas contra la vida para capacitarse y posteriormente su campaña politica y más que su campaña - politica el hecho de afrontar la responsabilidad entre una guerra entre hermanos para poder darle la igualdad a los hombres, borrando asi la esclavitud en su tierra.- Cerraron las ultimas palabras del Dr. Illia un caluroso aplauso de la concurrencia por espacio de varios minutos; iniciandose seguidamente el desfile de las Escuelas é Instituciones y por último el Regimiento Militar de Junin y el Escuadron de Granaderos a Caballo Gral. San Martin, ante la ovación de la concurrencia que aproximadamente alcanzaba el número de 15.000 personas.-

Acto seguido la comitiva se trasladó a la Escuela Normal Nacional Abraham Lincoln, siendo recibido por el rector Don Manuel Balarino don de usó de la palabra el nombrado y brevemente agradeció el Primer Magistrado, firmandose un pergamino recordatorio.-

Desde alli la comitiva se trasladó a la Escuela Fabrica n°26 - siendo recibida por el Vocal del Consejo Don Pedro Echarte, y el señor - Gobernador de esta Provincia descubrió una placa recordatoria, haciendo - uso de la palabra el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Ricardo Fuertes, relacionado con las obras de ampliación de dicha Escuela, haciendo entrega en - nombre del Gno. de la Pcia. de un cheque por valor de 10.000.000 millones de pesos al Pte. de la Cooperadora Escolar Sr. Gatti.²

Mientras se desarrollaban estos actos, la señora del Excmo. Sr. Pte. de la Nación D. Silvia Martorall de Illia y la esposa del Gobernador Sra. Edit Alonso de Marini, visitaron el Jardin de Infantes Nro.7 ubicado en la Av. Massey, procediendose a su inauguración, siendo madrina la esposa del Gobernador de esta Pcia.-

A continuación la comitiva en caravana de automóviles se dirige alas instalaciones del Club Linqueño donde se lleva a cabo el almuerzo previsto desde las 14,00 hasta las 16,20 hs. donde a los postres se procedió a la entrega de medallas recordatorias a los residentes mas antiguos de la ciudad.-



//////////Desde el Club Linqueño la comitiva se trasladó a las instalaciones del Parque Municipal Gral.San Martin donde se desarrollaron demostraciones hípicas por parte del personal de la Guarnición Militar de Junin, lanceo y destreza por parte de la Escuadrón Azul de la Policia Montada de la Policia Federal, retirandose las autoridades del lugar siendo las 17,45 horas en caravana hacia el aerodromo.-

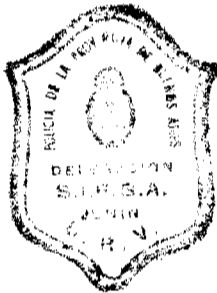
En dicho lugar le rindió honores al Excmo.Sr.Presidente nuevamente la Guarnición Militar de Junin, ante los aplausos de la concurrencia existente.- Minutos mas tarde es decir a las 18,15 horas, decoló el avión Independencia llevando a su bordo al Primer Magistrado, Sr Gobernador de esta Pcia y sus respectivas esposas como asi tambien el Sr. Ministro del Interior y demás personalidades que habian viajado con el citado avión.- Minutos antes lo habia hecho el embajador de E.E.UU.

Los actos continuaron con el desfile de carrozas y sus reinas en la plaza Municipal, fuegos de artificio, eleccion de la Reina del Centenario, y espectáculo artistico musical a cargos de figuras de relieve de la Capital Federal y la zona.-

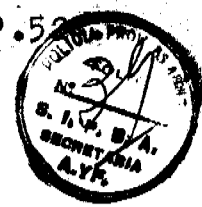
Es digno de destacarse la unión de los distintos sectores politicos a fin de dar el mayor exito a todos los actos organizados, circunstancia ésta muy comentada entre los asistentes a los distintos actos, por cuanto es bien conocido en la zona y entre las autoridades - el problema politico de la comuna de Lincoln que hasta la fecha no ha podido solucionar la elección del Presidente del H.Concejo Deliberante por mantenerse firmes en sus posturas los distintos sectores que son la U.C.R.P.; la U.C.R.I. y la Union Popular.-

Todos los actos se desarrollaron sin novedad, no habiendose arrojado panfletos, ni efectuado pintadas murales no solamente contra las autoridades visitantes, sino que tampoco al representante Norteamericano.-

Todo ello es cuanto puedo informar al señor Jefe.-



Jose M. Acquistapace
Sub- Comisario
Delegado SIPBA



Para información de: Señor Jefe Servicio de In- Producido por: Delegado Servicio de Informa-
formaciones Policiales. ciones Policiales.

Dpto "A" .- Unidad Regional Vº.-
La Plata - Junín, 4 de Agosto de 1965.-

Visto por Factor "A"
Pase a ARCHIVO y FICHERO.
Fecha

ASUNTO: Ampliar información y elevar formu-
larios nº.3.-

Compléme llevar a conocimiento del Señor Jefe, confirmando comunicación radial y telefonica ampliando detalles de la primera sesión extraordinaria del H. Concejo Deliberante del Partido de Lincoln.-

La misma que estaba anunciada para las 21.30 hs, dió comienzo a las 22 horas, con la presidencia provisoria del concejal de mayor edad en este caso le correspondió al del bloque Unión Popular ARNALDO IDIART WOOLEY que dió lectura al acta de dias anteriores por la cual se llamaba a reunión.-

Acto seguido fueron presentado los diplomas de los concejales electos los cuales fueron aprobados, procediéndose a tomar juramento de practicas a todos los componentes del cuerpo efectuandolos por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.-

A continuación se inició la elección de las autoridades del concejo, tomando la palabra el concejal de la Unión Popular Oswaldo Bracchi manifestando que la presidencia del cuerpo le correspondía a un hombre de su bloque por cuanto su partido en las últimas elecciones había obtenido la mayoría de los votes emitidos; esta moción no fué aprobada, procediéndose en consecuencia a la votación que resultó:

Con 8 votos el concejal de la U.C.R.I. David Roberto Sago contra 5 de la U.C.R.P. y la abstención del bloque Justicialista, consagrandose de esta forma Presidente del Concejo el nombrado Sago.-

A continuación se eligió el cargo de Vice-Pte 1º resultando electo el concejal de la U.C.R.P. Sr. Albino Fernández siendo en estas circunstancias que el bloque de la Unión Popular hizo abandono del recinto pero manifestaron que se harian presentes a todas las reuniones posteriores que realizará el concejo.-

En cuanto al cargo de Vice-Pte 2º, se eligió al concejal de la U.C.R.I. Sr. Orlando Garcia, y en cuanto al cargo de la Secretaría del Cuerpo a la concejal suplente de la UCRP Sra. Leonor Tiseyra de Fresno. X

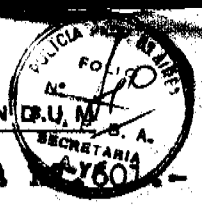
Antes de levantarse la sesión que finalizó a las 23 hs, el nuevo presidente del cuerpo invitó a todos los concejales presentes a la primera sesión ordinaria que tendrá lugar el día 16 del corriente mes a las 21 hs.-

Se hace constar que a la transcripta sesión se hallaba presente el Sr. Sub-Secretario de Gobierno de esta Provincia D. Evaristo Iglesias que dias anteriores había realizado gestiones entre los tres bloques participantes para llevar a feliz término el conflicto que existía para la elección de autoridades.-

Ello es cuanto puedo informar al Sr. Jefe.-

[Handwritten signature]
JOSÉ M. DE LA PAZ

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Nº de Orden
ENTRADA: Día 6 Mes 8 Año 65
SALIDA: Día Mes Año



Para información de: Sr. Jefe Servicio
de Informaciones Policiales.
Dpto. "A".-
La Plata.-

Producido por: Delegado Servicio de In-
formaciones Policiales.
Unidad Regional V.°.-
Junín, 28 de Agosto de 1965.-

ASUNTO: Ampliar informe.-

Cúmpleme dirigirme al Señor Jefe, ampliando memorandum SIPBA 574 del 18 actual, relacionado con la sesión del H.C. Deliberante de la ciudad de Lincoln, en la cual le fué aceptada la renuncia presentada por el concejal de la U. Popular Sr. Arnaldo Idiart Woolley.-X

El día 23 del corriente, fué realizada la segunda sesión ordinaria por el H.C. Deliberante en esa, adjuntándose informe producido por la Comisaria del lugar, y en la cual quedó incorporado el nuevo Concejal JUAN SAYAGO de la Unión Popular en reemplazo de Sr. Idiart Woolley que presentara su renuncia.-

Asimismo se adjuntan formularios n.º 3 por duplicado del nuevo edil inmediatamente incorporado.

jrr.-



[Signature]
TODAS LAS DISTAPAOE
SUS COMPASIA
Delegado U.R.V.° SIPBA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
N.º de Orden 3006
RECEBIDA: Día 28 Mes 8 Año 65
Día .. Mes ... Año



LINCOLN, Agosto 24 de 1965.-



AL SEÑOR DELEGADO DE S.I.P.B.A.-
UNIDAD REGIONAL QUINTA.- JUNIN.-

SIRVASE CITAR
NOTA N° 220 /

OBJETO: Informe reunión.-

Tal como estaba anunciado, y siendo las 22 horas se reunió el Honorable Consejo Deliberante, con la asistencia de los tres bloques que componen el aludido cuerpo, es decir la: UGRI, U.C.R.P. y U. Popular respectivamente, en el transcurso de la misma se trataron los siguientes asuntos: I.- Lectura del acta anterior.- II.- Asuntos entrados.- III.- Asuntos con despacho de comisión.- Siguiendo luego con los siguientes puntos: Renuncia del Consejal por la U. Popular D. Arnaldo Idiart, la cuál fué aceptada, por lo cual se procedió a tomar juramento al suplente JUAN SAYAGO, en reemplazo del aludido y perteneciente a la misma fracción.-

Luego se trató la ampliación de algunas partidas con sumas previstas en el cálculo de recursos.-

Proyecto de ordenanzas modificando partidas del presupuesto.-

Proyecto de ordenanza para tomar con cargo reintegro hasta la suma de \$ 500.000 % para redes de alta tensión en Matachero y Cámara Frigorífica.-

Proyecto de ordenanza preparatoria del D. E. para contratar un empréstito de 500.000 pesos M/N, para la compra de un terreno destinado a la fabricación de ladrillos.-

Finalmente se trató un proyecto de ordenanza autorizando al D. E. a contratar un empréstito de \$ 3.000.000, en moneda nacional para la culminación de redes de alta tensión en la

//////// Planta Urbana.-

Siendo las 0,40 horas se dió/
por finalizada la misma fijandose el día 6 de Septiembre para reg
lizar la próxima sesión.- Y siendo la hora aludida mas arriba del/
día de fecha procediron a retirarse del recinto los componentes de
los dintintos bloques, sin que registrara novedad alguna.-

~~ROBERTO ANGEL LAVIGNA~~
COMISARIO



A

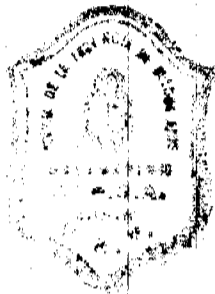
Comando de Inspección

Para información de: Jefe Servicio
Informaciones Policiales.-
Dpto. "A".-
LA PLATA.-

Producido por: Delegado Servicio de
Informaciones Policiales.-
Unidad Regional Vº.-
Junín, 8 de Setiembre de 1965.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto elevo al señor Jefe informe producido por la Comisaría de Lincoln, referente a la reunión realizada por el H. Concejo Deliberante de esa ciudad el día 6 del cte..-



Jose M. Acquistapace

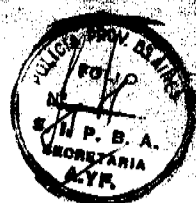
JOSE M. ACQUISTAPACE
Sub-Comisario
Delegado.-

jac.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Nº de Orden 3201-	
ENTRADA: Día 10 Mes 9 Año 65	
SALIDA: Día Mes Año	

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA nº 3
Nº de ORDEN 3495
Empleado: *[Signature]*



Lincoln, Septiembre 7 de 1965.-

Al Señor Delegado de S.I.P.B.A.-Unidad Regional V.-J U N I N.-

OBJETO: Informe reunión.-

Tal como estaba anunciado, anoche a las 22 horas sesionó nuevamente el H. Consejo Deliberante de esta ciudad, con la asistencia de los Bloques de la U.C.R.I., U.C.R.P. y Unión Popular, en el transcurso de la presente reunión, se trataron los siguientes asuntos:

I Acta anterior.-

II Asuntos con despacho de comisión.-

Acto seguido se aprobaron los siguientes asuntos:
Proyecto de Comunicación al D.E. para que ponga en vigencia la Ordenanza de tránsito en la ciudad de Lincoln.-

Proyecto de Comunicación al D.E. para que haga cumplir la Ordenanza que reglamenta el funcionamiento de radiosifradoras en Lincoln.-

Proyecto de Ordenanza otorgando un subsidio para la internación de la niña Yiliana Mabel Alonso. X

Proyecto de ordenanza facultando al D.E. a vender en subasta pública 20 lotes de terrenos en la localidad de Roberts.

Y por último se trató el Proyecto de Ordenanza autorizando al D.E. a proseguir las tratativas con D.E.B.A. para lograr que se haga cargo del servicio eléctrico de la ciudad de Lincoln.-La próxima reunión se anuncia para el día lunes 20 del corriente mes.-

a. a. n.

Roberto A. Favigna
Comisario



A

Orden de archivo

Para información de: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.

Dpto "A".-

La Plata.-

Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.

Unidad Regional V°.-

Junín, 15 de Septiembre

de 1965.-

A S U N T O: Infor. sesión H.C. Deliberante de Lincoln.-

Cúpleme dirigirme al Señor Jefe, poniendo en su conocimiento que el día 6 del actual, el H. Concejo Deliberante de la ciudad de Lincoln, realizó sesión especial, para tratar diversos asuntos con despacho de comisión, y en especial la autorización requerida por el D. Ejecutivo, para proseguir las tratativas con la Dirección de Energía de la Provincia de Bs. As. (D.E.B.A.), para que este ente provincial se haga cargo del servicio eléctrico en la ciudad de Lincoln.-

La misma que dió comienzo a las 22 hs. con la presidencia de su titular Sr. David R. Sagó (UCRI), y los concejales Luis Gianesi, Pedro Canzani, Guillermo Azar, Enrique Menarvino, Francisco S. Parma, Orlando García y Dante Lavarra del bloque de la UCRI; Osvaldo Bracchi, José San Sebastián y Juan Sayago de la U. Popular y solamente se hallaba presente el concejal de la UCRP Cresencio Certeze, ya que el bloque había circulado con anterioridad, la noticia que no concurriría a sesión, por causas que se ignoran.- El presidente informó que la sesión especial se había convocado con acuerdo de los tres bloques, iniciándose la misma con la presencia de diez concejales, sumándose posteriormente dos más, es decir con asistencia de 12 concejales y del Intendente Municipal Escribano Marcelo Arbolaza.-

Se autorizó por medio de una Ordenanza, al D. Ejecutivo, a vender en pública subasta, 20 lotes adquiridos por el municipio por licitación, a los efectos de que se construyan 20 viviendas con Planes del Bco. Pcia. Bs. As. en la localidad de Roberts; cada adquirente podrá serlo de un solo lote, y con la condición de que construya con créditos normalizados E.1 y E.2 o similares del Banco.- Además se abonará en el momento de la escrituración el 10% del precio del lote y el resto en 20 cuotas iguales mensuales, sin intereses.-

La Ordenanza fué votada por unanimidad, salvo en lo que respecta al número de lotes en venta ya que el bloque de la U. Popular solicitó se redujera a 8 los lotes, para destinarse el resto a planes municipales de ayuda.- El Intendente informó solicitaba la venta total, y que sino se cubrían, el resto se destinarían a ese fin, o bien se podría adquirir para ello otros terrenos, siempre que se provean partidas presupuestarias.- En la ordenanza se incluye también un subsidio de 300.000 pesos, para la subcomisión de la vivienda de Roberts, con destino a un hormo de ladrillos.-

Seguidamente se puso a consideración del cuerpo, la Ordenanza por la que se autoriza al D.E. a continuar las tratativas con D.E.B.A. para que este organismo se haga cargo del servicio, abonando por los bienes e instalaciones un precio justo y razonable.- Esta Ordenanza, es una simple autorización para continuar tratativas, ya que en definitiva, cualquier arreglo o convenio, deberá contar con la aprobación del Concejo Deliberante.-

Visto por Factor "A".....

Pase a ARCHIVO Y FICHERO

Fecha



//////.Se fijaron las posiciones haciendo uso de la palabra el Intendente Municipal Sr. Arabolaza, quien se expuso sobre la situación económica-financiera y técnica de la usina, el agotamiento de las tramitaciones para créditos, que no fructificaron, el papel de revendedor de la Municipalidad, la seguridad del servicio con D.E.B.A., organismo de promoción y no una empresa privada, la incidencia de la situación que viene de arrastre en los usuarios grandes y pequeños, las inversiones realizadas y a realizar, estas superiores a los 30.000.000 pesos, la necesidad de capacitación de la mano de obra y de una mayor dirección técnica, la no concreción de los créditos aprobados pero no efectivados por la Dirección de la Energía, hace un año y medio, consideró que el traspaso a DEBA era una solución, si bien no descartaba que se propusieran otras.

El concejal Bracchi, en nombre de la U. Popular, expuso el pensamiento en contra de este criterio, pues la venta de los bienes debía ser el último recurso. Habló de la falta de previsión al no dejarse reservas en los distintos presupuestos para redes y renovación de motores y que actualmente se estaba en pésimas condiciones para negociar con DEBA. - Diciendo que las causas además de técnicas, debían ser administrativas y que su sector aún no contaba con la totalidad de los elementos para definir una situación así de traspaso.

El Intendente Arabolaza, expuso luego las medidas de tipo administrativo tomadas en su administración con la designación del gerente administrador Sr. Pís García, y la modernización de los sistemas, manteniéndose sin embargo una pérdida de energía que oscila entre el 30 y 36 %, por redes, transformaciones etc.

El concejal Guillermo Azar (UCRI) sentó su posición favorable a las negociaciones, que nada comprometían al Concejo, en su entender, y que con posterioridad este cuerpo debía decidir, se refirió a las tarifas comparativas. - Puesta a votación la Ordenanza en general y particular, contó con la aprobación de 9 votos, de los 8 concejales de la UCRI y del concejal Cortese de la UCRP, y la negativa de los 3 concejales de la Unión Popular.

Levantándose la sesión a las 0,10 hs, sin novedades.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

A (D)

S. I. P. B. A. - A. Y. F.
LIBRO de ENTRADA 1210
Nº de ORDEN A. N. D. U. M. ...
Empleados: SIPBA. n.º 243:

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio PRODUCIDO POR: Jefe Unidad Regional de Informaciones Policiales.-

Dpto. "

LA PLATA.-

Junin Vº.

JUNIN, 15 de Abril de 1964.-

COMUNA LINCOLN

A S U N T O: Informar.-

Dirijome al Señor Jefe, poniendo en su conocimiento información suministrada por la Delegación SIPBA, en esta Unidad Regional que dice:

Referente al problema de suministro de corriente eléctrica en la ciudad de Lincoln, mencionando en un artículo del Diario "LA PRENSA" de Bs. As. de fecha 12 del Cte. que se adjunta, la Comisaría del lugar ha informado:

Que en la Usina Eléctrica Municipal, cuenta con tres máquinas poseedoras de sendos generadores de corriente continua, que suministran la misma a la mayor parte de la población local, ya que una mínima parte es atendida con corriente alternada, que suministra la Usina Transformadora, tomandola de la línea de Alta Tensión que proviene de la super Usina de San Nicolás. - De las tres máquinas de corriente continua mencionadas, con fecha 2/3 del presente mes de Abril, una de ellas sufrió la rotura del cigueñal, desperfecto éste grave que ha dejado inutilizada dicha máquina, a la que se debe colocar un nuevo cigueñal. Como esta reparación por su característica y costo es de envergadura, se encuentra a estudio del Municipio de donde depende la usina local, el aspecto presupuestario a los fines indicados, razón por la cual no se puede precisar la fecha en que el generador inmovilizado pueda comenzar a producir corriente nuevamente.

Luego quedan dos máquinas, una de las cuales sufrió el día miércoles 2 del presente...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

A (D)

S. I. P. B. A. - A. Y. F.
LIBRO de ENTRADA nº 1210
Nombre ORDEN A N. D. U. M. ...
Empleado SIPBA: n.º 243: ...

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio PRODUCIDO POR: Jefe Unidad Regional de Informaciones Policiales.-
Dpto. "LA PLATA.-"
JUNIN, 15 de Abril de 1964.-

COMUNA LINCOLN

A S U N T O: Informar.-

Dirijome al Señor Jefe, poniendo en su conocimiento información suministrada por la Delegación SIPBA, en esta Unidad Regional que dice:

Referente al problema de suministro de corriente eléctrica en la ciudad de Lincoln, mencionando en un artículo del Diario "LA PRENSA" de Bs. As. de fecha 12 del Cte. que se adjunta, la Comisaría del lugar ha informado:

Que en la Usina Eléctrica Municipal, cuenta con tres máquinas poseedoras de sendos generadores de corriente continua, que suministran la misma a la mayor parte de la población local, ya que una mínima parte es atendida con corriente alternada, que suministra la Usina Transformadora, tomándola de la línea de Alta Tensión que proviene de la super Usina de San Nicolás. - De las tres máquinas de corriente continua mencionadas, con fecha 2/3 del presente mes de Abril, una de ellas sufrió la rotura del cigueñal, desperfecto éste grave que ha dejado inutilizada dicha máquina, a la que se debe colocar un nuevo cigueñal. Como esta reparación por su característica y costo es de envergadura, se encuentra a estudio del Municipio de donde depende la usina local, el aspecto presupuestario a los fines indicados, razón por la cual no se puede precisar la fecha en que generador inmovilizado pueda comenzar a producir corriente nuevamente. -

Luego quedan dos máquinas, una de las cuales sufrió el día miércoles 8 del cte. desperfectos que originaron su inmovilización hasta que fue reparado y en la actualidad funciona. En síntesis tenemos que la usina cuenta con dos generadores.

Como las líneas se encuentran sobrecargadas de consumo, y dichos motores necesitan cierto descanso, es que en las horas de mayor consumo se efectúan cortes por secciones, las que son cuatro en total que van de 20 a 30 minutos, y entre las horas 19 a 22. Es decir que pasando esta hora, el consumo de corriente es menor, ya que las industrias y comercios cesan en sus tareas, no haciéndose necesario el efectuar cortes. - También influye en la necesidad de los cortes aludidos, las condiciones climáticas, ya que cuando el día cuenta con poca luz natural, el consumo de corriente por parte de los usuarios es mayor, trabajando los generadores a marcha forzada en horas que generalmente lo hacen aliviados. Cuanto esto no sucede los cortes son mínimos. -

Actualmente se hacen gestiones y con sentido favorables, ya que casi es un hecho que se ha conseguido en la Super Usina de San Nicolás un transformador de corriente alternado a continua. Puesto en funcionamiento dicho aparato, lo cual será dentro de pocos días - en la fecha ha viajado el gerente de la usina a San Nicolás a buscar dicho transformador - tomará corriente alternada de la suministrada por la línea de alta tensión transformando la misma que será distribuida por el conducto del generador inutilizado. Con esto y de funcionar correctamente dicho transformador, se encontra-

RESA. "B"
N.º 60.

1571 -
17.4.64



//////. Se fijaron las posiciones haciendo uso de la palabra el Intendente Municipal Sr. Arabolaza, quien se expuso sobre la situación económica-financiera y técnica de la usina, el agotamiento de las tramitaciones para créditos, que no fructificaron, el papel de revendedor de la Municipalidad, la seguridad del servicio con D.E.B.A., organismo de promoción y no una empresa privada, la incidencia de la situación que viene de arrastre en los usuarios grandes y pequeños, las inversiones realizadas y a realizar, están superiores a los 30.000.000 pesos, la necesidad de capacitación de la mano de obra y de una mayor dirección técnica, la no concreción de los créditos aprobados pero no efectivados por la Dirección de la Energía, hace un año y medio, consideró que el traspaso a DEBA era una solución, si bien no descartaba que se propusieran otras.

El concejal Bracchi, en nombre de la U. Popular, expuso el pensamiento en contra de este criterio, pues la venta de los bienes debía ser el último recurso. Habló de la falta de previsión al no dejarse reservas en los distintos presupuestos para redes y renovación de motores y que actualmente se estaba en pésimas condiciones para negociar con DEBA. Diciendo que las causas además de técnicas, debían ser administrativas y que su sector aún no contaba con la totalidad de los elementos para definir una situación así de traspaso.

El Intendente Arabolaza, expuso luego las medidas de tipo administrativo tomadas en su administración con la designación del gerente administrador Sr. Pis García, y la modernización de los sistemas, manteniéndose sin embargo una pérdida de energía que oscila entre el 30 y 36 %, por redes, transformaciones etc.

El concejal Guillermo Azar (UCRI) sentó su posición favorable a las negociaciones, que nada comprometían al Concejo, en su entender, y que con posterioridad este cuerpo debía decidir, se refirió a las tarifas comparativas. Puesta a votación la Ordenanza en general y particular, contó con la aprobación de 9 votos, de los 8 concejales de la UCRI y del concejal Cortese de la UCRP, y la negativa de los 3 concejales de la Unión Popular. Levantándose la sesión a las 0,10 hs, sin novedades.

jrr.-



Plantéase en Lincoln El Problema Eléctrico

Existe el temor de que llegue a faltar el servicio de energía

Lincoln (Buenos Aires) — Un grave desperfecto en un grupo electrógeno de 500 kilovatios, de la "usina" eléctrica municipal, ha provocado la paralización de la máquina y el consiguiente corte de energía en las horas de mayor consumo.

Esta situación plantea la posibilidad de que la ciudad quede sin suministro de electricidad, ya que los restantes motores se encuentran prácticamente desgastados.

Los vecinos comentaron el hecho de que la Dirección de la Energía de la provincia tiene instalada en la entrada de esta ciudad una estación de rebaje, que se estima posee suficiente capacidad para cubrir todas las necesidades de la población, y que la energía que se recibe de la línea San Nicolás-Chivilcoy no puede distribuirse por falta de una adecuada red de baja tensión.

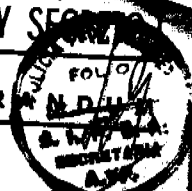
Por su parte el intendente municipal, señor Marcelo M. Arabolaza, ha realizado gestiones, sin éxito hasta el momento, ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Nacional de la Energía, para lograr un préstamo destinado a la financiamiento de las obras de extensión de redes en la planta urbana, que demandarían una suma aproximada a los 25 millones de pesos.

Estimase que este problema debe tener rápida solución, para que desaparezca el peligro que viene soportando esta ciudad desde hace varios años, de quedar sin suministro de energía eléctrica.

En Cañuelas es Deficiente el Servicio Eléctrico

Cañuelas (Buenos Aires) — Con motivo de las frecuentes y cada vez más prolongadas interrupciones del servicio de energía eléctrica, que culminaron los días 5 y 6 del corriente mes, en que se careció por completo de él, muchos vecinos concurrieron a la Municipalidad para expresar su protesta.

Fueron atendidos por el secretario de la repartición, señor Miguel Suárez, quien les manifestó que el problema se encuentra a estudio del Departamento Ejecutivo, el que adoptará medidas para resolver tan pronto como ello sea posible.



Para información de: "A. y. F."
.....
.....
SU DESPACHO

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES
POLICIALES

La Plata, 17 de abril de 1964.

ASUNTO: Departamento "A" N° 1725.-

Adjunto elevo a Ud., información obtenida por este Organismo.

atr.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub-Jefe de Policía
- Archivo del SIPRA.

Total:

3.-
1.-
1.-
5.-



INFORMACION REFERENTE A PROBLEMA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LINCOLN.-

La Usina Eléctrica Municipal de esa ciudad, cuenta con tres generadores de corriente continua que suministran energía a la mayor parte de la población, siendo un pequeño sector atendido con corriente alterada tomada de la línea de alta tensión que proviene de la Super Usina de San Nicolás y la que es suministrada por la Usina Transformadora de Lincoln.

El día 2 de abril ppdo., uno de los generadores de corriente continua, sufrió un desperfecto de importancia quedando inutilizado. La reparación por su características y costo de verdadera se encuentra a estudio del municipio, razón por la cual no se puede precisar la fecha en que el generador pueda comenzar a producir corriente nuevamente.

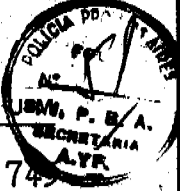
Como las líneas se encuentran sobrecargadas de tensión, los motores necesitan intervalos de funcionamiento, motivando la realización de cortes diarios que van de 20 a 30 minutos en las horas de mayor consumo de energía.-

Se están realizando gestiones a efectos de conseguir un transformador de corriente alterada a continua de la Usina de San Nicolás. Las mismas se encuentran bien encaminadas y de llegar a feliz término, se solucionaría el problema con la puesta en funcionamiento del transformador mencionado.

La situación existente no ha afectado hasta la fecha el suministro de agua, obras sanitarias e otros servicios en general.-

De surgir novedades se ampliará.-

-----0000-----



A

Concurso de la Plata
Huzman

Para información del Sr. Jefe Servicio de Informaciones Policiales
Dpto "A".-
La Plata.-

Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.
Unidad Regional Vº.-
Junín, Octubre 6 de 1965.-

ASUNTO: Infor. reunión H.C. Deliberante de Lincoln.-

Cúmpleme dirigirme al señor Jefe, poniendo en su conocimiento, que el día 27 de septiembre ppdo. realizó sesión el H.C. Deliberante de la ciudad de Lincoln.-

Entre los temas tratados los de mayor interés fueron los siguientes: Proyecto de Ordenanza facultando al D.E. a llamar a concurso para el estudio - planialtimétrico de 50 cuadras en esa ciudad.- Otro proyecto de ordenanza fué, reglamentando la Ley Provincial sobre las nuevas normas que regirán para escrituras públicas.-

También se trató el incremento de sueldos y jornales para el personal municipal.- Como último punto fue tratado las ternas para Juez de Paz de ese partido, encontrándose en esa terna el actual Juez de Paz, Señor Vicente Russo Belardo y los señores Saturnino Gacio y Pedro Huzman.- La sesión finalizó sin novedad.-

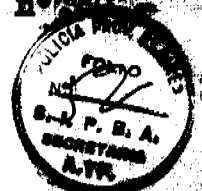


[Signature]

JOSE M. AGOSTAPAOE
SUS. COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

jrr.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
Nº de Orden	3569
ENTRADA: Día	8 Mes 10 Año 65
SALIDA: Día	Mes Año



Comuna Lincoln

Para información de: Señor Jefe Servicio de
Informaciones Policiales.

Producido por: Delegado Servicio de Informaciones
Policiales.

Dpto. A.º.-

Unidad Regional V.º.-

La Plata.-

Junín, 7 de Febrero

de 196 6.-

ASUNTO: Producir informe.-

Cumpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe, que el día 7.º del actual, se reunió en sesión extraordinaria el H. C. Deliberante de la ciudad de Lincoln, con vocado para tal efecto por el D. Ejecutivo, para tratar varios asuntos en trámite, dando comienzo la misma a las 22,15 hs. con la asistencia de 12 concejales pertenecientes a los tres bloques que componen el H. Cuerpo.

Se inició la sesión, dándosele entrada a los siguientes asuntos: 1º) Pavimentación de 34 cuadras en la localidad de Roberts.- 2º) Tendido de redes de Alta Tensión al Hospital Municipal, Parque Gral. San Martín y acceso a Ruta Nacional 188.- 3º) Construcción de 480 nichos en el Cementerio Municipal de Lincoln.- Por resolución del aludido Cuerpo fueron tratados sobre tablas, resultando aprobados los tres asuntos por unanimidad.-

Seguidamente fueron planteadas dos cuestiones de privilegio. la primera por el Concejil Guillermo Azar (U. O. R. I.) respecto a una noticia aparecida en el matutino "La Nación" de la Capital, en el cual indica que los concejales Linqueños cobran sueldos, y que insumen la cantidad de \$2.300.000 % anuales, expresando el Sr. Azar, que desde el advenimiento de la U. O. R. I. los concejales Linqueños no cobraban sueldo, solicitando acuerdo al cuerpo para pedir al Director responsable del aludido matutino, la rectificación de esta noticia, siendo unánime la aprobación.-

La segunda cuestión de privilegio, fue presentada por el concejal Dr. Osvaldo A. Bracchi (U. Popular), quien al solicitar la palabra expuso al igual que su compañero de bancada José María San Sebastián, de haber sido asallados los fueros del concejal nombrado en último término y de algunos Legisladores Justicialistas que venían en la caravana, que acompañaban al automóvil que conducía a la Señora Isabel Martínez de Perón, en la visita que hiciera ésta a esa ciudad el día 23 de enero ppdo.- El cargo del concejal San Sebastián estaría basado en la persona del Sub-comisario Antonio Rodríguez, quien en dicha oportunidad estaba a cargo del servicio en la intersección de la calle Avda. Massey y Maipú, donde al haberse dispuesto el corte de la caravana que acompañaba al automóvil donde viajaba la Señora Isabel Martínez de Perón, medida que no comprendió ni abarcó al referido concejal, ya que éste marchaba en primer término.-

Dicha cuestión de privilegio no se trató, por ser una reunión extraordinaria, habiéndose dispuesto que ello pasara a comisión y el pedido de informes a la Jefatura de Policía y Comisaría local.- La sesión finalizó a las 0,15 hs. sin novedad.-

jrr.-

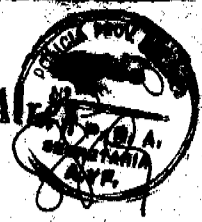


[Signature]
JOSE M. ACQUISTAPAOE
Delegado S. A. E. D. A. I.

Papagal

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de JUNIN N° 89 40 22
Empleado MAZZONI las 24 Fecha 13-7-66
SEÑOR DCCION. SEGURIDAD JEFE. SIRBA -

Fecha comunica Cria Lincoln Ministerio Gobierno
esta Provincia designa Comisionado Municipal
ese partido, Teniente Coronel ODO RAUL PICOLATO, X
asume funciones dia 14 ote 16 horas.-

A MARINO
INSP MAYOR

A QUISTACE
Delegado

DIRECCION DE COORDINACION Y ENLACE

GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO N° 1388

Para: Sr. Jefe de S.I.P.B.A.	Producido por: Director de Coordinación y Enlace de la Gobernación.
---------------------------------	---

MESA 'B' 5979

La Plata, 18 de noviembre de 1966

OBJETO: SOLICITAR ANTECEDENTES.-

Solicito Ud., quiera disponer se informen a esta Dirección, los antecedentes generales que registren las siguientes personas, empleados de la Municipalidad de LINCOLN.

- No [redacted] : M.I. [redacted] *
- [redacted] : M.I. [redacted] *
- [redacted] : M.I. [redacted] *

Saludo a Ud. atte.-

[Handwritten signature]

CARLOS ALBERTO VAZQUEZ
DIRECTOR DE COORDINACION Y ENLACE
GOBERNACION DE BUENOS AIRES



22.11.66

Distribución:

- SIDE
- SIPBA
- REGISTRO Y ARCHIVO
-

Intervinieron:

POLICIA	
5321 R.S.	
21.11.66	
VALIDA:	

S. I. P. R. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTREGA n° 3.....

N° de ORDEN 5309.....

Empleado: *[Signature]*

///Hor Jefe del S. I. P.

Cumplimentando el presente, informo a Ud. que RAUL MENDEZ, resulta persona de nombre y apellido común, considerándose imprescindible el aporte de ma yores datos personales a fin de poder evacuar lo soli citado.

Las restantes personas, no registran ante cedentes.-

DIVISION DOCUMENTOS, 25 de noviembre de 1966.-



JOSE ESTEBAN TREJO
SUB-SECRETARIO
JEFE SECRETARIA DIVISION DOCUMENTOS

Para información de: Jefe Servicio

Producido por: Delegado Servicio Informaciones

Informaciones Policiales.-

Policiales.-

Dpto. "A".-

Unidad Regional VIII.-

LA PLATA.-

Junin, 20 de Julio

de 1967.-

ASUNTO: Informar actos celebratorios 102 aniversario partido de Lincoln.-

Cúmplase informar al señor Jefe, que el día 19 del cte., con motivo de cumplirse el 102 aniversario de la fundación del partido de Lincoln, concurren a esa ciudad para presidir los actos celebratorios, los señores Ministros de Gobierno de esta Pcia. Cnel. (R.F.) Heriberto Kurt Brenner; de Bienestar Social, Dr. Jorge Darío Pittaluga y de Obras Públicas, Ing. Conrado Bauer, habiendo arribado a Lincoln los dos primeros por vía carretera a la 1,45 y 2,00 hs. respectivamente y el Ing. Bauer ya se encontraba en esa desde el día anterior, en que asistió a una reunión con intendentes de la zona, hospedándose en el Hotel Argentino, sito en calles Sarmiento y Alvear. También se encontraban presentes a los actos, el Interino del Instituto de la Vivienda, Arquitecto Hilario Salvas; el Presidente del Instituto de Previsión Social de la Pcia., Pedro Bardi; el Director de Enseñanza Media y Superior, Profesor Roberto Cesar Palanco, en representación del Sr. Ministro de Educación; el Director de Obras Sanitarias de la Pcia.; el Mayor Jose R. Penido, en representación del Grupo de Artillería 101 de la ciudad de Junin, los señores intendentes de Junin, Pehuajó, Gral. Viamonte; Carlos Tejedor y Carlos Casares, autoridades municipales y eclesiásticas de Lincoln.-

Los actos dieron comienzo a las 9,20 hs. en que hizo su presentación la Fanfarria del Grupo de Artillería 101 Gral. B. Mitre de Junin y se procedió a izar el pabellón nacional en el mástil ubicado en la Plaza Rivadavia, frente al palco oficial allí ubicado.

9,30 hs: Las autoridades se dirigieron al Palacio Municipal, donde se colocaron 3 ofrendas florales por parte del Gobierno de la Provincia; Centro U. Comercio e Industria y el Pueblo de Lincoln, al pie del busto a Abraham Lincoln, en el patio de la Municipalidad. 9,50 hs: Las autoridades se dirigen al palco oficial, entonándose el Himno Nacional amenizado por la Fanfarria del Grupo de Artillería 101 y el Himno Linqueño, ejecutado por la Banda Municipal. 10,00 hs: Misa de campaña oficiada por el Cura Párroco Padre Manuel Guirao y finalizada la misma, a las 10,15 hs. usó de la palabra el Intendente Municipal de Lincoln, Dr. Ernesto Elias Gonzalez, quien dió la bienvenida a las autoridades, agradeciendo su asistencia a los actos. Luego lo hizo el Sr. Ministro de Gobierno Cnel. Kurt Brenner, manifestando que le resultaba grato estar en Lincoln en el día de su fiesta. Ponderó las perspectivas económicas y riqueza de estos campos del oeste. Mas adelante dijo que el gobierno está agradecido por la ayuda de capitales extranjeros, pero tenemos que tener en cuenta que somos nosotros los que debemos llevar a la nación al nivel superior, como de estar entre los grandes países, sin depender de la ayuda foránea.

3697-
21 de Julio 67

SE. AÑO



////

Por último expresó que traía, en nombre del Señor Gobernador, que no había podido asistir, un cordial saludo para todos los linqueños.-

10,30 hs: Comienza el desfile de efectivos militares del Grupo de Artillería 101 de Junin, ante la presencia de unas 2800 personas aproximadamente.-

10,45 hs: Las autoridades regresan al Palacio Municipal, donde se firmó el contrato de construcción de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, por el Director de Obras Sanitarias de la Pcia., usando de la palabra el Sr. Ministro de Obras Públicas, Ing. Bauer. 11,05 hs: Procedieron a atender audiencias; el Sr. Ministro de Gobierno atendió a representantes del Club Atlético "El Linqueño", que le plantearon el problema de la demofa de aparecer el decreto autorizando la aparición de una rifa del club. El Aero Club de Lincoln le presentó una nota deseando mejoras en el Aerodromo y la instalación de un teléfono y el Centro U. Comercio e Industria le solicitó se deje sin efecto la autorización conferida a la Cámara Argentina de Martilleros y Consignatarios de la Cap. Fed. para registración de contratos de compra-venta de cereales y oleaginosos y también que se conceda un préstamo provincial para pavimentar zonas urbanas.

El Profesor Roberto Palanco atendió a representantes de la Asoc. Cooperadora de la Escuela nº. 501 que solicitaron el pago del subsidio del año 1966; de la Escuela nº. 3 que expusieron distintos problemas del quehacer escolar y a Olga Pardo de Fabre y Norma Mabel Tripoda, educacionistas, que solicitaron la confirmación del cargo que desempeñan. También recibieron en audiencias, los señores Ministros de Bienestar Social y de Obras Públicas.-

A las 12,15 hs. finalizaron las mismas, dirigiéndose las autoridades a la Escuela Pcial. n. 18 donde oficialmente quedó inaugurada el edificio. En este acto usó de la palabra la Directora del establecimiento Jacinta Martinez. A las 12,30 hs. realizaron una visita a viviendas municipales, a las 12,45 hs. lo hicieron al Hospital Municipal, donde el Dr. Pittaluga entregó oficialmente un aparato de Rayos X al nosocomio, y a las 13,00 hs. al Asilo de Huérfanos Virgen Niña, para, a las 13,20 hs. dirigirse a las instalaciones del Club "El Linqueño", sito en Sarraiento 651, donde se sirvió un almuerzo, asistiendo al mismo unas 700 personas aproximadamente, finalizando a las 15 horas en que las autoridades se dirigieron a visitar el Parque Gral. San Martín donde presenciaron carreras de trote y exhibición de pruebas de aviones. A las 15,55 hs. se retiró el Sr. Ministro de Gobierno Cenl. Kurt. Brenner; a las 16,10 hs. el Ministro de Obras Públicas, Ing. Bauer y a las 16,30 hs. el de Bienestar Social, Dr. Pittaluga, todos por vía carretera, con destino a La Plata.-

Me permito hacer constar que los actos se desarrollaron sin novedad.-



JOSE M. ACQUISTAPACE
Sub-Comisario
Delegado.-

*Antecedentes
Comuna*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

A

MEMORANDO



U.R.VIII.-SIPBA n°. 528.-

Para información de: Jefe Servicio.....	Producido por: Delegado Servicio..
Informaciones Policiales.-.....	Informaciones Policiales.-.....
Dpto. "A".-	Unidad Regional VIII.-.....
LA PLATA.-.....	LA PLATA JUNIN, 14 de Sept. de 1967.-

ASUNTO: Informar.-

Cúpleme informar al señor Jefe que con fecha 6 del corriente, ha sido reemplazado en su cargo de Secretario Municipal de la Comuna de Lincoln, el señor Victor Raigada por el señor Italo Salvia. Los datos personales del nombrado son: argentino, clase / 1915, M.I. n°. 1.025.250, con domicilio en calle Uriburu n°. 1199 de Lincoln, de ideología política Unión / Conservadora, habiendo sido vocal 1°. en la comisión de dicho ex-partido político. Se ocupaba en llevar contabilidades en distintas casas de comercio, hasta su designación como Srio. Municipal.-



[Signature]
JOSE M. ANTONIAPAGE
SRE COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

jac.-

[Large handwritten signature]

4898 -
15 9 67



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno y Obras

POLICIA

5633

MEMORANDO

ENTRADA: 20/10 Año 1967 U. R. VIII. SIPBA n° 602.-

Para información de: Sr. Jefe Servicio Mes... Año... Delegado Servicio Infor
de Informaciones Policiales maciones Policiales.
Dpto "A".- Unidad Regional VIII.-
La Plata.- Junio 17 de 1967.-
17 Octubre

ASUNTO: Informar.-

*Se tomó razón
29/10/67*

Cúmplase llevar a conocimiento del Se-
 ñor Jefe, que el Superior Gobierno de esta Provincia,
 mediante Decreto n° 10.627 ha concedido 45 días de li-
 cencia a partir del 15 actual, al Intendente Municipal
 del partido de LINCOLN, Dr. Ernesto Elías Gonzalez,
 quedando en su reemplazo interinamente el Secretario
 de Gobierno y Hacienda de ésa Sr. Italo A. Salvia y pa-
 sando a ocupar el cargo de éste último el Sr. Gonzalo
Gómez que además se desempeña como Secretario de Obras
 y Servicios Públicos de la Municipalidad del citado
 partido.-



[Handwritten signature]

JOSE M. ACOSTAPAGE
SUB-COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

jrr.-

Part: ARCHIVO Y FICHERO
 Fecha

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de JUNIN N° 416 30 14
Empleado GOMEZ LLERA 15. 12.12.87
JEFE SIPBA
SEÑOR



Fecha comunicada Jria Lincoln dia ayer fue
aceptada renuncia presentada Intendente Municipal
esa, Ernesto E. Gonzalez. Continúa frente Comana In
terino Italo Salvia. S.I.PB.A 943.-

*Comana de Lincoln
Renuncia Intendente.*

D TORRES
S OFL MAYOR A 3

Para información de: Jefe Servicio de
Informaciones Policiales.-

Dpto: "A".-

LA PLATA.-

Producido por: Delegado Servicio de
Informaciones Policiales de Junin.-

Junin, 15 de Octubre de 19 69.-

ASUNTO: Informar visita Sr. Gobernador
Pcia. Bs.As. de Lincoln.-

Cúmplame informar al señor Jefe, los actos desarrollados en la ciudad de Lincoln, el día 14 del cte. con motivo de la visita a esa ciudad del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Agrónomo Saturnino Llorente y comitiva:

08,38 hs: Arribó al aeródromo de Lincoln el avión L.Q.J.L.Y. conduciendo al Sr. Gobernador Ing. Agrónomo Saturnino Llorente; al Sr. Privado del Sr. Gobernador Benjamin J. Galiano; Sub-Srio. de Educación, Dr. Carlos J. Galli; Sub-Srio. de Asuntos Municipales, Sr. Juan Carlos Marquez; Sub-Srio. de Informaciones y Personal, Coronel Eduardo B. Arias Duval y Sub-Srio. General del Ministerio de Bienestar Social, Sr. Miguel Angel Rifa Alsina. Anteriormente lo había hecho el avión conduciendo al Sub-Srio. de Industria y Comercio Dr. Raul Caride; al Director General del Ministerio de Economía, Dr. Julio Fernandez Cueto; al Director de Ceremonial y Audiencias, Damian F. Beccar Varela y Sub-Srio. de Promoción Agraria y Recursos Naturales, Dr. Eduardo Pigretti, y luego otro avión con el Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General Carlos C. Armani.-

Estas autoridades fueron recibidas por el Sr. Intendente Municipal, D. Italo Salvia y demás autoridades locales trasladándose en comitiva al Palacio Municipal, donde arribaron a las 08,50 hs. donde mantuvo una reunión privada con el Sr. Intendente, recibió algunas audiencias y el saludo de personas.-

Se encontraban entre ellas los señores Intendentes de Junin, Rojas, Gral. Arenales, Chacabuco; L.N. Alem. Gral. Pinto, C. Casares y Pehuajó.-

10,15 hs: Arriba vía carretera el Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Cesar R. Garcia.-

10,45 hs: Desde el Palacio Municipal el Sr. Gobernador y Comitiva inicia la siguiente recorrida:

10,50 hs: Visita al Hospital Municipal sito en calles Tucumán y San Lorenzo; 11,07 hs: Visita a las viviendas del Plan PYM; 11,15 hs: Visita al Hogar Virgen "Niñas"; 11,53 hs: Visita a la Escuela Nacional de Educación Técnica n° 1, retirándose a las 12,02 Hs. hacia el Club Lincoln, sito en Avda. Massey e Ituzaingo, arribando a las 12,06 hs.-

En dicho Club concedió audiencias públicas, iniciando las mismas a las 12,20 hs. con palabras del Sr. Gobernador agradeciendo las atenciones recibidas y su satisfacción por encontrarse en Lincoln, recibiendo al Club de Madres del Centro Materno Infantil; Coop. Escuela n° 3; Hogar Agrícola Paula A. de Sarmiento de Roberts; Cooperadora Escuela n° 25 de Roberts; Coop. Instituto Secundario M. Moreno de Pasteur; Unidad Sanitaria de Pasteur; Consejo de Sector de El Triunfo; Soc. Bomberos////////

Lista de autoridades

52107
17. 10. 69

73

//////Voluntarios de Lincoln; Hogar Agrícola P.A. de Sarmiento de El Triunfo; Coop. Jardín de Infantes n°. 8; Asoc. Amigos del Jardín de Infantes n°. 1; Cooperadora Escuela de Comercio J.M. Estrada de Roberts; Comisión Capilla Sta. Teresita de El Triunfo; Centro Comercio e Industria y Asoc. de Abogados de Lincoln; Biblioteca M. Moreno, Esc. n°. 3; Unidad Sanitaria de Martínez de Hoz; Unidad Sanitaria de Roberts; Consejo de Sector de Roberts; Club Atlético Social El Triunfo; Dirección de Psicología y Comisión Pro-Creación Centro Educativo Complementario n°. 2; Hogar de Nazareth; Comisión de Corso; Coop. Escuela n°. 2 B. Rivadavia; Coop. de la Esc. Nacional de Educación Técnica n°. 1; Asoc. Coop. Escuela Diferenciada n°. 501; Asoc. Amigos del Jardín de Infantes n°. 6 de Roberts; durante la mañana recibió a la Coop. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios "Nexos "La Pradera Lta."; a los Consejos de Sector de Martínez de Hoz; de Las Toscas y de Pasteur; a la Cooperadora Instituto de Enseñanza Priv. J.B. Alberdi de El Triunfo; a la Sub-Sede Inspección de Enseñanza Pre-Escolar zona 3°.A y Al Rotary Club de Lincoln.-

Finalizadas las mismas a las 14,10 hs. el Sr. Gobernador invitó a los presentes a formular las preguntas que quisieran hacer y luego se refirió al empeño del gobierno por la igualdad de posibilidades en educación; salud y viviendas, felicitando al Sr. Intendente de Lincoln por el plan de estas últimas, siendo muy aplaudido por la concurrencia, quien se llevó una impresión muy favorable del primer mandatario provincial por su sencillez y manera de atender los asuntos.-

Luego se dirigen al salón anexo del Club Lincoln para asistir a un lunch, haciendo uso de la palabra el Sr. Intendente Italo Salvia y luego el Sr. Gobernador, Ing. Lorenzo finalizando el mismo a las 15,41 hs, dirigiéndose en comitiva hacia el Parque Gral. San Martín, arribando a este a las 17,45 hs recorriendo sus instalaciones hasta las 16,20 hs., regresando a las 16,29 hs. a la Intendencia Municipal donde se llevó a cabo una reunión de Intendentes de la zona III, con los intendentes de Lincoln, Italo Salvia; de Junín; Pablo J.A. Bava Bassalino; de Chocabuco, Ing. Hector A. Mori; de Leandro N. Alem, Ing. Ovidio Albarello; de Gral. Pinto Arturo Rodríguez Monasterio; de Gral. Arenales, Dr. Rodolfo Pérez España; de Gral. Viamonte Dr. Juan Defendente Aguirre y de Rojas Rodolfo Verdún.-

17,40 hs: Finaliza la reunión en el Palacio Municipal y el Sr. Intendente y comitiva se dirigen hacia el aeródromo de Lincoln donde a las 17,58 hs. decolan las máquinas que transportan al Sr. Gobernador y demás autoridades provinciales, con destino a La Plata.-

Me permito hacer constar que al ser despedido en el aeródromo, el Sr. Gobernador fué calurosamente aplaudido por los asistentes, como una nueva demostración de simpatía. Lo expuesto es cuanto puedo informar al Sr.

Jefe.-



JOSE M. ACQUISTAPACE
Comisario
Deleg. SIPBA.-

jac.-

MMA

Para información de: Jefe Servicio
Informaciones Policiales.-
Dpto. "A".-
LA PLATA.-

Producido por: Delegado Servicio de
Informaciones Policiales de Junín.-
Junín, 11 de marzo de 1970.-

ASUNTO: ampliar memorando.-

Ampliando Memorando SIPBA n° 89 de fecha 26 de febrero ppdo., relacionado con críticas al Delegado Municipal de Roberts, partido de Lincoln, el Encargado de la Sub-Comisaría de dicha localidad, ha informado lo siguiente, al respecto:

"En ampliación a los memorando anteriores relacionados con los volantes arrojados en esta localidad la noche del día 20 de Febrero ppdo., donde se censuraba la actuación del Delegado Municipal señor Hector Dottori, llevo a conocimiento del señor Jefe, que efectuadas las averiguaciones pertinentes entre vecinos caracterizados y de responsabilidad, se atribuyen los mismos a una campaña de desprestigio iniciada por el vecino ARNOLDO FLORES, argentino, de 31 años de edad, casado, comerciante domiciliado en la calle Sarmiento sin número, poseedor de Libreta de Enrolamiento n° 5.046.029, de orientación política Radical del Pueblo, quién se postula como futuro delegado de esta localidad, tratando mediante dichos volantes de formar una campaña de desprestigio al señor Dottori, quién no obstante cuenta con la mayoría de adeptos en lo que concierne a gente de bien, por sus condiciones morales y personales.-"

"Es todo cuanto puedo informar a Ud..-"



[Signature]
JOSE M. ACQUISTAPACE
COMISARIO
Delegado S. I. P. B. A.

*1085
B-3-20*

ajac.

[Large handwritten signature]

Para información de: Sr. Jefe Servicio de Informaciones Policiales.- Dpto. "A".- LAPLATA.-	Producido por: Delegado de Servicio de Informaciones Policiales.- Unidad Regional VIII-JUNIN.- Junin, 26 de febrero de de 19 70.
---	---

ASUNTO: Elevar panfleto.-

Adjunto elevo al señor Jefe, información producida por la Comisaria de Lincoln, con relación a la distribución de un panfleto con críticas al Delegado Municipal de la localidad de ROBERTS.-

El mismo fué arrojado en horas de la noche del día 20 del actual por autores desconocidos y se refiere a la escasa atención de su función para con la limpieza de la planta urbana.-

El citado delegado Municipal que se llama [REDACTED], argentino, 27 años, soltero, hacendado, instruido M.I. [REDACTED] domiciliado planta urbana de Roberts, de ideología política conservador y se halla desempeñando sus funciones desde hace aproximadamente seis meses a la fecha.-

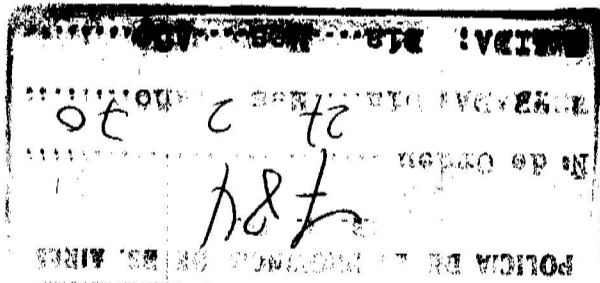
APRECIACION:

Del texto del panfleto surge que el autor o autores son de ideología política peronista, ello teniéndose en cuenta la fecha de erección de la escuela del lugar; no obstante ello se ha solicitado a la Comisaria del lugar, las averiguaciones pertinentes para su identificación.-

Todo otro antecedente al respecto de inmediato se gará conocer a ésa Superioridad.-



[Signature]
JOSE M. VIGUETAPACE
COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.





COMISARIA DE LINCOLN, febrero 24 de 1970.

Señor Jefe de la Unidad Reg. VIII: S.I.P. JUNIN.

SIRVASE CITAR

NOTA: *h. g. j.*

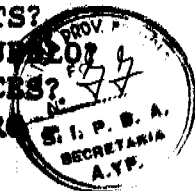
OBJETO: Elevar volante.

Adjunto remito a consideración del señor Jefe volante aparecido en las calles perteneciente a la localidad de Roberts, este Partido en horas de la noche fecha 20 del Cte., haciendo constar que hasta la fecha se ignora quién o quienes fueron las personas que arrojaron los mismos en el lugar de referencia.

[Handwritten Signature]
LUIS OSVALDO AGRATI
COMISARIO

P.M. G.

¿QUE PASA CON EL DELEGADO DE ROBERTS?
¿NO TIENE TIEMPO DE OCUPARSE DEL PUEBLO?
¿PORQUE ACEPTO LA DELEGACION ENTONCES?
¿O NO ESTA LO SUFICIENTEMENTE MADURO
PARA EL CARGO?
¿O QUE OTRA ACTIVIDAD LE ABSORBE EL TIEMPO
APARTE DE SU CAMPO?



Esta es la pregunta que nos hacemos cuando vemos en el estado que se encuentran los alrededores del pueblo, los PASTIZALES ya no dejan ver, porque la pasividad del DELEGADO les ha permitido hechar cuerpo y tomar posición cómoda en cuanto lugar libre se encuentra. Creemos que el cargo es para un hombre grande, responsable, tranquilo, con inquietudes y preocupación por su PUEBLO.

En este breve lapso ya ha quedado demostrado de lo que es capaz, y eso que ha tenido la suerte de contar con un lindo pavimento, que, con seguridad de seguir avanzando los PASTIZALES está llamado a desaparecer o pasar desapercibido.

Esperamos que el SEÑOR INTENDENTE DE LINCOLN, con este pequeño aviso se servirá tomar las medidas del caso. !A.....me olvidava de la ESCUELA PRIMARIA; Que necesidad de pintura y arreglitos que tiene? Es una linda Escuela, HAY QUE OLVIDAR LA FECHA EN QUE SE LEVANTO Y PENSAR QUE ES ARGENTINA, DE ROBERTS Y PARA LOS HIJOS DE ROBERT.

Volveré con otros tópicos.



DELEG. SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES.
Junin. 13 de Marzo de 1970.-



Tel. del Servicio de Informaciones Policiales.-
Dpto. "A".-
La Plata.-/

Nota SIPBA nº 132.-

Lejano

ASUNTO: Elevar copia panfleto.-

De acuerdo a lo solicitado telefonicamente por el Sr. Jefe del Dpto. "A", en el día de la fecha, adjunto elevo copias por duplicados de los panfletos arrojados el día 20 de Febrero proximo pasado en la loc. de Roberts. Pdo. de Lincoln, el cual se informara a esa Superioridad en memorandums. nº SIPBA nº 89 de 26 de Febrero y SIPBA nº 122 de fecha 11 de Marzo del cte.-

[Handwritten signature]
POLICIA DE LA PROVINCIA DE B. A. Aires
1450
31-3-70

[Handwritten signature]
JOSE M. AGUISTAPAGE
COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

cab. -
[Handwritten signatures and notes]
M.º *[Handwritten]*



?QUE PASA CON EL DELEGADO DE ROBERTS?
?NO TIENE TIEMPO DE OCUPARSE DEL PUEBLO?
?PORQUE ACEPTO LA DELEGACION ENTONCES?
?O NO ESTA LO SUFICIENTEMENTE MADURO-
PARA EL CARGO?
?O QUE OTRA ACTIVIDAD LE ABSORBE EL TIEMPO
APARTE DE SU CAMPO?

Esta es la pregunta que nos hacemos cuando vemos en el estado que se encuentran los alrededores del pueblo, los PASTIZALES ya no dejan ver, porque la pasividad del DELEGADO les ha permitido hechar cuerpo y tomar posición cómoda en cuanto lugar libre se encuentra. Creemos que el cargo es para un hombre grande, responsable, tranquilo, con inquietudes y preocupación por su PUEBLO.

En este breve lapso ya ha quedado demostrado de lo que es capaz, y eso que ha tenido la suerte de contar con un lindo pavimento, que, con seguridad de seguir avanzando los PASTIZALES esta llamado a desaparecer o pasar desapercibido.-

Esperamos que el SEÑOR INTENDENTE DE LINCOLN, con este pequeño aviso se servira tomar las medidas del caso. A.me olvidaba de la ESCUELA PRIMARIA? Que necesidad de pintura y arreglitos que tiene? es una linda escuela, HAY QUE OLVIDAR LA FECHA EN QUE SE LEVANTO Y PENSAR QUE ES ARGENTINA, DE ROBERTS Y PARA LOS HIJOS DE ROBERTS.

Volveré con otros tópicos.



Lincoln, noviembre 23 de 1970.-

Señor
Comisario de Policía
don Luis C. Agratti

CIUDAD

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirle -
la presente con el objeto de poner en su conocimiento que -
se ha programado la realización de una conferencia para el
sábado 28 de noviembre de 1970 a las 18,30 hs. en las ins-
talaciones del Club El Linqueño, en la que disertarán el -
Dr. Lorenzo Raggio y el Señor Tomas J. Anchorena, sobre pro-
blemas del agro argentino. Asimismo y en homenaje a los -
disertantes se realizará una cena en las instalaciones del
Club Independiente el mismo día a las 22 hs.-

Sin otro particular aprovechamos
la oportunidad para saludar con atenta y distinguida consi-
deración.-

OSCAR AZAR
L.E. 5042.633
25 de Mayo 285. Lincoln.-

ARGENTINO SOLANA
L.E. 1021.347
Pueyrredon 1253

ERNESTO SOLANA.

L.E. 5.061.664.
Pueyrredon 1253-Lincoln.-

JULIO DE LEON
CT 797.716
Pueyrredon 1272

[Signature]
L.E. 1032761
DE VALLE 25
ERNESTO E. GONZALEZ

[Signature]
ENRIQUE HEUARDINO
L.E. 2-095-602
V. SAOFSFIELD ST.

[Signature]
Ardo Alem 955
L.E. 1019565

[Signature]
HORACIO PANTANETTI
L.E. N° 5008952

[Signature]
DADO CAFFERAI
Uruguay 26 V
L.E. 5015801

[Signature]
MISKOV Jorge
L.E. 5054797
Belgrado 155.

COMISARIA DE LINCOLN, Noviembre 24 de 1970.-

-----Recibido y atento a su contenido, librese co-
municacion al señor Jefe de la Unidad Regional VIII y Delegado del
S.I.P.B.A., solicitando la autorizacion correspondiente.-Actue el
empleado que refrenda.-

[Signature]
JUAN EDUARDO FERRARI
OFICIAL AYUDANTE



[Signature]
LUIS OSVALDO AGRATI
COMISARIO

SEÑOR COMISARIO:

CUMPLI-----CONSTE.-

Comisaria de Lincoln, Noviembre 24 de 1970.-

[Signature]
JUAN EDUARDO FERRARI
OFICIAL AYUDANTE

CO/////

SECRETARIA

Un grupo de vecinos de Lincoln, ha solicitado autorización para realizar una conferencia el día 28 del cto. a las 18,30 horas, en la sede del Club Atlético El Linquense ubicada en la calle Sarmiento N° 651 de la citada localidad.

En la oportunidad y sobre el tema "PROBLEMAS FUNDAMENTALES DEL AGRO ARGENTINO", disertarán el Dr. LORENZO RAGGIO, (ex-Secretario de Agricultura de la Nación) y el Sr. TOMAS J. ANCHIBENA (ex-Sub-Secretario de Agricultura de la Nación).

Firman la solicitud OSCAR AZAR, L.E. número / 5.042.633; ERNESTO SOLANA, L.E. N° 5.061.664; ARGENTINO SOLANA, L.E. N° 1.031.347; JULIO DE LEONI, L.E. 797.816; ERNESTO GONZALEZ, L.E. N° 1.095.602; LORENZO VISUS, L.E. N° 1.019.563; HORACIO PANTANETTI, L.E. N° 5.008.952; DARIO CAFERATA, L.E. N° 5.015.801 y JORGE MISKOV, L.E. N° 5.054.744.

De las personas mencionadas precedentemente figuran identificadas en este Organismo las siguientes:

[Redacted] (abogado), argentino, hijo de [Redacted] y [Redacted], nacido el 6 de junio de 1937, domiciliado en [Redacted] de Lincoln. Fue electo Vocal Titular de la Asociación de Abogados de la ciudad donde reside en el periodo comprendido entre el 31/1/69 y 31/1/71. Simpatizante de U.C.R.I., sin actuación.

[Redacted] En el año 1958 se desempeñó como Concejal Titular en la Municipalidad de Lincoln, en representación de la Unión Conservadora.

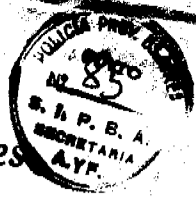
Los restantes no registran antecedentes idóneos.

Los organizadores han cumplimentado lo establecido en el Decreto N° 1.601/58.

Cabe agregar que las autoridades policiales de la zona han dado opinión favorable para la realización del acto.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta la personalidad de los disertantes, como así el tema a tratar, el Organismo considera que no existirían impedimentos para que se efectúe el mismo.

SECCION A. Y F.
MESA DE ACTOS
Libro N° 281
Dis. Mes. 1. Aho. 70



Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL

Exped. de **SIPBA** Nº P H
Empleado a las Fecha **26/XI/1970**
SEÑOR **JEFE DELEGACION SIPBA . U. REGIONAL 8**

JUNIN

162 PUNTOS

Para CONFERENCIA SOBRE AGRO
ARGENTINO de Lincoln, punto 134. Comuniquese
Jefe Comisaría jurisdicción. Cite A. y F.
Mesa "B" n° 281.

com.



Al señor Oficial Principal a Cargo
Don OSCAR ALEJO CUBA.-

OBJETO: Comunicar resultado conferencia.-

Llevo a conocimiento del señor Oficial Principal, que la conferencia sobre "Agro Argentino", programada por un grupo de vecinos de esta Ciudad, ha realizarse en el interior de la sede social del Club "El /// Linqueño, sito en la interseccion de las calles Sarmiento e Itusaingo de esta comenzo a las 19,50 horas con la asistencia de 360 personas aproximadamente.-

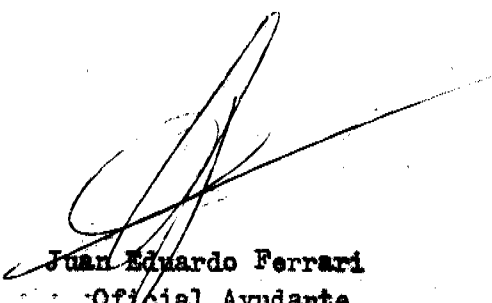
Para comenzar uso de la palabra uno de los organizadores de la misma señor ARGENTINO SOLANA, quien en una breve exposicion enunero algunos de los inconvenientes por los cuales se halla atravezando al Agro / Argentine, pasando luego de ello a presentar al auditorio al profer orador señor PABLO COGORNO, de la Ciudad de Junin, quien en su disertacion y para comenzar la misma lo hizo agradeciendo a los organizadores la invitacion // curzada y al publico asistente por su presencia en el lugar, refiriendose / su charla al desarrollo agropectario y los inconvenientes surgidos ultima- mente para los productores, haciendo constar que los mismos se ven abromados por los innumerables y elevados impuestos que se ven obligados a afrontar, / para finalizar su exposicion manifesto que los productores ganaderos deben apoyar el desarrollo y la labor que viene afrontando la Corporacion Argentina de Productores de Carne (C.A.P.).-A continuacion uso de la palabra el Señor TOMAS ANCHORENA (Ex-Sub Secretario de Agricultura de la Nacion)- quien en su exposicion se refirio a los problemas fundamentales para el agro Argentino, manifestando que tanto la Agricultura como la Ganaderia Argentina, necesi- ta una urgente reforma, como asi tambien la otorgacion de creditos a los // productores a largos plazos , mediante los cuales se puede lograr una mayor y mejor produccion, especialmente en lo que respecta a los productores de // medianas condiciones dado a que los mismos son los que mas la necesitan.-/// Tambien se refirio al desarrollo agropecuario de Australia, en la cual exis- te un comite Central de la Junta de productores, siendo por su intermedio // controlados y regularizados los precios, haciendo por consiguiente mantener- los .-Tambien resalto la ardua labor que viene desarrellando C.A.P.la cual ha instalada una planta regional modelo, manifestando tambien que la Agri-

////

////////cultura medelo solo se lograra mediante la incorporacion constante /
de nuevas tecnicas, debiendo tratarse de incorporar las mismas para lograr //
una mayor y mejor produccion; manifestando tambien que los productores argentin
os en la actualidad se sienten conformes con el precio de 160 pesos el kilogra
mo de los novillos en pie, sin detenerse a pensar en la utilidad que ello les /
reportará, dado a que en el mes de Abril proximo, saldra al cõbre un impuesto
a los invernadores y luego de ello podran observar cual fue la utilidad que
les reporte los elevados precios actuales.-Al finalizar invite al publico asis
tente a que solicitaran alguna aclaracion, si lo creian conveniente sobre los
temas tratados e efectuar preguntas referente a los temas desarrollados, sien
dole como consecuencia de ello efectuadas algunas preguntas las cuales fueron
contestadas.-

Hago constar al señor Oficial Principal que no se presen
te como estaba programado el Dr. Lorenzo Raggio. Siendo las 21 horas se dio //
por finalizada la conferencia, retirandose los concurrentes en perfecto orden
sin que se hallan producido novedades antes, durante o despues de finalizada /
la misma.-

Lo expuesto es todo cuante al respecto tengo que informar
de lo que me ratifico en legal fôrma.-


Juan Eduardo Ferrari
Oficial Ayudante



COMISARIA DE LINCOLN, Noviembre 28 de 1970

666 ----- En la fecha comparece ante los actuantes previamente citados el señor HORACIO PANTANETTI, a quien en este acto se le notifica que la superioridad ha autorizado la realizacion de la conferencia programada para el día de la fecha a las 18,30 horas en el local del Club El Linqueño, haciéndole conocer las prohibiciones existentes en lo que respecta a la derivacion al terreno politico.- No siendo para mas previa e integral lectura se da por debidamente enterado firmando al pie para constancia junto a los actuantes que certifican.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

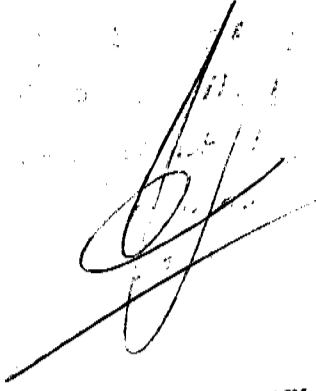
JUAN EDUARDO FERRARI
OFICIAL AYUDANTE



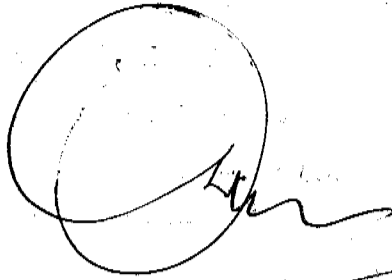
[Handwritten signature]
OSCAR ALEJO CUBA
OFICIAL PRINCIPAL

//////Comisaria de Lincoln, Noviembre 28 de 1970.-

----- Con lo actuado, notifíquese el actuario a los fines de
informar mediante parte separado las novedades que se registren en la dependencia
de referencia.-



JUAN EDUARDO FERRANI
OFICIAL AYUDANTE



OSCAR ALEJO CUBA
OFICIAL PRINCIPAL

COMISARIA DE LINCOLN, Noviembre 28 de 1970.-

----- Se recibe y agrega a continuación parte pasado por el ac-
tuario.-



OSCAR ALEJO CUBA
OFICIAL PRINCIPAL

Comisaria de Lincoln, Noviembre 28 de 1970/m



Al señor Delegado del S.I.P.B.A.

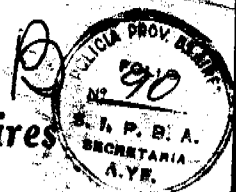
J U N I N

OBJETO: Elevar actuaciones.-

Adjunto y compuesto de cinco (5) fejas utilizadas, elevo a la consideración del señor Delegado, actuaciones producidas en esta Comisaria con motivo de la Conferencia programada para el día de la fecha en el interior de la sede del Club "El Linqueño" de esta Ciudad, por un grupo de vecinos.-

Oscar Aleje Cuba
Ofi. Ppal.
A/C/D

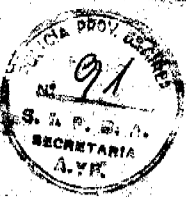
A.V.F.
Policia de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Exped. de JUNIN Nº 1739... P. 10... H. 23. ayer.
Empleado MALDONADO a las 0810 Fecha 29-11-70.
NOR JEFE SIPBA/COMANDO OPERACIONES.

Cumplimiento A. y F Mesa B, Nº 281, comunica cria, Lincoln, fecha realizó una conferencia organizada por un grupo de vecinos, interior sede Club El Linqueño esa, sito calle Sarmiento e Ituzaingó. Comenzó 19.50 hs., asistencia 360 personas, ORADORES: TOMAS J. ANCHORENA, ex-sub Srío. de Agricultura de la Nación, y también lo hizo el Sr. PABLO COGORNO, este último de Junín. TEMA: Problema fundamentales del Agro Argentino. Dijo el Sr. TOMAS J. ANCHORENA: "El actual sistema de la Agricultura y Ganadería, necesita una URGENTE reforma, la misma se lograría mediante la aplicación de la Agricultura moderna////////////////////"

Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Exped. de **JUNIN** N° **1739** P **100** .. **23** ayer. -

Empleado **MALDONADO** a las **0810** . Fecha **29-11-70** . -

● **NOR JEFE SIPBA/COMANDO OPERACIONES** . -

//////

siendo necesario para conseguirla, la otorga
ción de créditos a largo plazo para los cuales, se pue
le permitir a los productores de medianas condiciones
mayor desarrollo en las producciones. Finalizó 21 hs.,
sin novedad. Correo memorandum. -

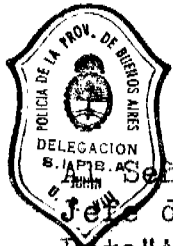
J DELIEBANA

JEFE REGIONAL

J AQUISTAPACE

● **CRIO DELEGADO** .

Ag F



DELETA, SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES
JUNIN, 29 de Noviembre de 1970.-



Señor:
Jefe del Scio. de Informaciones Policiales.
Dpto "A y A".-
La Plata.-

e

Servase citar
Nota SIPBA 903/

OBJETO: C/ radiograma "A y F" mesa "B" n° 281.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en radiograma del epígrafe, y ampliando despacho n° 925 del día 28 del cte. adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, actuaciones producidas por la Comisaria de LINCOLN, con motivo de la conferencia organizada por un grupo de vecinos de ésta y que contó con la disertación del Sr. Tamás Joaquin de Anchorena.-

jrr.-

Policía de la Prov. de Buenos Aires	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden 6766	
PARADA Día 1º Mes 12 Año 70	
SELECCIONADA: Día.....Mes.....Año.....	

[Signature]
JOSE M. ACCIUSTAPAGE
COMISARIO
Delegado S. I. P. B. A.

Para información de: 1 Sr. Jefe del Scio Producido por: el Delegado del Scio.
de Informaciones Policiales. de Informaciones Policiales.
Dpto "A".-
La Plata.-

JUNIN, 16 de Abril..... de 1971.

ASUNTO: INFORMAR.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, que con fecha 15 del actual, el Intendente Municipal de LINCOLN, Señor ITALO SALVIA, le ha aceptado la renuncia al cargo de Secretario de Gobierno y Hacienda al Sr. HUGO FIDALGO, fundando el dimitente su alejamiento de la comuna, por razones de tener que cumplir con otras tareas fuera del municipio, ya que dicta cátedras en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nro.1 de esa ciudad.-

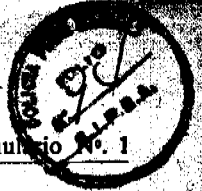
En cuanto al reemplazante del Sr. Fidalgo, aún no ha sido designado por el Sr. Intendente de esa ciudad.-

jrr.-



Jose M. Acosta
JOSE M. ACOSTA
COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

Policia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. P. B. A.
N° de Orden 2055.
ENTRADA: Dia 20 Mes 4 Año 71
.....
..... Dia..... Mes..... Año.....



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

CENTRAL INTELIGENCIA

Formulario No. 1

Registro No.

CUESTIONARIO

REGISTRO ESTADISTICO DE ENTIDADES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO DE Lincoln Sección Loc. Bayauca.

Nombre de la entidad CONSEJO DE LA COMUNIDAD Sector BAYAUCA.
Nombre integro de la entidad - no designarla con iniciales

Sede social: calle Planta Urbana No. s/n Teléfono

Secretaría: calle _____ No. _____ Teléfono _____

Localidad: BAYAUCA. Sección _____

Fecha de fundación de la Institución 3 de agosto de 1970.

Capital Social \$ 1.516,00 (efectivo).

Forma de obtención del Capital Social Festivales y donaciones.

Carácter de la Sociedad Fomento y Cultural.
Deportiva, fomento, obrera, social, cultural, etc.

¿Está afiliada a otra institución? no
Mencionar el nombre

Personería jurídica no tiene.
Indicar número de S. Decreto y fecha por el que fué otorgada

¿Tiene subvención del Estado? no tiene. ¿Qué suma?
Indicar si es Nacional o Provincial

¿Desde que fecha? _____ Decreto No. _____

¿Está subvencionada por alguna institución particular? _____

Indicar la Institución que la Subvenciona y suma de la misma

¿Desarrolla actividades de acción social? si Indicar que actividades Coopera con otras instituciones del bien público y cooperadesra escolares.
Asistencia médica, socorro a necesitados, comedor escolar, etc.

¿Sostiene cursos? no
Educcionales, Profesionales, etc.

Indicar que especialidad de cursos _____ Número de alumnos _____

¿Posee biblioteca? no fecha de fundación _____

¿Que nombre tiene la biblioteca? _____

Cantidad de libros _____

Número de socios: Varones (mayores de 18 años) _____

Mujeres « « « _____

Cadetes (varones y mujeres) _____

NOTA: En caso de existir en la localidad BIBLIOTECAS (independientes) deberán informarse denominación, hómima de Comisión Directiva, y datos de interés, requeridos en el presente cuestionario. Se deberá adjuntar un ejemplar de los estatutos de cada entidad y en caso de no poseerlos una declaración de principios o finalidad de su creación.

COMISION DIRECTIVA

Fecha de su Constitución 25 de octubre de 1971.

Periodo de duración 1 año

Forma en que se renueva Per asamblea ordinaria.

CARGO	FINALIZA			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		CED. IDENTIDAD POLICIAL O IDEN. CIVIL NUMERO
	DIA	MES	AÑO		CALLE	NUM.	
Presidente	3	8	72	LINARES ADAN GUILLERMO	Planta Urbana	s/n	L.E. 4.219.450
Vice Pte.	3	8	72	GONZALEZ HUGO ISMAEL	"	s/n	L.E. 5.064.508
SECRETARIO	3	8	72	FERNANDEZ NILDA	"	"	L.C. 5.868.659
Secretario	3	8	72	BRUSCONI DEOLINDA B.DE	"	"	L.C. 0.536.860
Pro-Strio.	3	8	72	GONZALEZ JUAN CARLOS	"	"	L.E. 5.032.022
Tesorero	3	8	72	KELLY MABEL L.DE	"	"	L.C. 0.536.162
Pro-Tesorero	3	8	72	BUCCIARELLI FERNANDO L.	"	"	L.E. 5.026.911
Vocales:	3	8	72	PEREYRA CAMILA ANTONIA	"	"	L.C. 4.503.979
"	3	8	72	PEREYRA MABEL	"	"	L.C. 2.613.190
"	3	8	72	ROTELLI CELSO HECTOR	"	"	L.E. 5.052.665
"							
"							
"							
"							
"							
Apoderado							
OTRAS AUTORIDADES (No especificadas precedentemente)							
	3	8	72	NEGRELLO ANTONIO	"	"	C.I. 1.750.146
	3	8	72	OCTAVIANO MIRNA M.DE	"	"	L.C. 3.790.410
CONCEPTO QUE GOZA							

Lugar y fecha LINCOLN, Enero 22 de 1972.



Luis Osvaldo Agrati
Luis Osvaldo Agrati
 COMISARIO
 FIRMA AUTORIDAD POLICIAL

PARTIDO: DE LINCOLN

ANEXO CONFIDENCIAL

CONSEJO DE LA COMUNIDAD Sec. BAYAUCA

La presente comisión es compuesta por personas de la localidad de Bayauca- las cuales realizan gestiones ante las autoridades; con el fin de lograr - mejoras para la citada localidad, además cooperan con otras instituciones- de bien público. Sus integrantes gozan de buen concepto.

X [REDACTED]: argentino nacido el 10 de enero de 1926, hijo de [REDACTED] y [REDACTED]; casado, empleado, poseedor de L.E. [REDACTED]. Domiciliado en la P. Urbana de Bayauca. Ideología política Peronista.

[REDACTED]; argentino, nacido el 25 de noviembre de 1945, hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], soltero, empleado y domiciliado en la [REDACTED] de Bayauca, poseedor de L.E. [REDACTED]. Apolítico.

[REDACTED], argentina, nacida el 22 de Julio de 1948, hija de [REDACTED] y de [REDACTED], poseedora de L.C. [REDACTED], casada, domiciliada en la P. Urbana de Bayauca. Apolítica.

X DE [REDACTED] argentina, nacida el día 18 de abril de 1925, casada, hijande Miguel y de Deolinda Martinez, domiciliada en la -// Planta Urbana de Bayauca. Poseedora de L.C.O.536.860. Apolítica.

[REDACTED]; argentino, nacido el 21 de mayo de 1944, soltero, hi- jo de [REDACTED] y de [REDACTED], empleado y domiciliado en la P. Urbana de Ba- yauca. Poseedor de L.E. n° [REDACTED] 2. Apolítico.

[REDACTED] DE [REDACTED], argentina nacida el 4 de junio de 1923, casada, hi- ja de [REDACTED] y de [REDACTED], domiciliada en la P. Urbana de Bayau- ca. Apolítica.

[REDACTED] DE [REDACTED] argentina, nacida el día 23 de abril de 1931, casada, hija de [REDACTED] y de [REDACTED], domiciliada en la -/ P/ Urbana de Bayauca. Poseedora de L.C. [REDACTED]. Ideología política peronis- ta.-

X [REDACTED]: argentino nacido el día 30 de mayo de 1931, casa- da, comerciante y domiciliado en la P. Urbana de Bayauca. Hijo de [REDACTED] y- de [REDACTED]. Ideología Política peronista.

[REDACTED] argentina, nacida el día 11 de octubre de 1943, hija de [REDACTED] de y de [REDACTED], soltera, domiciliada en la P. Urbana de- Bayauca, poseedora de L.C. [REDACTED]. Peronista.

[REDACTED]; argentina, nacida el día 18 de abril de 1952, hija de [REDACTED] y de [REDACTED], domiciliada en la P. Urbana de Bayauca, soltera, pe- seedora de L.C. n° [REDACTED]. Peronista.

[REDACTED] nacido en Bayauca el día 28 de julio de 1941, hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], casado, empleado y domiciliado en la P. Urbana de - Bayauca. Poseedor de L.E. [REDACTED]. Radical Intransigente.

LINCOLN, Enero 22 de 1972.



[Signature]
Luis Osvaldo Agrati
COMISARIO

JcG.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf.		Nº FOLIO
ENTRADA		69
SALIDA		

MEMORANDO
S.I.P.B.A.
SIPBA nro. 656

A

Para información del Sr. Jefe del Servicio de
Informaciones Policiales.
Sección "A".
La Plata.-

Producido por: Delegado del Servicio de In-
formaciones Policiales.
Junín, 22 de Julio de 1971.

ASUNTO: INFORMAR.

A-4 F

Ampliando radiogramas de ayer relacionados con la visita del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Brigadier (RE) Dn. MIGUEL MORAGUES y señores Ministros a la ciudad de LINCOLN, con motivo de presidir los actos del 107º aniversario de la fundación de ese partido, cúpleme informar al Señor Jefe, el desarrollo de los siguientes actos:

Luego del arribo al Palacio Municipal del Sr. Ministro de Educación de esta provincia Dr. OSVALDO M. ZARINI, / quién lo hizo vía carretera, como así de los Intendentes Municipales de localidades limítrofes y el de Gral. Pico (La Pampa), miembros de la comisión Pro-Ruta nº. 68, Lincoln-Gral. Pico, representantes de las fuerzas vivas de los lugares que toca el trazado de la mencionada ruta, y público en general, y al tenerse conocimiento de haber cancelado en principio su visita a esa localidad al Sr. Gobernador a raíz de las malas condiciones climáticas en La Plata, el Intendente Municipal local Sr. Italo Salvia, mantuvo una comunicación telefónica con el Brigadier Moragues, éste la comunicó que pese al mal tiempo reinante se encontraría en Lincoln aproximadamente a las 12.00 horas.

Siendo las 10,45 hs, se iniciaron los actos presididos por el Sr. Ministro de Educación Dr. Osvaldo M. Zarini, frente al Palacio Municipal y ante el palco levantado en la intersección de las Avda. Massey y 25 de Mayo, frente a la plaza Rivadavia, entre las autoridades presente se hallaba el 2do. Jefe del Cdo. de Artillería "101" de Junín Tte. Cnel. Jorge Martínez Quiroga, el Sub-Secretario de Trabajo de esta Pcia. Contador Franchi, en primer lugar se entono las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Fanfarría del Grupo de Artillería "101" de esta ciudad; oficiándose una misa de acción de gracia a cargo del Cura Párroco Presbítero José María Iglesia, seguidamente habló el Intendente local Sr. Italo Salvia, mencionando las obras que se inauguraban en la fecha siendo ellas primera parte del Municipio local; Consultorios en el Hospital Municipal; Centro Cívico; Iluminación de la rotonda ruta 188; Depuradora de Líquidos cloacales; Matadero Municipal de Roberts; 9 viviendas en la localidad Las Toscas; Edificio Escuela nro. 56 del Triunvirato; Edificio de la Escuela nro. 52 de Martínez de Hoz, y la obras de la central telefónica automática.

Seguidamente le fueron entregada en forma simbólica las escuelas citadas al Sr. Ministro de Educación, a continuación le fueron entregadas las llaves a los adjudicatarios de las 9 viviendas de la localidad Las Toscas. Luego las autoridades se trasladaron al Centro Cívico ubicado en calle Mitre y Avda. L.N. Alem, donde dejaron inaugurada la obra descubriéndose placas recordatorias; después visitaron el edificio de ENTEL, para de inmediato dirigirse al aeródromo local a la espera del arribo del Sr. Gobernador y comitiva.

Provincia de Buenos Aires
S.I.P.B.A.
25 de Mayo
1971

97

//////////Siendo las 12,05 hs, arribó vía aérea el Sr.Gobernador de la Pcia.de Bs.As.Brigadier(RE) MIGUEL MORAGUES, acompado del Jefe de ceremonial y del Director de Prensa Sr.Raúl Medina, y las 12,10 hs, lo hicieron misma vía los señores Ministros de esta Pcia de Asuntos Agrarios Ing.Agronomo Alfredo Edgardo Orfanó; de Bienes Social Dr.Juan Defendente Aguirre; de Obras Públicas Ing.Leonardo Diego Bartoni; Secretario de Asuntos Municipales Escribano Néstor Onzari;el Director de Ganadería Dr.Néstor Bacigalupo.

La comitiva presidida por el Sr.Gobernador en automovil se dirigieron a las obras que se inauguraban visitando primeramente la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales; luego la rotonda del acceso con la ruta nacional 188; el Parque Municipal; y Hospital Municipal y luego se trasladaron al Palacio Municipal donde una vez cortada la cinta simbólica como aconteció en todos los lugares inaugurados el Coro Polifónico local bajo la dirección del Profesor Aldo Quadraccia entonó el Himno a Lincoln.

Seguidamente en la Municipalidad el Sr.Gobernador, y los señores Ministros en forma conjunta concedieron las siguientes audiencias: 1ra) A la comisión Pro-Ruta 68, Lincoln-Gral Pico(La Pampa) haciendosele entrega de un petitorio apoyado por las fuerzas vivas de Lincoln;Junín;Arenaza;Timote;Carlos Tejedor;Colonia Seré; Rivadavia y Gral.Pico; contestandole el Sr.Gobernador, que prometía que serían continuados los estudios referentes y que se le entregaría una solución, no deseando realizar promesas por no conocer el porcentaje de seguridad sobre ese petitorio. 2da) Recibe otro petitorio del Consejo de Sector de la localidad de Martinez de Hoz,sobre la creación en ésa de una sucursal del Banco de la Pcia,de Bs.As.habiendole contestado el primer mandatario bonaerense que desde el día 11 cte ppdo. ese inquietud es ya un hecho.

3ra) Las fuerzas vivas de la localidad de Carlos Sa-las, le solicitaron la creación del Centro de Educación Agrícola, manifestandoles el Sr.Gobernador, que la provincia va a ejecutar su propia participación, pues se sabe que el Ministerio de Educación la financiará en un 50%, teniendo la convicción de que eso era una necesidad y que de alguna forma se obtendrán los fondos solicitados. El último petitorio que se le presento estuvo a cargo de las Cámaras de Comercio de Lincoln;Gral.Viamonte y Bragado,con respecto a la demora en la apertura del trazado de la ruta nro.64,que unirá Bragado con Lincoln,obra prometida durante la reciente visita del Sr.Gobernador a Gral.Viamonte,infermandesele que él está demorado por problemas políticos y porque las autoridades zonales de vialidad se habían manifestado contraria a las mismas.El Sr.Gobernador les contestó que mantendrá inalterable la decisión del trazado.Que en ningún momento interés alguno la afectará. Que su demora podría deberse a problemas de falta de personal, tomando conocimiento de lo mencionado sobre planes contrarios, como así también el Ministro de Obras Públicas,quién dió seguridad que este año será licitada la apertura del trazado. Finalizado esto las autoridades se trasladaron al complejo deportivo del Club Rivadavia donde fué servido un Lunch en honor del Sr.Gobernador y comitiva, donde asistieron aproximadamente 2,500 personas, Al comienzo del mismo el coro Polifónico de Lincoln, entonó el Himno Nacional y el Himno a Lincoln.

//////////

//////De inmediato el Sr. Intendente Municipal Sr. Italo Salvia pronunció una breves palabras y al término de las mismas obsequió al Sr. Gobernador con un "Facón" artístico como recuerdo de su visita a esa ciudad. Agradeciendo el Sr. Gobernador, diciendo que en su breve estadía, había recogido varias y muy justificadas inquietudes que llevo con migo, para esta tarde misma comenzar su proceso de tratamiento, en su alocución el Brigadier Moragues, dijo sé que ustedes están esperando que diga algo sobre la ruta 68, -que forma final va a tener esa ruta- No estoy en condiciones de decirlo en este momento pero sí se va hacer y tratado como lo señale en la audiencia reciente, en la forma que sastifaga la mayor cantidad de sanos intereses posibles. Es cuestión dijo de ver conjuntos toda una serie de factores no todos coincidentes, pero estoy seguro que vamos a encontrar la solución y a breve plazo que ustedes mismos van a conocer. Mas adelante dijo, otra de las inquietudes también justificada fue la creación de la Escuela Agrotécnica, y que la provincia va a ejecutar su propia participación, No creo que sea aventurado decirles ya como un hecho. Finalmente manifestó de Bs.As. en la localidad de Martinez de Hoz, y para conocimiento de quienes no estuvieron en la audiencia, ya saben ustedes que está creada esa sucursal.

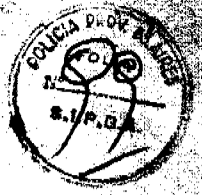
Una vez servido el Lunch, aproximadamente a las 15,15 hs, en Sr. Gobernador y comitiva se trasladaron al aerodromo local donde a las 15,30 hs, emprendió regreso con destino a La Plata, juntamente con los Señores Ministros de Educación; Obras Públicas y demás comitiva; en cuanto a los Ministros de Bienestar Social y de Asuntos Agrario, a las 16,00 hs, emprendieron regreso con destino a las localidades de Gral. Viamonte y Pergamino respectivamente.-

Me permito hacer constar al Sr. Jefe, que en horas de la noche del día 20 del cte. fueron arrojados panfletos en distintas arterias de esa ciudad, por personas aún no identificadas con motivo de la visita al día siguiente del Sr. Gobernador, los que no tuvieron ninguna gravitación en la población, ya que los actos se desarrollaron con toda normalidad. Adjunto volantes de mención.-

jrr.-



JOSE M. ACQUISTAPAZO
COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.



RECIBAMOS AL GOBERNADOR GORILA CON UN:
VIVA PERÓN!



PERONISTAS LINCOLN

100

¡EHEMOS A F
MILICO
ASESINO

SI EVITA VIVIR LA
SERÍA MONJERA

P
V
FERCNISTAS
DE
LINCOLN
P
V



A

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "A" Nº 3590.-

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
"ARCHIVO y FICHERO"
SU DESPACHO LA PLATA, 11 de octubre de 1972.-

ASUNTO : Sección "A" nº 3590.-

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

en.
ncb.

Comuna - Lincoln

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- ~~Sr. Director de Investigaciones~~
- S. I. D. E. - ~~Exp.~~ Central de Reunión.
- ~~Superintendencia de Seguridad Federal~~
- Batallón Inteligencia 601.
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2. Icia.
- ~~SENA~~
- ~~SENA~~
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.



ACTIVIDAD POLITICA

Recientemente, en la ciudad de Juana, fueron arrojados volantes cuyo texto se transcribe a continuación:

"AL PUEBLO DE LINCOLN - Las libertades arrebatadas por el avance de la dictadura militar que nos gobierna, la concepción de la impunidad indiferente y la angustia del pueblo oprimido. El estado de guerra lícito implantado por las fuerzas que detentan el poder y sus métodos ilegales de persecuciones y encarcelamientos de gran cantidad de políticos, estudiantes, profesionales, eclesiásticos y militares, en un marco tal que colman las cárceles tenga que habilitar barcos presionados, determina que las agrupaciones linqueñas que suscriben la presente, manifiesten públicamente:

1) Repudio por las leyes especiales represivas y proscriptivas dictadas, como así también por las restricciones a la libertad de prensa que configuran una mordaza a la verdad.

2) Solidaridad con los presos políticos, guerrilleros, estudiantiles y comunes y necesidad inmediata de su liberación por una amplia amnistía paso fundamental para la pacificación nacional.

3) Las FF.AA. no pueden arrogarse el Poder Constituyente y ante la repulsa unánime de los organismos populares la proyectada reforma es nula por completo.

4) No es misión de las FF.AA. convertirse en agente de ocupación de su propio país sino por el contrario acompañar al pueblo en el proceso de su total y absoluta liberación.

5) El juego limpio, hasta el momento tan declamado y tan sentido, debe concretarse en hechos positivos sin ningún tipo de condiciones impuestas como las que se han expresado desde las más altas esferas. Sepa el gobierno entender porqué el pueblo no puede aceptar.

"ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS - PARTIDO JUSTICIA LISTA - P.D. INTRANSIGENTE - P.D. SOCIALISTA POPULAR - P.D. REVOLUCIONARIO CRISTIANO - P.D. COMUNISTA - C.O.S. - FED. DE OBREROS Y EMPLE. TELEFONICOS - F.O.S.C.Y.E. - SINDICATO DE LUZ Y FUERZA - SINDICATO DE JARDINEROS".-

Cabe consignar que los mencionados volantes aparecieron en la vía pública de la citada ciudad en la mañana del día 18 de octubre.

11-10-72.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Int.			FIRMA	
ENTRADA	10	10	72	FIRMA
SALIDA				FIRMA

MEMORANDO
Nº SIPBA 963./

Para información de l. Sr. Jefa. Scio. Producido por: Sr. J. B. Delegado del
 Informaciones Policiales. Scio. de Informaciones Policiales
 Sección "A" y "C".
 Le Plata.
 JUNIN
 10 de Octubre 2 de 1972.

ASUNTO: E/informes.

Ampliando memorando nro. 934 de fecha 2 del actual relacionado con volantes arrojados en la ciudad de LINCOLN, adjunto elevo al Señor Jefe, informe producidos por la comisaria del lugar como así volantes titulados "Al Pueblo de Lincoln".-

Cabe señalar que los citados volantes tienen concemitancia con lo informado en memorandos nro. 819 y 962 de fecha 5 y 9 del actual respectivamente.-

jrr.-



JOSE M. AGOSTAPAGE
COMISARIO
Sección S.I.P.B.A.

No de... 6839

ENTRADA: 10 10 72

SALIDA: Dia... 10 72

HORA RECEPCION... 13:00

EMPLEADO INTERVENIENTE...



LINCOLN, Octubre 1° de 1972.

Al Sr. DELEGADO DEL S.I.P.B.A.

J U N I N

Fcto H.7

OBJ: C/ S.I.P.C.N. n° 152 Inc. 4°.

Informe al Señor Delegado del Servicio de Informaciones Policiales, en cumplimiento a la circular de epígrafe; que en horas de la madrugada del día de la fecha, fueron arrojadas a la vía pública de esta ciudad, volantes con el título "AL PUEBLO DE LINCOLN" en el hacen críticas a las medidas adoptadas por el gobierno, es de hacer constar que los mismo se encuentran firmados por el Encuentro Nacional de los Argentinos, siendo el Secretario General del mismo el Sr. ALDO MAINT PALLARES, nacido el 29-7-1929, domiciliado en la calle Oñes n°158, poseedor de L.E.5.956.137; Partido Justicialista, Presidente EDUARDO AUDISIO, nacido el 1°-5-1902, domiciliado en la calle // L.E.Alem n° 2.000, poseedor de L.E. n°84.191; Partido Intransigente; Presidente MARCLO ARABOLAZA, nacido el 5-7-1925, domiciliado en la calle Sarmiento n°1025, poseedor de L.E. n°5.005.411, Partido Socialista Popular, que en la actualidad no se encuentra organizado, pero en algunas reuniones se autotitula Secretario el Señor ARMANDO BOFFA, nacido el 28-4-1919, domiciliado en la calle General Villegas n° 38, poseedor de Libreta de Enrolamiento 1.021.776, además es presidente de la Caja de Crédito Lincoln Centenario; Partido Revolucionario Cristiano, Presidente JUAN CARLOS MONTERO, nacido el 20-4-1937, domiciliado en la calle Ameghino n° 115 de esta ciudad, pero dicha agrupación política es manejada por el Sr. HECTOR ALONSO GATTI, nacido el día 3-1-1936, domiciliado en esta ciudad en la calle Urquiza n° 344, abogado, poseedor de L.E. 5.040.400; PARTIDO COMUNISTA, de quien se autotitular ser representante el Señor HECTOR OSCAR GATTI, nacido el día 17-6-1939, domiciliado en la calle Montes de Oca n° 275 de esta ciudad; CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, Secretario General [redacted], argentino de 34 años de edad, domiciliado en la calle [redacted], poseedor de L.E. [redacted], Delegado de la Unión Obrera Metalúrgica, I. Política Peronista; Federación de Obreros y Empleados Telefónicos; Delegado [redacted], nacido el día 22 de mayo de 1941, empleado, domiciliado en la calle [redacted], I. Política peronista; Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, Delegado el Sr. // [redacted] nacido el día 12-7-1946, domiciliado en la calle San [redacted], poseedor de L.E. [redacted], político. Sindicato de Luz y Fuerza, [redacted], nacido el 19-7-1937, poseedor de L.E. n° [redacted], peronista; domiciliado en [redacted] de esta y SINDICATO de JABONEROS, Delegado [redacted], nacido el 30-5-1918, // poseedor de L.E. n° [redacted] domiciliado en la calle [redacted] de esta ciudad. I. Política peronista.

Por otra parte hago constar a Vd., que de acuerdo a las averiguaciones practicadas, dichos volantes fueron elaborados, y redactado en el local del Encuentro Nacional de los Argentinos, sito //

///

/// en la Av. L.N. Alem n° 1262, de esta ciudad y en cuanto a su distri-
bución, se habría llevado a cabo, utilizando un vehículo.

Gilberto O. Pedruello
COMISARIO

AL PUEBLO DE LINCOLN

Las libertades avasalladas son el avance de la dictadura militar que nos gobierna, la concesión de la complicidad indiferente y la angustia del pueblo escarnecido. El estado policrático mandado por las fuerzas que detentan el poder y sus arbitrarios e ilegales métodos de persecuciones y encarcelamientos de gremialistas, políticos, estudiantes, profesionales, eclesiásticos y militares; en número tal que colmadas las cárceles tenga que habilitar barcos-prisiones, determina que las agrupaciones linqueñas que suscriben la presente, manifiesten públicamente:

- 1º.— Repudio por las leyes especiales represivas y proscriptivas dictadas como así también por las restricciones a la libertad de prensa que configuran una mordaza a la verdad
- 2º.— Solidaridad con los presos políticos, gremiales, estudiantiles y conexos y necesidad inmediata de su liberación por una amplia amnistía paso fundamental para la pacificación nacional.
- 3º.— Las FF AA no pueden arrogarse al Poder Constituyente y ante la repulsa unánime de los organismos populares la proyectada reforma es nula por completo.
- 4º.— No es misión de las FF AA convertirse en ejercito de ocupación de su propio país sino por el contrario acompañar al pueblo en el proceso de su total y absoluta liberación
- 5º.— El juego limpio, hasta el momento tan declarado y tan sentido, debe concretarse en hechos positivos, sin ningún tipo de condiciones impuestas como las que se han expresado desde las más altas esferas. Sepa el gobierno entender porque el pueblo no puede esperar.

Encuentro Nacional de los Argentinos - Partido Justicialista - Partido Intransigente - Partido Socialista Popular - Partido Revolucionario Cristiano - Partido Comunista - Confederación General del Trabajo - Fed. de Obreros y Emp. Telefónicos - Fed. de Obreros y Empl. de Correos y Telecomunicaciones - Sindicato de Luz y Fuerza - Sindicato de Jaboneros.

*COMO MA
LINCOLN*



MEMORANDO

SIPBA Nº 188

Para información del Sr. Jefe del Scio. de Informaciones Policiales. Sección "A".
LA PLATA, -
Febrero. 22 de 1973.

ASUNTO / E/ informe.

Adjunto elevo al señor Jefe, informe producido por la comisaria de LINCOLN, a requerimiento de esta Delegación, relacionado con un "Comunicado Municipal" emitido por el Sr. Intendente de ésa, respecto a la utilización del "Parque Municipal Gral. San Martín", para la realización de un acto político.

Distribuidor:

- 1-SIPBA
- 2.Archivo Deleg.



JOSE M. ACQUISTAPAO
COMISARIO
S.I.P.B.A.

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
Nº de Orden Jrf. - 1862
B. 2 - 13
1157
Per A 420

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf.			Nº FOLIO
			592
ENTRADA	23	2	23
SALIDA	1	1	1

108

Comunicado Municipal

Ante el comunicado emitido por el Frente Justicialista de Liberación, con respecto a la utilización del Parque Municipal "General San Martín", para la realización de un acto partidario. El Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno manifestar a la opinión pública, y al solo efecto de clarificar el concepto, lo siguiente:

Que la utilización de los lugares públicos, emana del Superior Gobierno de la Provincia, con fecha 7 de febrero ppdo., en su ítem 3 dice claramente:

"Se procurará además que ningún partido o grupo político pueda disponer de los medios de la Municipalidad, ya sean Bienes, Muebles e Inmuebles, para favorecer a sus candidatos, así como tampoco de aquellas acciones, tales como dádivas o procedimientos similares que procuren el mismo fin.

Por lo tanto todos los partidos políticos están involucrados dentro de esta Disposición, la medida no es discriminatoria y las directivas fueron impartidas en fecha anterior a la citada solicitud:

SALVIA - Intendente





LINCOLN, Febrero 21 de 1973.-

Al Señor Delegado de Informaciones Policiales.

Comisario D. JOSE M. ACQUISTAPASE

J U N I N

SIRVASE CITAR:

Nota N° 94.-

OBJETO: P/informe.-

Cúmplo en informar al Señor Delegado de Informaciones Policiales, con respecto al comunicado publicado en el periódico "LA VOZ DE LINCOLN", de ésta ciudad, de fecha martes 20 del cte., correspondiente a la edición n° 561, y que también habría aparecido en el diario "LA VERDAD", de esa, con el título de "COMUNICADO MUNICIPAL", de averiguaciones practicadas se ha podido establecer lo siguiente:


En días pasados el FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION, (Frejuli) de ésta ciudad, gestionó ante las autoridades Municipales locales la autorización correspondiente para llevar a cabo en el Parque Municipal "Gral. San Martín", un acto partidario. Se estimó en un principio que no existiría inconveniente para la utilización de las instalaciones correspondientes o // para la simple concurrencia de Partidarios con el fin indicado, lo que se efectuaría el día 17 del cte.; pero el Municipio no autorizó dicho acto en // virtud a las normas legales que el respecto rigen. Para ésto, una altavoz / instalado en el local de la sitada Agrupación Política sito en la Avda. Alem y Amaghino, ya estaba anunciando e invitando a la población a concurrir al / Parque Municipal para tal acto. Y, con posterioridad a tenerse conocimiento de que la Municipalidad nó autorizaba tal acto en el Parque, el mismo Altavoz continuó invitando a la población rectificando el lugar en que el Acto se llevaría a cabo, que era en la Quinta del Dr. [REDACTED]. Al referirse a ésta rectificación, o como explicación del cambio de lugar, alternada y aisladamente entre esos anuncios o invitaciones, el Altavoz decía: "Que habiendo sido denegado por el Regimen Militar el permiso ya concedido para efectuar el Acto Partidario el 17 del cte. en el Parque Municipal", se invitaba a la población a concurrir al mismo que se llevaría a cabo en la Quinta del Dr. [REDACTED]. -

No hubo a éste respecto en forma concreta ningún //

///////

///otro COMUNICADO dado en forma oficial por el mencionado Partido Político, sino que en forma aislada como se dijera, a través de tales anuncios, se daban aquellas supuestas explicaciones o aclaraciones. No obstante ello a sido motivo para que el Señor Intendente Municipal emita en forma oficial el COMUNICADO MUNICIPAL por los organos de Prensa y Difusión pertinente y / que pueden leerse en la primera página de "LA VOZ DE LINCOLN", año II- Número 561 y en la página 5 de "LA VERDAD", año LVI- N° 15291 de la ciudad / de Junín, y que son motivos del presente informe.-

Es cuanto puedo informar a Ud.-


GILBERTO REDRUELLO
COMISARIO

SECRETARIA
MUNICIPAL
JIB.
SP.
OaG.

Autoridades Comuna

L I N C O L N



CONSEJO DELIBERANTE

Cargo	Apellido y Nombre	Frac. Política
Presidente	GATTI Hector Angel	Alianza Pop. Revolucionaria
Vice Pte. 1°	LEVIN Fernando	Alianza Pop. Revolucionaria
Vice Pte. 2°	SANCHEZ Enry	Unión Civica Radical.
-----	BOSQUE Enrique	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	GARELLI Juan	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	GIANNASI Bautista	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	PETRONI Carlos	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	KELTZ Nilda	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	DEPETRI Carlos	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	SANCHEZ Raul	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	TINEO Hector	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	GIANDANA Alfredo	Union Civica Radical
-----	PIERINI Roberto	Union Civica Radical.
-----	FERNANDEZ Juan C.	Union Civica Radical.
-----	BLANCO Antonio	Union Civica Radical
-----	GATTI Angel	Union Civica Radical
Secretario rentado	CARIGNANO Hugo	-----

CONSEJEROS ESCOLARES

Presidente	MARTINEZ Esteban	Alianza Pop. Revolucionaria
Secretario	ZUZEK Teodoro	Alianza Pop. Revolucionaria
Tesorero	FRESNO Maria Esther Tiseyra de.	Union Civica Radical
-----	GIACOSA Felisa Bruno de	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	SALANDARIA Laura M.	Alianza Pop. Revolucionaria
-----	PUGNALI Emilio	Union Civica Radical

Autocopiantes de COMUNICACION

Lincoln NO



DELEG-SERV-INFORMACIONES POLICIALES
JUNIN, 5 DE JULIO DE 1973

Al Señor:
Jefe del S.I.P.B.A.-
Sección "A".-
LA PLATA.-

S.I.P.B.A. de la Inf.
6-7-73
6-7-73

SIRVASE CITAR
NOTA S.I.P.B.A.nº.580/

OBJETO: Elevar informe.-

Adjunto elevo al Señor Jefe, información producida por la Comisaría de Lincoln, con motivo de las inscripciones aparecidas en varios edificios de dicha localidad, atacando al Intendente Municipal Dr. ENRIQUE JUSTO MENARVINO, cuyos textos literalmente informa la Comisaría Oficiante y a los que refrenda la Juventud Peronista.

Sobre este tenor cabe señalar que personal de esta Delegación, confidencialmente ha recepcionado la información, de que a nivel dirigentes de la Juventud Peronista de esa ciudad (que responde a los lineamientos del movimiento del actual Gobernador de esta Provincia), no se está en esa tesitura de crítica o ataque, y que si bien el Sr. Intendente Municipal de extracción política del Partido Intransigente, asumió ese cargo en representación de la Alianza Popular Revolucionaria, la Juventud Peronista, está trabajando por el quehacer del Partido de Lincoln y con un tipo de críticas de carácter objetiva y positiva, sin llegar a procedimiento como el que motiva la presente información.

A nivel de apreciación, se estima que a algún grupo en forma independiente y personal ha encarado ese tipo de trabajo, por iniciativa propia, y se trata de extremar los contactos con el fin de lograr su detectación, por otra parte a la Comisaría del lugar se impartió las directivas inherentes a este objetivo.

De obtener alguna novedad al respecto, oportunamente se comunicará.-

S.I.P.B.A -Sec. "C"
Exp. "G/C" nº 2889
Entrada... 6/7/73
Salida.../.../.....

Jose M. Acquistapace
JOSE M. ACQUISTAPACE
COMISARIO
Junin S.I.P.B.A.

jar.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
Nº de Orden... 4575
ENTRADA Día... 6... Mes... 7... Año... 73
SALIDA Día... Mes... Año...
Hora Recepción...
Empleado Interv... *Junin*

COMISARIA DE LINCOLN, 4 de JULIO de 1973.-

AL SEÑOR DELEGADO S.I.P.B.A.-

-J U N I O-

SIRVASE CITAR
NOTA N° 131 /

OBJETO: P/Informe.-

Cúmplase en informar a Ud. que en la madrugada del día de la fecha, personal de esta dependencia policial que hallabase de recorrida por la planta urbana de esta ciudad, pudo constatar en diversos sectores de esta ciudad, inscripciones en aerosol cuyo contenido deja entrever una crítica sobre la conducción del Municipio por parte del Sr. Intendente Municipal Dn. ENRIQUE JUSTO MENARVINO, el cual fuera elegido a conpar dicho cargo en representación de la ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, siendo integrante del PARTIDO INFRANSIGENTE.

Dichas inscripciones dice: "VP.-JP. MENARVINO RAJA-VP.-JP." ; "MIENTRAS MENARVINO MUESTRAN LOS ENCUERRE LOS PANADEROS VENDEN PAN PARA CHANCHOS"; "DENUNCIA: MENARVINO ENCUERRE A LOS ESTAFADORES DEL PUEBLO-Y ATACA A LOS GREMIOS", y VP. MENARVINO RAJA JP." .-

La primera de ellas se encuentra a un costado de la propiedad del Sr. GARCIA ADOLFO VENTURA, L.E. 5.008.886, gerente de Molinos-Río de la Plata ésta, domicilio sito en Montes de Oca n° 990, hallase escrita con pintura en aerosol color verde claro. La segunda, se encuentra sobre un tapial correspondiente a la propiedad del Sr. César Olivieri, contador Eco. Nación, ubicada en Montes de Oca n° 1075, escrita con pintura en aerosol negra. La tercera se encuentra sobre un tapial de un solar propiedad del Sr. Mario Escallo sito en Del Valle y Martín Irigoyen ésta, escrita con pintura en aerosol negra. La cuarta hallase sobre un costado del negocio de ramos generales propiedad del Sr. Julio Rivas L.E. 2.296.101, escrita con pintura en aerosol verde claro.

Todas las inscripciones mencionadas tienen siglas que corresponden a la JUVENTUD PERONISTA (JP).

Hago constar que las personas mencionadas precedentemente no han formulado denuncia en esta dependencia; y que las mismas gozan de buen concepto y no registran actuación política en este medio.-

Referente al tema de las inscripciones que exigen entre otras cosas un control de precios que ha establecido el gobierno; informo a Ud. que en este se ha formado una comisión a tal efecto integrada por Centro Empleados de Comercio-Gremio Jaboneros-G. Taxistas-G. Magisterio-G. Periodistas-Barrio San José-Barrio Luján-Barrio Obrero-Barrio Rivadavia y Barrio Hospital; un total de 10 agrupaciones, aclarando que las mismas no poseen un representante determinado para cumplir dicha función sino que es ejercida la representación por cualesquiera de sus integrantes.

Lo expuesto es todo cuanto tengo que informar a Ud. al respecto.-

FRS
osa

GILBERTO G. REDRUELLO
-COMISARIO-

UH

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.
Sección: "C" N° 2779.-

Para información de 1. SEÑOR
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, 6 de julio de 19 73.-

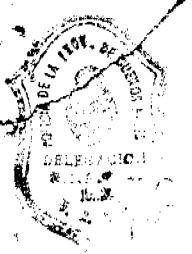
ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

me
nde

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Director de Investigaciones.
- Sr. Ministro de Gobierno.**
- Sr. Jefe de C.C. y E. de la Gobernación.**



DELEG. SERV. INFORM. POLICIALES
JUNIN, 29 de agosto de 1973

Al señor:
Jefe del S.I.P.B.A.
Sección "A".
LA PLATA.

SIPBA n.º 733

A S U N T O: E/recorte periodístico

Adjunto elevó al señor Jefe recorte periodístico del diario "La Voz de Lincoln" donde se publica una denuncia de la Juventud Peronista de Lincoln que afecta al señor Intendente Municipal de esa Sr. Enrique Menarvine y al Secretario de O. y Servicios Públicos de esa comuna Sr. Victor Sage.

NESTOR RAMON LARZABAL
OFICIAL INSPECTOR

j.c.-

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S.I.P.B.A.	
Nº de Orden	6091
FECHA	4 9 73
VALOR	15.35
F. I. 0201	



Publicación pedida

La Juventud Peronista denuncia

Pueblo de Lincoln:

Ante el curso que han venido tomando ciertos acontecimientos comunales en los últimos días y habiendo medido el grado de irritación y descontento popular que existe en la población a causa de dichos sucesos, la Juventud Peronista de Lincoln decidió investigar todo lo referente a esta situación.

Así es como hemos comprobado que el Intendente Municipal Enrique Menarvino y su colaborador Victor Sago, no solo han cometido un crimen forestal con las plantas de alamos que forman el contorno de la ciudad, sino que también han dado muestra de su total descaro al ignorar y haber violado la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Siendo realmente bochornoso lo sucedido, la Juventud Peronista de Lincoln se siente en la obligación de denunciar en forma detallada el atropello cometido contra nuestro pueblo.

La poda de las plantas (alamos) significa una total falta de sentido humanitario hacia la gente que habita en esos barrios ya que en el verano va a carecer por completo de la sombra protectora. Padeciendo aún más los efectos del sol a causa de la poca altura de sus viviendas.

Asimismo dio por tierra

con el proyecto inicial de tener en nuestra ciudad una hermosa alameda como las hay en la ciudad de Mendoza. Por otra parte esta masacre forestal viene a despedazar espiritualmente a aquellas personas que con gran ilusión de futuro plantaron, luego las cuidaron con férrea voluntad y hoy ven truncada su ilusión de 25 años, que no es otra que la ilusión de todo el pueblo de Lincoln.

En lo que hace a la violación de la Ley Orgánica de las Municipalidades denunciamos al Intendente Enrique Menarvino y a su secretario Victor Sago por haber otorgado la poda de esos árboles a determinada persona sin haber llamado a licitación como corresponde legalmente. Perjudicando de paso a la industria maderera de nuestra ciudad que muy posiblemente hubiera ofrecido mejores condiciones.

En otro orden de cosas, también podemos denunciar que se ha dado la orden de adjudicación de la poda y venta de las plantas sin la intervención del Concejo Deliberante, infringiendo también en este caso la ley respectiva.

Haciendo referencia al personal que trabajó en la poda hemos comprobado que no eran de Lincoln, quitándose

de esta manera una fuente de trabajo, a mucha gente de nuestra población.

Hacemos notar también que la comuna con este desquicio no ha registrado ningún ingreso económico, ya que la madera se otorgó en su totalidad como pago de la misma poda. De tal forma, no solo se podaron las plantas, sino también ingresos del erario público.

El peso de dicha madera alcanzó a las 800 toneladas aproximadamente y se vendió en las fábricas de papel de Rosario a \$ 21.000 moneda nacional la tonelada.

La Juventud Peronista de Lincoln, que siempre demostró estar junto a su pueblo en la calle y en la lucha, aún en épocas difíciles, no puede menos que hacer esta denuncia pública, que deben conocer todos los linqueños.

Otra vez el azote de Calfax se ha desatado sobre los más humildes y otra vez esta Juventud está dispuesta a la defensa de los mismos, cueste lo que cueste y calga quien calga, como dice nuestra consigna. Nuestro pueblo está harto de tranzas que han tomado la municipalidad desde hace 18 años como casa propia y prosiguen en un continuismo inaudito, a pesar del creciente repudio popular.

Juventud Peronista Lincoln
Lincoln, agosto 16 de 1973

ESCUCHAMOS LAS DOS CAMPANAS

Suspensiones en la comuna

En la víspera LA VOZ DE LINCOLN dialogó con el intendente municipal, quien reconoció que se está estudiando la suspensión de personal jornalizado. Anteriormente, este diario había hablado con el secretario de los municipales, quien expuso sus puntos de vista.

Del señor Guzmán

José Guzmán, secretario del Sindicato de Trabajadores Municipales nos dijo que jefa de personal había no

tificado verbalmente a unos ocho empleados jornalizados que iban a ser suspendidos a partir del día 15, pero que al concurrir personalmente, la misma funcionaria le expresó que no había nada en concreto.

Señaló que remitió telegramas al gobernador Bidegain, al secretario general del gremio Geronimo Izetta y al presidente del Consejo Deliberante, Dr. Héctor Gatti.

Con este último mantuvo una reunión, manifestándole el Dr. Gatti que ignoraba totalmente esa decisión del Departamento Ejecutivo. Añadió que su bloque (PR C) iba a presentar un proyecto para que se asegure la estabilidad del empleado, y apoyar toda iniciativa de economías, pero sin que se prive de trabajo a nadie.

En una próxima asamblea, se fijará la posición del gremio, y las posibles medidas a tomar para defender a la estabilidad del empleado municipal.

Con el Dr. Menarvino

A su vez, el Dr. Enrique Menarvino reconoció a un

Se confirman versiones circulantes

cronista de este diario que se va a suspender 15 días alternados a 8 jornalizados, aclarando que se trata de una medida de "carácter transitorio. Hasta el 31 de diciembre de 1973".

La causa de esta resolución, que "es para mí dolorosa", está en que se recibió la partida de jornalizados agotada al 25 de mayo, y se ha pagado al personal con refuerzos de otras partidas. Pero "desde octubre no tendremos recursos": o se modifica el presupuesto municipal, o se recibe un subsidio provincial, o deberá haber una SUSPENSIÓN MASIVA.

Añadió que en una conferencia de prensa, se explicará cómo se ha ido reduciendo el déficit presupuestario heredado, y que para aplicar las suspensiones se ha elegido a personas sin familia a cargo, que tienen la menor antigüedad.

"No hemos hecho ninguna incorporación" agregó, indicando que para el año próximo, sin ningún aumento de sueldos, se necesitan 1.000 millones de pesos para sueldos. Mensualmente, el pago de salarios insume 80

millones.

Reconoció asimismo que de alguna manera esa cifra tiene que disminuir, pues de otra manera "vamos a hacer una administración municipal, pero no un gobierno".

De la Juventud del PCR

La Juventud del Partido Revolucionario Cristiano hizo llegar, sobre este mismo tema, una declaración que "repudia la incongruente re-

solución tomada", afirmando que si se la adopta, "para aliviar el déficit, en poco solucionarán este problema".

Finalmente, dicen que "apoyarán los reclamos de ese sector y denunciará cuanto acontezca en torno a esto y otros hechos que son el resultado de la opresión de las minorías burocráticas".



Dr. Menarvino: en la víspera aceptó lo de las suspensiones, anunciando que desde octubre no hay partida para los jornalizados.

Peron



se la pintarrajeada de la municipalidad

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Uds. PRETENDEN TERGIVER
 SAR LA SITUACION NO ES
 RACISMO LA DE NOMINACION
 DE UNA TRENZA QUE TODOS
 SABEMOS EXISTE EN LINCOLN
 PERO SE USA EN LOS TURCOS
 QUE SON QUIENES SON
 EN ESA TRENZA
 Y VARIOS
 NO SON TURCOS
 SE USA QUE
 EN ELA PO
 FUNDADA QUE
 de la M.S. mo

Y TALVEZ TENGA el TRISTE
 PAPEL de CABEZA de TURCO
 La organización se
 RIGE SOLA y no TENEMOS
 TIEMPO de SALIR CON NUESTROS
 NOMBRES. Pero TODO
 ES CUESTION de ESPERAR
 PUES LA CARA descubierta sera el del
 KILIMBORNAI
 PERON O muerte

En un sobre común apareció en nuestra redacción un comunicado de un grupo que aparentemente "montonero" quien se adjudica la pintarrajeada del palacio municipal, tema del cual informamos y dijimos nuestra opinión adversa, en lo que se le a no darse a conocer, y ante la posibilidad de que se basara en cierta diferenciación racial, para buscar un móvil político.

LA VOZ DE LINCOLN no publica anónimos. Pero éste puede servir a la población para comprender quizás, qué se ha buscado

al llenar de leyendas un edificio que es de todo el pueblo, y no de la fracción que esté en el gobierno.

Aunque la reproducción fotográfica puede ser más o menos legible (los originales son de tamaño oficio, y las letras fueron recortadas de diarios) reproducimos el texto:

"Uds. pretenden tergiversar la situación. No es racismo la denominación de una trenza que todos sabemos existe en Lincoln al referirse a los turcos. Denomina a quienes son partidarios de esa trenza, en la cual

hay varios que no son turcos. No vaya a ser que Uds. también estén en ella, por la defensiva infundada que hacen de la misma, y tal vez tengan el triste papel de "cabeza de turco".

"Nuestra organización se rige sola y no tenemos miedo de salir con nuestros nombres, pero todo es cuestión de tiempo de esperar, pues el día que salgamos a cara descubierta será el kilimbornaí. Perón o muerte. Montoneros".

Como se ve, no parece una broma. Aunque sólo sea por la paciente tarea de

buscar las letras y echar en horas de la noche el sobre por debajo de la puerta de nuestra redacción, se evidencia preocupación por amedrantar de alguna manera a la única voz que en forma pública criticó la pintarrajeada, ya que no sabemos de nadie que haya adoptado una postura similar.

En lo que a nosotros respecta, estamos muy tranquilos. Los montoneros, más allá de compartir o rechazar sus procedimientos, han demostrado ser una organización que está en cosas de mayor envergadura, y su propio jefe, Mario Firmenich, actúa a cara descubierta, por lo menos desde el 25 de mayo. Por eso, quien utiliza su nombre en Lincoln, o quiere hacerles un flaco favor, o busca con fundir a la opinión pública.

"Montoneros" adjudícanse la pintarrajeada de la munic

1
 UDS. PRETENDEN TERGIVER
 SAR LA SITUACION. NO ES
 RACISMO LA DENOMINACION
 DE UNA TRENZA QUE TODOS
 SABEMOS EXISTE EN LINCOLN
 REFOJARSE A LOS TURCOS
 DE NOMINAR QUIENES SON
 PARTIQUES DE ESA TRENZA
 EN LA VOZ DE LINCOLN VARIOS
 QUE NO SON TURCOS
 NO SE VA A SER QUE UDS.
 TAMBIEN ESTE EN EL AP
 LA VOZ DE LINCOLN FUNDADA QUE
 HACEN DE L. M. S. MA

2
 Y TALVEZ TEN
 PAPEL DE CAB
 CO... ORGA
 TICE SOLA Y
 TRUENOS DE SALI
 LOS NOMBRES
 ES QUE SE VUEDE
 PUE... EL
 A CARAJES CUBI...
 KI LOMBORD NA
 PERON O

En un sobre común apa-
 reció en nuestra redacción
 un comunicado de un gru-
 po aparentemente "monto-
 nero", quien se adjudica
 la pintarrajeada del palacio
 municipal, tema del cual in-
 formáramos y diéramos nues-
 tra opinión adversa, en lo
 que hace a no darse a cono-
 cer, y ante la posibilidad
 de que se basara en cierta
 diferenciación racial, para
 buscar un móvil político.
 LA VOZ DE LINCOLN
 no publica anónimos. Pero
 éste puede servir a la po-
 blación para comprender—
 quizás—qué se ha buscado

al llenar de leyendas un edi-
 ficio que es de toda el pue-
 blo, y no de la fracción que
 esté en el gobierno.
 Aunque la reproducción
 fotográfica puede ser más o
 menos legible (los origina-
 les son de tamaño oficio, y
 las letras fueron recortadas
 de diarios) reproducimos el
 texto:
 "Uds. pretender tergiver-
 sar la situación. No es ra-
 cismo la denominación de
 una trenza que todos sabe-
 mos existe en Lincoln al re-
 ferirse a los turcos. Deno-
 mina a quienes son partici-
 pes de esa trenza, en la cual

hay varios que no son tur-
 cos. No vaya a ser que
 Uds. también estén en ella,
 por la defensa infundada
 que hacen de la misma, y
 tal vez tengan el triste pa-
 pel de "cabeza de turco".
 "Nuestra organización se
 rige sola y no tenemos mie-
 do de salir con nuestros
 nombres, pero todo es cues-
 tión de tiempo de esperar,
 pues el día que salgamos a
 cara descubierta será el k...
 final. Perón o muerte. Mon-
 toneros".
 Como se ve, no parece
 una broma. Aunque sólo
 sea por la paciente tarea de

bu
 ea
 br
 de
 de
 am
 ra
 for
 tar
 mo
 ad
 lar.
 pec
 los
 allá
 sus
 mo
 ción
 ma
 prof
 nich
 bier
 el 2
 quie
 Lind
 un
 fund

COMUNA LINCOLN

S. I. P. B. A.



Sec. "C" nro. 3021

ASUNTO: INSCRIPCIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

SINTEISIS: Recientemente, en las paredes del edificio municipal de Lincoln, se efectuaron inscripciones contra al grupo de los colaboradores del Intendente Dr. ENRIQUE MENARVINO. Al respecto tambien se han efectuado publicaciones en el diario "La Voz de Lincoln", con fotografias de las inscripciones. Destacándose, que las manifestaciones contra la gestión del actual Intendente parten del sector revolucionario del peronismo, y no del ortodoxo, que no se ha expedido al respecto en forma pública.

El sector revolucionario del peronismo, es conducido por el Dr. [REDACTED], en sus dos ramas, la "Agrupación Eva Perón" y la "Agrupación Peronista Revolucionaria". La repercusión de los hechos en la población es escasa y sin ulterioridades.

15/X/973

Oct A Consultar

Revisado y aprobado

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

CONFIDENCIAL



Stojanovic

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: SIPBA

Nº 846

Para información de Jefe. Servicio..	Producido por: S. I. P. B. A.
Informaciones Policiales.....	Delegado. Scio. Informaciones
Sección "A".....	Policiales de Junin.....
SOCIEDAD LA PLATA.....	LA PLATA , JUNIN, Oct. 6. de 1973.

ASUNTO: E/informe.

Adjunto elevo a Ud. informe correspondiente a la municipalidad de Lincoln y recortes periodísticos que ilustran el informe.



[Signature]
NESTOR RAMON LARZABAL
OFICIAL INSPECTOR

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

Nº de Orden..... 7130

ENTRADA Dia 10 Mes 10 Año 73.

SALIDA Dia..... Mes..... Año.....

Hora Recepción..... *12*

Empleado Interv..... *[Signature]*

S. I. P. B. A. Secc. "C"

Nº 3027

Entrada 11/10/73.

Salida...../...../.....



ASUNTO: MUNICIPALIDAD:

En conocimiento de que en las paredes del edificio Municipal de esa ciudad se habfan realizado inscripciones contra algunos de los colaboradores del Sr. Intendente Municipal, destacando personal de esta Delegación, se ha podido obtener lo siguiente:

ANTECEDENTES DE LA MUNICIPALIDAD: En ocasión de realizarse las elecciones del 11 de marzo, el partido Peronista según versiones por extrapapelarse el listado de los candidatos, no pudo concurrir con la candidatura de Intendente Municipal, y no obstante las distintas gestiones previas al acto eleccionario no se logró ninguna solución favorable optando por el voto en blanco, así fué obtuvo la amplia mayoría sobre la Alianza Popular Revolucionaria, de cuyo seno es el actual Intendente Municipal Dr. Enrique Menarvino (Partido Intransigente).

El peronismo en Lincoln, está dividido en dos fracciones, la mayoritaria por su gravitación, es la ortodoxa cuyos principales dirigentes son los doctores: [redacted] y [redacted] y la de tendencia revolucionaria, que conduce el Dr. [redacted], en sus dos expresiones "AGRUPACION EVA PERON" cuya presidenta es la Sra. [redacted] de [redacted], L.C. nro. [redacted] (esposa del Dr. [redacted]), "AGRUPACION PERONISTA REVOLUCIONARIA", conducida por el Dr. [redacted] en el aspecto político, y su vez en el terreno gremial el Secretario Municipal José Benjamín Guzmán, responde incondicionalmente a esta tendencia política, a igual que la "JUVENTUD PERONISTA REVOLUCIONARIA", que preside [redacted] clase 1953, D.N.I. n°. [redacted]. En esta tendencia del peronismo, si / bién por las agrupaciones que la conforman, podrían parecer de mucha gravitación, cabe significar que ello no es así, ya que estas denominaciones de los distintos grupos que responden al Dr. [redacted] se la puede considerar "satélites" y se trata en su mayor parte de las mismas personas que aparecen como conduciendo esas agrupaciones, y no son otra cosa que el vehículo por el cual el Dr. [redacted] despliega sus actividades. Se puede considerar que la gravitación de estas tendencias políticas en Lincoln, donde el peronismo en las últimas elecciones superó los doce mil votos, es reducida ya que el ejercicio de esa gravitación recae en unas doscientas personas aproximadamente, en su mayor parte de los barrios aledaños o suburbanos.

Retomando el hilo, con el aspecto municipal, es de hacer constar que los enfrentamientos que comienzan a tener el Sr. Intendente Municipal responden desde el sector de tendencia revolucionaria, y no así de ortodoxo, que en forma pública no se ha expedido de ninguna manera.

Historiando un poco las primeras manifestaciones contra la conducción municipal, citamos una solicitada en el diario "La Voz de Lincoln" de fecha 27 de agosto ppdo. De la "Juventud Peronista" de tendencia revolucionaria, elevada a esa Superioridad el día 29 mediante memorando n°. 733, donde se critica al Intendente Menarvino y al Sr. de Obras y Servicios Públicos Víctor Sago (Ptdo. Intransigente) por haber dispuesto la poda de los árboles de la vía pública, según ellos sin haber llamado a licitación. Con fecha 20 de septiembre ppdo. mediante memorando 804, se eleva recortes del / diario "La voz de Lincoln", donde se comenta



una actividad de inscripciones murales de contundente agresividad siendo su texto: "...18 años de gorilas, hasta cuando Perón ó muerte P.V.", sobre el edificio Municipal que da a la calle 25 de Mayo, y sobre el sector que da a la Avda. Massey, la siguiente: "...La sangre derramada no será negociada", "Fusiles, Machetes, basta de alcahuetes" "La Patria dejará de ser Colonia o la bandera flameará sobre sus ruinas, Eva Perón", "Turcos mafiosos, el pueblo está harto", Estas inscripciones según algunas fuentes confidenciales han sido realizadas por elementos del sector Peronista de tendencia revolucionaria. En cuanto a la frase "Turcos mafiosos, el pueblo está harto", en ese medio se interpreta que está dirigida al Sr. Srío. de Obras y Scios. Público de la Municipalidad, [redacted] y a sus hermanos [redacted] y [redacted]

[redacted] los tres de la Alianza Popular Revolucionaria, por el Partido Intransigente.

Como se podrá observar en los recortes periodísticos que adjunto con carácter ilustrativo, el articulista además de hacer expresa mención de las escrituras critica la agresividad de las mismas,

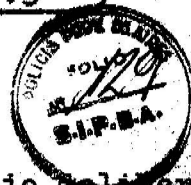
Como respuesta a ese comentario, en el periódico "La Voz de Lincoln", en la víspera del día 27, del mismo mes, en forma anónima por debajo de la puerta de la redacción, calle Urquiza 81, se recibe un sobre refrendado por "Montoneros" contestando el articulado del diario, y haciendo referencia a las inscripciones en la Municipalidad en lo que se refiere a la expresión "Turcos mafiosos...", de lo que adjunto recorte periodísticos y foto copia del anónimo, que fué confeccionado con recortes de // letras de periódicos ó revistas, inclinándose la apreciación generalizada a que esta obra pertenece al sector del peronismo de tendencia revolucionaria, por lo que se le restó importancia en todos los niveles.

Hasta la fecha éste sería un pantallazo de la oposición que se le hace a la dirección Comunal desde el aspecto político, pero aprovechando un // desequilibrio en el presupuesto Municipal, la tendencia revolucionaria // del peronismo, con el apoyo del dirigente Municipal [redacted] agigantan y apantallan las motivaciones, inclinando su optica hacia un // ataque al Jefe de la Comuna por el problema gremial que detallo a continuación:

ASPECTO GREMIAL: Como consecuencia de un serio deficit que afecta el presupuesto comunal, según manifestaciones del señor Intendente en 200.250 millones de pesos, comenzó a cobrar cuerpo la versión de que corrían riesgos en la estabilidad de su trabajo unos 170 empleados municipales, estos rumores fueron aprovechados por el sector del peronismo de tendencia revolucionaria para crear por el camino de la incertidumbre en todos los niveles cierta inquietud a nivel de rumores, e inclusive, según fuentes confidenciales en forma anónima se habría llegado a amenazar anónimamente al señor Intendente Municipal.

Ante esa ola de rumores, y tratando de preservar la estabilidad de los empleados municipales cobró cuerpo en la opinión pública un gravamen de impuestos municipales para los servicios públicos en un 25 por ciento y la tasa de un censo ganadero. Tal es así que la Sociedad Rural fué la primera en hacerse eco publicamente y a través de su presidente señor [redacted] de ideología política radical (U.C.R.) en el diario "La Voz de Lincoln" de fecha 1º. del corriente se publica un extenso artículo atacando a esa posible política tributaria y esgrimiendo sus argumentos, de lo que adjunto recorte pertinente.

///////



///El día 5 del actual en una reunión especial del concejo deliberante con la asistencia de todos los ediles, y la presencia del señor Intendente Municipal Enrique Menarvino, Secretario de Gobierno Raúl Raigadas y Contador Norberto Balfiorani se trataron los proyectos de ordenanza sobre el aumento de la tasa del servicio público, en un 25 por ciento y la creación de la tasa del censo ganadero, la que gravará a todo aquel que tenga más de 250 bovinos, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad, con lo cual la estimación del señor Intendente es de que se ha de lograr la estabilidad que permita no afectar el trabajo de los empleados municipales.

De esta manera tiende a normalizarse la inquietud e incertidumbre por parte de la población que pudo existir antes de conocerse estos resultados, y por otra parte la oposición de la Sociedad Rural hasta el momento no se manifiesta de otra forma, más que la ya mencionada.

INTENDENTE MUNICIPAL: Dr. [REDACTED] de profesión veterinario, militando en el partido Intransigente desde varios años a la fecha. Goza de un excelente concepto en la población, se ha caracterizado por las reiteradas donaciones de pesos 50.000 m/n. que mensualmente otorga de su sueldo de intendente a las distintas instituciones benéficas. Ha captado también la población las diversas gestiones por él realizadas como consecuencia de las inundaciones que afectaron una vasta zona del partido de Lincoln. Se lo conoce como un honesto funcionario con capacidad para imprimir una dinámica a la conducción municipal, siendo conciente el grueso de la población del estado deficitario que se encuentra la comuna y la provincia de Buenos Aires no permitiendo accionar con esa tónica en la medida deseada.

En el ámbito del peronismo ortodoxo si bien no existe satisfacción por no tener en la intendencia municipal un candidato peronista a pesar de ser mayoría en el acto eleccionario, no se muestra un enfrentamiento público, abierto, o de entorpecimiento a la dirección comunal, existiendo algunos rumores de que se trataría de lograr el municipio por una vía política mas saludable.

El sector de tendencia revolucionaria como se ha expresado precedentemente, ha mantenido una política de enfrentamiento con visus más contundente, pública y agresiva.

Pero al estar de algunas versiones de dirigentes de la línea ortodoxa se presume de que si el municipio fuera conducido por el peronismo de ese lineamiento, también sería de la misma manera cuestionado, porque le atribuyen el accionar político de esa tendencia a las características que le impone su conductor el Dr. [REDACTED].

POSIBLE EVOLUCION: Haciendo un análisis del momento político y la gravitación de las partes en ese lugar, en principio se podría prever que la conducción municipal no sufriría un cambio violento al panorama actual por las siguientes razones: a) La conducción municipal hasta el momento y a nivel de población se la puede considerar que está gozando de buen concepto, y orientada en una marcha progresiva dentro de lo que las posibilidades económicas permiten, circunstancia ésta conocida a nivel de pueblo.

b) El peronismo ortodoxo mantiene hasta la fecha estática su////



//////su posición narrada precedentemente, no habiéndose logrado detectar gestiones, rumores, o versiones, que indiquen lo contrario.

c) En cuanto a la tendencia revolucionaria caracterizada por su agresiva posición, se podría estimar que no ha de ir mas allá de lo andado, y siempre dentro de su tónica, dado que su dirigente es conciente de no contar con un apoyo masivo, ni aún en el ambiente del peronismo, y que tanto sus colaboradores como simpatizantes mas fervientes no cuentan con personalidad política para determinaciones de esa envergadura.

JUNIN, 6 de octubre de 1973.

LA VOZ DE LINCOLN

Año II - Nº 739 - Urquiza 81

LINCOLN, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1973

DIRECTORA: MARÍA TERESA RUIZ

Aprobaron los nuevos impuestos HUBO AYER UNANIMIDAD EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Unas 200 personas se apretujaron en la reunión especial del Concejo Deliberante, en la cual—por unanimidad—se aprobaron el aumento del 25 por ciento para los servicios públicos del segundo semestre, la creación de la tasa Censo Ganadero, y el pedido de crédito a la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, por 220 millones de pesos viejos.

Estaban presentes todos

los concejales de las tres bancadas, y por el DE concurrieron el intendente Enrique Menarvino, el secretario de Gobierno Raúl Raigadas y el contador Norberto Val Fiorani.

El Dr. Menarvino fundamentó los proyectos de ordenanza remitidos, diciendo que el déficit comunal era de 200-250 millones de pesos por el cual "no culpamos a nadie". Agregó que se adoptaron "todas las me-

La más concurrida de las reuniones de Concejo arrojó como saldo la aprobación del aumento de las tasas de los servicios públicos, en un 25 por ciento, y la creación de la tasa Censo Ganadero. Se gravará a todo el que tenga más de 250 bovinos. Emocionado mensaje de Menarvino. Estuvieron por primera vez los 16 concejales, y los tres bloques coincidieron en defender la estabilidad de los empleados comunales. Una crítica a la Sociedad Rural. También se aprobó el crédito de 220 millones para maquinarias y vehículos.

did.s necesarias, en un plan de austeridad" y que no se tomó un solo empleado, sacrificando "a amigos

y a correligionarios. Hemos respetado al personal municipal—enfaticó—y algún momento de desesperación pensé que uno de los paliativos podría ser las suspensiones", cosa que fue mal entendida.

Dijo también que el DE "mantendrá a toda costa, cueste lo que cueste, el personal municipal". Luego, reconoció que el Censo Ganadero "no es otra cosa que cobrar otro impuesto más" pero no queda otra salida. Finalmente, instó a los ediles que aprueben los proyectos, por que "de ustedes depende la suerte de 170 familias".

EL CREDITO

Fue aprobado el crédito de 220 millones, para adquirir un recolector de residuos, una barredora, un tractor chico, tres tractores de 100 HP, dos chasis riego, tres motoniveladoras, dos Champion de arrastre, dos Citroen y un camión

con acoplado.

También se aprobó el aumento de todas las tarifas de los servicios públicos, y se fijó en 4.000 pesos el servicio atmosférico, sin distinción de categorías (proyecto de Pierini, UCR).

EL CENSO GANADERO

Con modificaciones, se aprobó también por unanimidad este proyecto. Giandana (UCR) dijo que se prestaba acuerdo al mismo pese al estado de emergencia agropecuaria, ante la grave situación de la municipalidad, haciendo notar que su bloque pidió—y consiguió—elear el mínimo imponible. A su vez Gatti (UCR) confesó que "no se iban a aprobar nuevos impuestos, pero queremos defender la mano de obra municipal, y sacrificando nuestro propio sentir, apoyamos la ordenanza".

Petroni (PI) expresó su apoyo, expresando deseos de

que en el nuevo presupuesto sea ajustado, lo que "no sucedió al heredar esta comuna".

También el Dr. Gatti (P RC) se refirió al tema, diciendo que la Sociedad Rural publicó una solicitud sobre el tema, criticando que "cuando esa entidad se tribuye la representatividad de los medianos y pequeños productores, no sólo incurra en una inexactitud, sino que se atribuye algo que no tiene".

El edil Giandana lo interrumpió aquí, pero Gatti siguió hablando. Esa representatividad—aseveró—de los pequeños y medianos productores lo tiene la Asociación de Chacareros, Tamberos y Minifundistas. "Hoy

leímos en un diario local una solicitada que es un ejemplo, que deberían leer los grandes productores que no contribuyen en la medida de sus posibilidades con los problemas de Lincoln", finalizó.

Volvió a hablar Giandana, quien recaló que los productores afectados por las inundaciones podrán solicitar su eximición total o parcial.

Por último, el Dr. Menarvino, con la voz entrecortada por la emoción, expresó que agradecía "sinceramente la sensibilidad mostrada por los concejales, y ésta es la noche más feliz" que tuvo como jefe comunal.

El Censo Ganadero

En resumen el Censo Ganadero entra en vigencia el 15 de noviembre y los productores deberán proveerse de la libreta ganadera, donde se registrará todo el movimiento de hacienda mayor o menor.

Los propietarios deberán abonar el impuesto cuando posean:

Vacas, hasta 250, eximidas.
De 251 a 500 cabezas, 200 pesos cada una.
De 501 a 1.000 cabezas, 400 pesos.
De 1.001 a 2.000 cabezas, 700 pesos.
De 2.001 en adelante, 800 pesos.

Por traslado, compra o procreo, 200 pesos por cabeza. Ovejas, hasta 300, eximidas. Más de 301 cabezas, 50 pesos cada una.

Por traslado o compra, 50 pesos.

Equinos, hasta 10, eximidos. De 11 en adelante, 200 pesos cada uno.

Por traslado o compra, 50 pesos.

Los propietarios inundados podrán pedir la eximición del impuesto, y quien le corresponda pagar, no deberá abonar la tasa de derecho de marca.

A VOZ DE LINCOLN

LINCOLN, LUNES 1 DE OCTUBRE DE 1973

DIRECTORA. MARIA TERESA KULE

o Ganadero

ad Rural aconsejará no pagar el nuevo impuesto

...ción".
... también que "el
... está en condiciones
... artar otro nuevo im-
... salimos recién de las
... de las inundacio-
... por mucho tiempo,
... tiempos arregados no
... servir para trabajar-
... síntesis, reafirmo que no
... nsa pagar el nuevo
... to, hasta que no ce-
... estado de emergencia
... naliza recién el 31 de
... de 1974.

LICACION PERDIDA

Sociedad Rural de Lin
... en un momento de la
... del País en que todas
... esperas están tentas a
... nes que la tierra pro
... ya sea por la carestía
... y carnes y se altos pre
... mundiales - naciona-
... o ya por la demanda
... asal de trigo y granos
... jeros también en altas
... ciones, un aparente
... to de fomentar la ex-
... sión de la actividad ru-
... se manifiesta en profu
... claraciones sobre nues
... necesidad de aumentar
... ganado y la oferta de
... y de incrementar la
... bra de cereales y olca-
... sas para abastecer la vi
... io interno y robuste-
... el intercambio que pro
... divisas al País.
... ero al mismo tiempo
... esas expresiones se mul-

tiplican en todos los progra-
mas políticos y en todos los
planes para el futuro, des-
de las esferas de conducción
se multiplican también las
cargas impositivas especifi-
camente destinadas al campo
además de las que el pro-
ductor rural debe afrontar
como los demás habitantes.
La enumeración de esos
gravámenes, que se han
agregado a otros antiguos,
sin mencionar algunos de
menor cuantía ni los que
corresponden a servicios
propios del agro, que tam-
bién gravitan en la econo-
mía rural, hacen necesario
decir que no existen estímu-
los a la producción agrope-
cuaria que se proclama.

Desde diciembre de 1972
a la fecha, el Estado ha de-
cretado o proyectado las si-
guientes medidas:

Impuesto a la revalua-
ción obligatoria de la ha-
cienda vacuna hembra.
Impuesto de "Emergen-
cia" por 10 años al patri-
monio neto.

Aumento de las valua-
ciones sobre el impuesto a
las tierras aptas para la ex-
plotación agropecuaria.

Anulación de la degra-
ción en la venta de novillos

Aumento de "Emergen-
cia" del 30 % para los im-
puestos al patrimonio y a
los réditos.

Aumento de "Emergen-
cia" del 50 % para el impus-
to sobre las tierras aptas.

Proyecto de nuevo au-
mento de "Emergencia" del
impuesto sobre las tierras
aptas elevándolo al 75 %

Proyecto del impuesto
de "Emergencia" para 1974

re la autovaluación de la
ra.

Aumento de retenciones
derechos de exportaciones
los valores índices.

Fijación de precios máxi-
ma la hacienda para fae-
al trigo cosecha 72/73.

Incrementos de combusti-
bles fletes ferroviarios.

Eliminación de la repre-
sión de los productores
el proyectos de ley de
el y de granos.

Regimen de arrendamien-
tos y margen diferen-
ci la productividad se-
superficie del proyec-
to sobre tierras impro-
das.

Proyecto de la Provincia
dos Aires sobre aumen-
to de tasas y tasa de
"Encia" en el impus-
to colliario y a las activi-
dativas.

Sociedad Rural de Lin-
coln que debe rectifi-
car política negativa
que esta lista incom-
pleta radiografiar, La
abs de todos los marge-

nes y en muchos casos hasta
del capital, impide cualquier
reversión y desanima nue-
vas inversiones.

Tan extremada presión im-
positiva, y el intervencionis-
mo estatal centralizador y
paralizante de la iniciativa
privada, que se está impo-
niendo en la actividad agro-
pecuaria, terminará por aho-
gar a la producción.

El más sólido pilar de la
economía del País se debilita
rá hasta resultar insosteni-
ble el peso de un proceso de
deterioro general, que mu-
chas veces ha contribuido a
detener con el aporte incom-
parable de riquezas que pro-
ducen el campo argentino.

La Sociedad Rural de Lin-
coln, espera que el estímulo
a la producción agropecuaria
que se anuncia y que la Na-
ción necesita urgentemente,
sea una realización para el
bien de todos.

CARTA ABIERTA

Al Señor Presidente del

H. Concejo Deliberante
Dr. Héctor Gatti
Lincoln

De nuestra consideración
Nos dirigimos a Ud. pa-
ra referirnos al nuevo pro-
yecto de ordenanza que se
propone sancionar ese Ho-
norable Concejo. El mismo
se refiere a la aplicación de
un nuevo impuesto al sec-
tor ganadero de nuestro
Partido.

No dejará de ser de co-
nocimiento del señor Presi-
dente y demás miembros
del Concejo Deliberante, la
situación por la que atrave-
san los productores agrope-
cuarios de nuestro Partido,
a raíz de las recientes inun-
daciones lo cual ha produci-
do una cantidad de proble-
mas económicos que son de
dominio público.

No es lógico que cuando
se han formado comisiones
y se ha solicitado ayuda pa-
ra los damnificados, y aún
en la actualidad se están
haciendo gestiones ante las

autoridades Provinciales y
Nacionales, aparezca nues-
tra propia Comuna aplican-
do un impuesto de esta na-
turalza donde se agrava
hasta el pobre que solo tie-
ne unas ovejas o cerdos y
el caballo para su movili-
dad.

Conocemos que la Muni-
cipalidad tiene en la actua-
lidad, un déficit de ciento
ochenta millones de pesos
moneda nacional. Los pro-
ductores no somos respon-
sables de una situación que
no hemos provocado. Se
comenta que hay ciento
ochenta empleados de más;
siempre, en circunstancias
como esta se recurre a ta-
les argumentos, porque, in-
dudablemente, nadie puede
ser ajeno al problema so-
cial.

Por otra parte, observa-
mos que se piensa solicitar
a la Caja Nacional de Aho-
rros y Recursos, un crédito
de doscientos veinte millo-
nes de pesos moneda nacio-
nal para la adquisición de
maquinarias viales y presta-
ción de Servicios Públicos.
Ante una situación tan apre-
miante entendemos que se
deben suspender todas las
erogaciones que no sean ver-
daderamente imprescindibi-
les. El problema no es
nuevo. Si se han destinado
partidas de sueldos para
otros gastos, no son respon-
sables los contribuyentes.

Estando próxima la san-
ción del presupuesto de
1974, pensamos que es con-
veniente esperar esa oportu-
nidad para estudiar a pro-
fundidad e integralmente
los nuevos gravámenes, ade-
cuados a las necesidades y
según las circunstancias lo
requieren.

Dejamos perfectamente

(Pasa a Pág 4)

CPM - FONDO DIPPB, División Central de Documentación, Registro y Archivo

LA VOZ DE

Año II - Nº 735 - Urquiza 81

LINCOLN, LUNES 1 DE OCTUBRE DE 1974

Tasa Censo Ganadero

La Sociedad Rural aconsejará

Esta mañana LA VOZ DE LINCOLN entrevistó al presidente de la Sociedad Rural de nuestra ciudad, señor Albino Fernández, a quien le solicitamos nuevos detalles de las "cartas abiertas" que el sábado y hoy publicamos, acerca de la postura de esa entidad, con respecto a la creación de un nuevo impuesto para financiar el abultado déficit que soporta nuestra municipalidad.

A tal respecto, el señor Fernández nos dijo que "al déficit no lo tienen que arreglar los contribuyentes", extendiendo así el criterio de no hacer innovaciones presupuestarias al proyecto de incrementar en un 25 por ciento las tasas de los servicios públicos (alumbrado, barrido, riego, etc.) para el segundo semestre.

Añadió el entrevistado que "la Sociedad Rural va a aconsejar que los nuevos impuestos, si son aprobados, no se paguen", agregando que se debe buscar una solución en común con todos los vecinos, reconociendo así mismo que el problema financiero comunal "es un arrastre, del que las actuales autoridades no son responsables".

Dijo asimismo que "queremos defender nuestra parte, queremos defender a todos los productores, grandes y pequeños; una medida de esa índole va a desalentar

la producción".

Afirmó también que "el agro no está en condiciones de soportar otro nuevo impuesto; salimos recién de las penurias de las inundaciones, y por mucho tiempo, los campos anegados no van a servir para trabajarlos".

En síntesis, reiteró que no se piensa pagar el nuevo impuesto, hasta que no cese el estado de emergencia que finaliza recién el 31 de mayo de 1974.

PUBLICACION PEDIDA

La Sociedad Rural de Lincoln, en un momento de la vida del País en que todas las esperas están atentas a los bienes que la tierra produce, ya sea por la carestía de las carnes y sus altos precios mundiales y nacionales o ya por la demanda universal de trigo y granos forrajeros también en altas cotizaciones, un aparente intento de fomentar la expansión de la actividad rural, se manifiesta en profusas declaraciones sobre nuestra necesidad de aumentar el ganado y la oferta de carne y de incrementar la siembra de cereales y oleaginosas para abaratar la vida en lo interno y robustecer el intercambio que provee divisas al País.

Pero al mismo tiempo que esas expresiones se mul-

tipican en todos los programas políticos y en todos los planes para el futuro, desde las esferas de conducción se multiplican también las cargas impositivas específicamente destinadas al campo además de las que el productor rural debe afrontar como los demás habitantes. La enumeración de esos gravámenes, que se han agregado a otros antiguos, sin mencionar algunos de menor cuantía ni los que corresponden a servicios propios del agro, que también gravitan en la economía rural, hacen necesario decir que no existen estímulos a la producción agropecuaria que se proclama.

Desde diciembre de 1972 a la fecha, el Estado ha decretado o proyectado las siguientes medidas:

—Impuesto a la revaluación obligatoria de la hacienda vacuna hembra.

—Impuesto de "Emergencia" por 10 años al patrimonio neto.

—Aumento de las valuaciones sobre el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

—Anulación de la depreciación en la venta de novillos.

—Aumento de "Emergencia" del 30 % para los impuestos al patrimonio y a los réditos.

—Aumento de "Emergencia" del 50 % para el impuesto sobre las tierras aptas.

—Proyecto de nuevo aumento de "Emergencia" del impuesto sobre las tierras aptas elevándolo al 75 %.

—Proyecto del impuesto de "Emergencia" para 1974.

re la autoval

ra.

Aumento de

erechos de ex

y los valores

Fijación de p

ra la hacienda

al trigo cose

umentos de

by fletes ferro

eliminación de

sección de los p

es proyectos

es y de granos

égimen de arr

tuoso y marges

de la producti

gu superficie de

to sobre tierra

dus.

yecto de la

denos A res sob

to aluaciones y

"Fencia" en c,

to viliario y a l

diferativas.

Sociedad Rural

colle que debe

carra política n

conque esta lista

plebja radiograf

abs de todos los



(Viene de Pag. 1)

aclarado que no es nuestro propósito responsabilizar al Sr. Intendente y a ese Honorable Concejo de la situación que comentamos, que Saludamos a Ud. y demás miembros de ese Concejo ya es de dominio público. con nuestra consideración más distinguida.

Albino Fernández
Presidente
Danton Sargentini
Secretario

Pintaron anoche leyendas en el palacio municipal, con muy hirientes frases

Esta mañana la población de Lincoln pudo comprobar que manos anónimas habían pintado leyendas en tres paredes del palacio municipal. La única identificación posible de las mismas, es que las frases—algunas de fuerte tono ofensivo—tienen origen en grupos de tendencia peronista. Ello, al menos, se puede pensar de acuerdo a lo que dicen:

"18 años de gorilas. Hasta cuándo?"; "Peron o muertos—PY". Estas estaban pintadas en color azul, sobre la avenida 25 de Mayo.

Sobre la Maseey, en la medianera, y en color rojo, afirman "La sangre derramada no será negociada";

"Fusiles, machetes, basta de alcahuetes", "La patria dejará de ser colonia o la bandera flameará sobre sus ruinas—Eva Perón". La lista se completa sobre otra pared que da sobre la avenida Maseey, que reza textualmente: "turcos mafiosos, el pueblo está harto". Este suceso nos obliga—especialmente, la última leyenda—a tener que decir que si bien las pintarrajeadas se han convertido últimamente en una forma habitual de no decir las cosas de frente, lo ocurrido constituye, en buena parte, un suceso intimidatorio. Lo que es más grave, marca una acusación que se base en una diferenciación racial, algo que el

pueblo argentino, y los linqueños en forma especial, re- pudian enérgicamente. Aquí no pretendemos defender a nadie, porque los aparentes destinatarios de las frases saben hacerlo perfectamente. Mas queremos señalar, a quienes esgrimieron los tarros de aerosol, y a quienes seguramente dieron la idea pero no estuvieron allí, que hay senderos peligrosos de recorrer. Con honestidad y hombría se pueden hacer—de frente a frente—todas las acusaciones y estimaciones que correspondan. Existen sobrados medios como para hacerlo. Pero de allí, a tratar de lograr un impacto emocio-

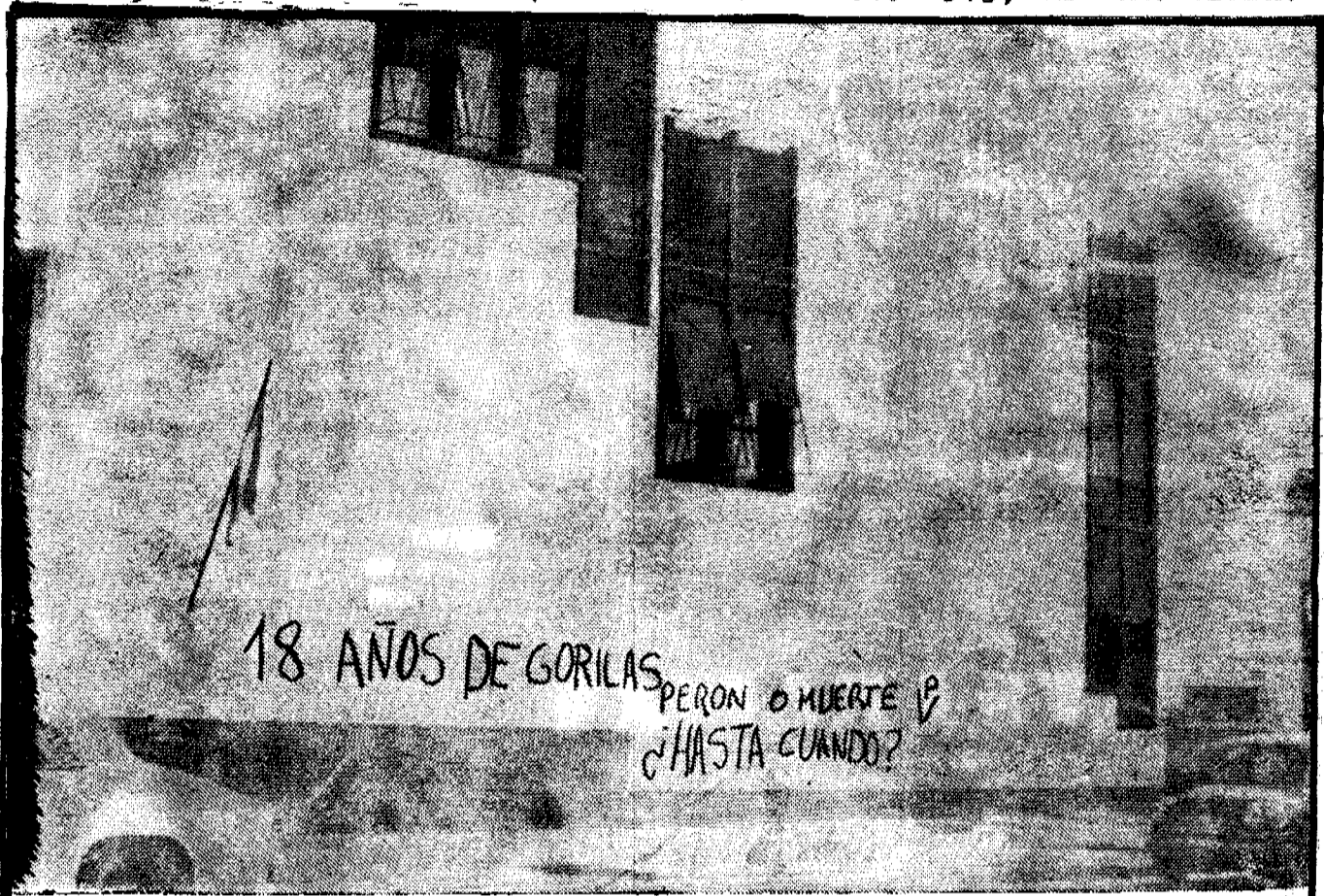
nal en base a tales hechos, no deja de ser condenable. El palacio municipal es de todo el pueblo, independientemente de las autoridades que pasen por ella, y por eso, se hace un ofensa gratuita a todo Lincoln, al buscar el apoyo de las sombras de la noche para que sus paredes reflejen el modo de opinar de quienes no se atreven a identificarse. Por último, consideramos que las fuerzas políticas linqueñas deben expresar su repudio ante este suceso lamentable, que quizás marque el comienzo o el final de un nuevo método, de acuerdo a la reacción en contra o el apoyo, por indiferencia, que se le preste.

133

Del diario "LA VOZ DE LINCOLN"

Lincoln, Septiembre 20 de 1973

(Se imprimió: 20 Set. 1973, en Mem. SIPBA. 804.)



La pared que da sobre la avenida 25 de Mayo, muestra las leyendas pintadas en la madrugada del miércoles.
(Carlos Olivieri)

Buenas Tardes, Aquí Estamos

LO QUE SE PODRIA HABER EVITADO

En el momento de escribir estas líneas, no conocemos —es del atardecer del miércoles— ninguna declaración pública que haga mención a la pintarrajeada que sufrió el palacio municipal, tema del cual ya nos ocupáramos, exponiendo claramente nuestra manera de pensar al respecto.

Algunos dicen que en política todo vale, por extensión de aquello que en el amor y en la guerra lo que se haga es válido, pero tenemos nuestras dudas: primero, que las leyendas constituyan una cuestión meramente política; segundo, que logren otro fin de desatar iras y crear resentimientos; y tercero, que su trascendencia vaya

más allá de lo anecdótico. Esto, dicho siempre con las reservas de que una ofensiva de carácter peyorativo para los antepasados, de cualquiera, es siempre deleznable e inaugura un estilo que hace suponer que quien las ideó o pintó, se considera superior, racialmente hablando.

Quizás no se haya medido las consecuencias de tan "revolucionario" suceso. Lo dijimos antes, y lo declinamos ahora: nos gustan las cosas de frente, cara a cara, no lo que se hace entre gallos y medianoche.

LA VOZ DE LINCOLN

LINCOLN, JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1973

DIRECTORA: MARIA TERESA BARRERA

"ros" adjudícanse la pintarrajeada de la municipalidad

ergada

ñana el Concejo del presupuesto

presupuesto municipal, sólo una parte se en el aumento del 25 por ciento en la tasa de servicios públicos y la creación de una tasa Censo Ganadero, la cual no han traído detalles, pero se supone será el principal ítem para financiar el

jo a este diario que con el crédito mencionado, se pensaba adquirir cuatro motoniveladoras, cuatro tractores, una pala mecánica, un tractor-cargador y dos automóviles o camionetas.

Como no es un secreto para nadie, el parque automotor comunal se encuentra en malas condiciones, y con el exceso de trabajo originado por las inundaciones esa situación pudo notar perfectamente.

Expectativa por conocer los proyectos que serán analizados en el Concejo.

1
UDS. PRETENDEN TERGIVER
SAR LA SITUACION. NO ES
RACISMO LA DENOMINACION
DE UNA TRENZA QUE TODOS
SABEMOS EXISTE EN LINCOLN
REFORMAR A LOS TURCOS
QUienes SON
PARTICIPANTES EN
Y A LOS
QUE NO SON TURCOS
NO SE DEBE R QUE
LAMBRE EN ELAPO
LA DENOMINACION UNIDAD QUE
HACIA DE LA MISMA

2
Y VALVEZ TENGA el TRISTE
PAPEL de CABEZA de TURCO
Nuestra organización se
RIGE SOLA y no TENEMOS
Miedo de salir con NUESTROS
NOMBRES. Pero TODO
es cuestión de esperar
PUES LA CARA descubierta será el del
KILIMBOFINA
PERON O muerte

En un sobre común apareció en nuestra redacción un comunicado de un grupo aparentemente "montonero", quien se adjudica la pintarrajeada del palacio municipal, tema del cual informáramos y diéramos nuestra opinión adversa, en lo que hace a no darse a conocer, y ante la posibilidad de que se basara en cierta diferenciación racial, para buscar un móvil político.

LA VOZ DE LINCOLN no publica anónimos. Pero este puede servir a la población para comprender—quizás—qué se ha buscado

al llenar de leyendas un edificio que es de todo el pueblo, y no de la fracción que esté en el gobierno.

Aunque la reproducción fotográfica puede ser más o menos legible (los originales son de tamaño oficio, y las letras fueron recortadas de diarios) reproducimos el texto:

"Uds. pretender tergiversar la situación. No es racismo la denominación de una trenza que todos sabemos existe en Lincoln al referirse a los turcos. Denomina a quienes son participantes de esa trenza, en la cual

hay varios que no son turcos. No vaya a ser que Uds. también estén en ella, por la defensa infundada que hacen de la misma, y tal vez tengan el triste papel de "cabeza de turco".

"Nuestra organización se rige sola y no tenemos miedo de salir con nuestros nombres, pero todo es cuestión de tiempo de esperar, pues el día que salgamos a cara descubierta será el k... final. Perón o muerte. Montoneros".

Como se ve, no parece una broma. Aunque sólo sea por la paciente tarea de

buscar las letras y echar a las horas de la noche el sobre por debajo de la puerta de nuestra redacción, se evidencia preocupación por amedrantar de alguna manera a la única voz que en forma pública criticó la pintarrajeada, ya que no sabemos de nadie que haya adoptado una postura similar.

En lo que a nosotros respecta, estamos muy tranquilos. Los montoneros, más allá de compartir o rechazar sus procedimientos, han demostrado ser una organización que está en cosas de mayor envergadura, y su propio jefe, Mario Firmenich, actúa a cara descubierta, por lo menos desde el 25 de mayo. Por eso, quien utiliza su nombre en Lincoln, o quiere hacerles un flaco favor, o busca confundir a la opinión pública.

LA VOZ DE L

Año II - Nº 732 - Urquiza 81

LINCOLN, JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1973

“Montoneros” adjudícanse la pintura

Reunión postergada

Tratará mañana el Concejo el aumento del presupuesto

Por motivo del paro de 30 horas dispuesto por la CGT, quedó suspendida la habitual reunión de los cuarteles miércoles de cada mes, de anoche. Pero la misma se llevará a cabo mañana viernes, desde las 21 horas.

En la misma, tendrán entrada dos importantes proyectos del Departamento Ejecutivo: la modificación de la ordenanza que autoriza la impositiva junto a la creación de la tasa de predial ganadero; el otro es el pedido de préstamo ante la Caja Nacional de Ahorros y Seguros.

La modificación de la ordenanza impositiva—lo que comúnmente se denomi-

na presupuesto municipal, pero es sólo una parte—se basa en el aumento del 25 por ciento en la tasa de servicios públicos y la creación de la tasa Censo Ganadero, sobre la cual no han trascendido detalles, pero se supone que será el principal recurso para financiar el déficit

del tesoro que tiene el municipio. La autorización para el préstamo de 220 millones de pesos, para el pago de los intereses de los préstamos públicos.

Días atrás, el intendente Dr. Enrique Menarvino di-

jo a este diario que con el crédito mencionado, se pensaba adquirir cuatro motoniveladoras, cuatro tractores, una pala mecánica, un tractor-cargador y dos automóviles o camionetas.

Como no es un secreto para nadie, el parque automotor comunal se encuentra en malas condiciones, y con el exceso de trabajo originado por las inundaciones esa carencia se pudo notar perfectamente.

En el momento de salir a la imprenta, se supo que ya se había iniciado el estudio de los proyectos que serán analizados en el Concejo.

1 UDS. PRETENDI
SAR LA SITUAC
RACTISMO LA
DE UN TREN
SABEMOS E
Reforis
Se notaría
Partidos
que no se
NO VA YA
LARGO DE
LA DE NS
HACIA DE

En un sobre común apareció en nuestra redacción un comunicado de un grupo aparentemente "montonero", quien se adjudica la pintarrajeada del palacio municipal, tema del cual informáramos y diéramos nuestra opinión adversa, en lo que hace a no darse a conocer, y ante la posibilidad de que se basara en cierta diferenciación racial, para buscar un móvil político. LA VOZ DE LINCOLN no publica anónimos. Pero este puede servir a la po-

COPIA
137
E.U.R.A.

1 UDS. PRETENDEN TERGIVER
SAR LA SITUACION. NO ES
RACISMO LA DENOMINACION
DE UNA TRENZA QUE TODOS
SABEMOS EXISTE EN LINCOLN
al REFERIRSE A LOS TURCOS
DE NOMINA A QUIENES SON
PARTICIPES DE ESA TRENZA
en la cual hay varios
QUE NO SON TURCOS.
NO VAYA A SER QUE UDS
TAMBIEN ESTEN EN EL APOR
LA DEFENSA INFUNDADA QUE
HACEN DE LA...

2 Y TALVEZ TENGA A...
PAPEL DE CABEZA DE T...
c... Nuestra organizacion...
rige sola y no tenemos
miedo de salir con nues
tros nombres pero todo
es cuestion de esperar
Pues el dia que sea Lga Me...
A carades cubiera sera el...
KILOMBOFINAL
PERON

COPIA FOTOGRAFICA DE LA CARTA QUE EN FORMA ANONIMA
SE HIZO LLEGAR A "LA VOZ DE LINCOLN", CON REFERENCIA
A LA APARICION DE LEYENDAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.
VENIAN EN UN SOBRE CON LA LEYENDA "MONTONEROS" - PV

738
S.I.P.B.A.

TESTIMONIO: Del diario "La Voz de Lincoln", de fecha 4 de Octubre de 1973.
"SOBRE LOS NUEVOS IMPUESTOS.-DECLARACION DE LOS CHACAREROS.-La Asociación
"de Chacareros, Tamberos y Minifundistas de Lincoln, ante publicaciones so-
"bre un nuevo impuesto llamado el censo ganadero, considera: Que está de
"acuerdo en que la presión impositiva es y ha sido siempre muy notable.
"Que también considera que actualmente se viven momentos únicos, ya que en
"el País como en el extranjero, obligado a mirar permanentemente hacia países
"que como la Argentina han sido siempre considerados los grandes del mundo.
"Que sin embargo, sostiene que es fundamental afirmar que dicha presión im-
"positiva es y ha sido aplicada en real deterioro del sector agropecuario
"de menores recursos, porque nunca se ha hecho diferencia entre minifundis-
"tas, pequeños, medianos productores y latifundistas. Que especialmente, como
"se dijera en el Parlamento Agrario de Lincoln, existen 1.200 minifundistas
"con menos de 100 Ha. mientras que 70 familias y alrededor de 50 sociedades
", que responden a intereses extranjeros, poseen el 60 por ciento de la ex-
"tensión de tierras aptas del partido de Lincoln. Que las inundaciones han
"ocasionado graves daños a los productores agrarios, pero los más perjudica-
"dos han sido precisamente los que trabajan menores extensiones de campo.
"Que donde la producción se hace en forma más intensiva no es en las gran-
"des propiedades, sino en las pequeñas y medianas, como lo demuestra la %/
"tabulación del Censo Agropecuario de 1960, efectuada en 1965 por el CONADE
"de la que surge que las explotaciones de 1 a 100 Ha. en la Pcia. de Bs.As.
"producen tres veces más carnes y el doble de cereales, que las explotaciones
"de más de 2.500 Ha. -POR TODO ELLO DECLARA.-: Esta asociación entiende que
"el hombre de campo de pequeñas y medianas explotaciones es quien ha sido,
"fue y seguirá siendo el pilar de la producción agropecuaria, y no le tendrá
"miedo a los impuestos siempre que posibiliten su acceso a la tierra, (hoy /
"monopolizada por los terratenientes), para permitir aumentar la producción
"que el País y el mundo reclaman. Como entidad que realmente representa a los
"intereses de los pequeños y medianos hombres de campo, considera que los
"nuevos impuestos en estudio, en la medida que desgrave las pequeñas y media-
"nas explotaciones ganaderas, permitirá una salida adecuada al problema de
"nuestros hermanos trabajadores municipales, que se encuentran ante la grave
"amenaza de suspensiones y despidos, - - - - -
"- - - - -
"- - - - -

Para información de **1. SEÑOR**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

"Archivo y Fideus"

139

LA PLATA, **noviembre 22** .. de 19**74**.

A S U N T O : Sección "A" n° 1666.-

Me dirijo a Ud. elevándole en hoja /
adjunta, información producida por este Organismo.

en.

re.

Distribuidor:

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Secretario de Informaciones y Personal de la Gobernación
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub-Jefe de Policía
Sr. Director General de Seguridad
Sr. Jefe del Comando de Operaciones

140

INFORMACION RELACIONADA CON PANFLETOS APARECIDOS EN LA LOCALIDAD DE ROBERTO, PARTIDO DE LINCOLN.-

En la madrugada del día 15 del corriente mes, aparecieron en la vía pública de la localidad de Roberto, Partido de Lincoln, panfletos titulados "TRAIDORES AL PUEBLO DE ROBERTO", en los cuales se hace pública la oposición por parte de habitantes de Roberto, al proyecto que presentara el Senador Provincial, por el FRENTE, [REDACTED] (peronista perteneciente al sector ortodoxo), en la Cámara de Senadores de esta Provincia, por el cual se propone un cambio de nombre a dicha localidad. La designación propuesta sería la de "Arturo Janssen", lo cual tendría apoyo unánime en la Legislatura.

Los habitantes del lugar, se enteraron de dicho proyecto con posterioridad a la presentación del mismo, habiendo manifestado su disconformidad con tal iniciativa, mediante el envío de telegramas al Senado provincial.

Conforme a lo trascendido en aquel medio, el aludido proyecto continuaría adelante y estaría próximo a ser aprobado, por lo cual las fuerzas vivas de aquella localidad hacen sentir su disconformidad por el cambio de nombre propuesto, apareciendo en esta oportunidad, panfletos en los cuales se hace alusión a las personas que, a criterio de los ejecutores del proyecto, son los responsables de la mencionada iniciativa.

Auscultada la opinión y reacción, puesta de manifiesto por la población en general, se puede afirmar que la aparición de los referidos panfletos ha sido tomada con acentuada indiferencia, reservándose la mayoría, todo comentario al respecto, máxime teniéndose en cuenta que aún no se ha podido detectar quien los distribuyó o quien es el autor de los mismos.

[REDACTED] Senador Provincial, perteneciente al Bloque del FRENTE, peronista perteneciente al sector ortodoxo.-

[REDACTED] Senador Provincial por la U.C.R. -perteneciente al sector balbinista.-

[REDACTED]: Existen constancias que datan del año 1954, indicando que el causante era de ideología peronista y afiliado al partido desde el año 1947. En aquel entonces se domiciliaba en la calle [REDACTED] de Tigre.-

///

///

141

██████████ Clase 1904, L.E. ██████████, domiciliado en ██████████
de Lincoln, de profesión Médico.

① El 28-6-1964, actuó como Secretario del Partido Justicia
lista de Lincoln y fue candidato a Concejal Municipal Suplente por el
Partido Unión Popular en el año 1965. ②

③ También fue miembro de la "Comisión Pro Repatriación de
los restos de Juan Manuel de Rosas". Fue Diputado Nacional (hasta 1955).

④ Con anterioridad, en el año 1961, actuó como vocal títu-
lar del Consejo Superior Peronista.

⑤ En el año 1971, actuó como Presidente del Partido Justicia
lista de Lincoln.

⑥ Actualmente se encuentra militando dentro del Partido Jug
ticialista de Lincoln, en el sector ortodoxo.-

22-11-74.-

Traidores al Pueblo de Roberts

Jorge Leyden: Senador provincial AUTOR del proyecto para cambiar de nombre a nuestro querido pueblo.

Héctor Lannes: Jefe y asesor político de Leyden es responsable por haber dado su apoyo al proyecto. Ahora calla.

Alfredo Vivas: Representante político de Leyden en Roberts. Apoyó el proyecto. Luego, como vive en Roberts y observa el repudio total del pueblo se hace el que está en contra.

Juan C. Maffia: Senador provincial "opositor". Dió su voto a favor del proyecto en el Senado.

Hay algunos otros a quienes estamos observando.

Cambiar el nombre a nuestro pueblo es como pretender cambiar el nombre a nuestras familias.

NO LO CONSENTIREMOS JAMAS

Roberts es ya arraigadamente el nombre de nuestro pueblo, sin ningún signo imperialista.

adelante Roberenses

HIJOS NATIVOS DE ROBERTS



COMISARIA DE LINCOLN, Noviembre 15 de 1974.-

Al Sr. Delegado de S. I. P. B. A.-

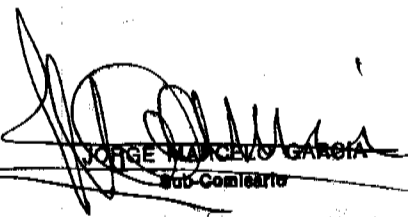
J U N I N

SIRVASE CITAR:
NOTA N° 73

OBJETO: P/informe.-

Conforme lo informado por el Sr. Egdo. de la S/cria. de la localidad de Roberts, llevo a conocimiento del Sr. Delegado - del Servicio de Informaciones Policiales (Sipba-Junín), que en la zona urbana de dicha localidad durante la noche del 14 o madrugada fecha, han sido arrojados en la vía pública una cantidad de volantes / cuyo título dice: "TRAIDORES AL PUEBLO DE ROBERTS", es de hacer constatar y como es de público conocimiento, el Sr. Senador Provincial D. / JORGE HORACTO LEYDEN, (Por el Partido Peronista-sector ortodoxo) es / autor de un proyecto de ley presentado en las Cámaras de Senadores / de la Provincia, por el cual el nombre de dicha localidad sería cambiado por el de "ARTURO JAURETCHE", el que según versiones habría // sido aprobado por una-nimidad.-

Los habitantes de dicha localidad se enteraron de / dicho proyecto con posterioridad a su presentación, habiendo manifestado su disconformidad mediante el envío de gran cantidad de telegramas al Senado.- Siempre al decir de versiones, el citado proyecto continuaría adelante y estaría por ser aprobado, por lo que las fuerzas vivas locales hacen sentir su disconformidad por el cambio, llegando a la fecha a arrojar gran cantidad de volantes, nombrando a las personas que se consideran responsables.- Pulsada en la fecha la opinión pública ante la aparición de los mismos, esto ha sido tomado con bastante indiferencia, solamente ha molestado a aquellas personas que toca más de cerca, reservándose la mayoría su opinión al respecto, maxime teniendo en cuenta que hasta el momento no se ha podido detectar al autor de los mismos o a quienes los distribuyó.- Se adjunta a la / presente dos ejemplares de los referidos volantes, en los cuales se nombran a los Senadores Provinciales, JORGE LEYDEN (Por el Partido // Peronista-sector ortodoxo); Dr. JUAN CARLOS MAFIA (Por el Partido // Unión Civica Radical-sector Balbinista, y Dr. HECTOR LANNES, personalidades políticas de ésta ciudad; y el Sr. ALFREDO VIVAS, (ambos por el Partido Peronista-sector ortodoxo), éste último domiciliado en la localidad de Roberts.-


JORGE MARCELO GARCÍA
Sub-Comisario

jlb.
s.a.

MUNICIPALIDAD DE: LINCOLN - (C/Sec."A" 822).-

- a)-El estado económico y financiero de la comuna de Lincoln, es de regular estado, habiéndose sufrido la falta de pago de impuestos y tasas por servicios públicos provenientes de los sectores rurales, afectadas por las inundaciones que asolaron esa zona, no obstante ello el pago a proveedores se ha realizado / en forma mas ó menos normal y en lo que a obras respecta se encuentra en ejecución la pavimentación de distintos sectores de la ciudad con cargo a los frentistas y la colocación de semáforos en la zona céntrica.-
- b)-Con relación a la prestación de servicios, la recolección de // residuos se realiza con mediana eficacia, motivada por inoperancia de la parte directiva y organizativa de estas tareas, / ya que los medios disponibles son suficientes. El parque vial, es de muy buena calidad y empleado en la actualidad especialmente para canalizar y reparar caminos afectados por las inundaciones. Los servicios hospitalarios son de excelente calidad.
- c)-Los sueldos a obreros y empleados, han sido abonados hasta la fecha en forma normal, con un aumento del 50 %, a cuenta de las diferencias que se otorgan, las que se cubrirán con partidas que el gobierno provincial destine a tal fin.
- d)-No se han registrado aumentos en las tasas ó impuestos municipales.-
- e)-No existen conflictos y/o divergencias entre el H.C.D. y el // Sr. Intendente Municipal.-
- f)-La figura del Intendente Municipal se encuentra sumamente prestigiada en el concepto de la población, por sus dotes de honestidad y capacidad de gobierno, habiendo desaparecido las presiones del sector Justicialista en razón de no pertenecer éste a esa ideología y solamente se aprecia el distanciamiento que dejara como secuela el planteamiento realizado por el gremio // Municipal al Intendente y que desembocara en una medida de fuerza llevada a cabo por el sector gremial contra la conducción // municipal.-

- o -

12/9/75.-

-.M E M O R A N D U M.-

Para conocimiento del: Sr. Jefe de la Delegación DIPBA-JUNIN.
Sub-Crio. FERMIN SANDOVAL.-

Producido por: Egdo. a Cargo de la Comisaria LINCOLN
Of1. Ppal. HECTOR MANUEL NUÑEZ.-

SIRVASE CITAR:

NUMERO 43.- /

OBJETO: E/c. DIPCN. N° 99.-

Dando cumplimiento a la circular del epígrafe, informo al Sr. Jefe de la Delegación Dipba-Junín, el siguiente resultado del "Factor Político" en este período:

1

COMPONENTE GOBIERNO:

- 1.1. En el presente período no ha arrojado hechos o medidas de importancia (gubernamentales): "SIN NOVEDAD".-
- 1.2. Trascendencia: "SIN NOVEDAD".-
- 1.3. Repercusión de hechos y medidas: "SIN NOVEDAD".-

2

COMPONENTE AGRUPACIONES Y PARTIDOS POLITICOS:

- 2.1. En de destacar como única novedad en el presente período la realización de una misa en celebración del aniversario de la muerte de Eva Perón, llevada a cabo en la Iglesia "Inmaculada Concepción" de ésta ciudad, organizada por el dirigente peronista, Dr. Osvaldo Américo Bracchi, y tuvo una concurrencia de aproximadamente de 30 personas, y que fuera realizada el día 26 Cte. a las 18,40 y que finalizara a las 19,00 horas, sin novedad.-
- 2.2. Se registró: "SIN NOVEDAD".-
- 2.3. No registra accionar en esta jurisdicción el Partido // Comunista.-
- 2.4. Trascendencia: Negativo.-

3

COMPONENTE EDUCACION:

- 3.1. El presente período se registró: "SIN NOVEDAD".-
- 3.2. Conflictos: "SIN NOVEDAD".-
- 3.3. Detención de activistas: "SIN NOVEDAD".-
- 3.4. Trascendencias: "SIN NOVEDAD".-
- 3.5. Concomitancias con otras agrupaciones: "SIN NOVEDAD".-
- 3.6. Al cierre del presente período, es de hacer constar que no se prevé penetración de elementos izquierdistas.-
LINCOLN, Julio 27 de 1976.-



Hector Manuel Nuñez
HECTOR MANUEL NUÑEZ
OFICIAL PRINCIPAL

A
A

Ant. Comuna de "Lincoln"

1418
CIT

M E M O R A N D O

D.T.J.nº.486.-

Archivos

PARA INFORMACION: Director Gene:
ral de Informaciones.-
SECCION: "A"
LA PLATA.-

PRODUCTO POR: el Jefe de la
Delegación Informaciones de
Junín.-
JUNIN, 31 de mayo de 1978.-

ASUNTO: Cmpl/Mem.Sec."A"nº.304.-

Adjunto elevo al Señor Director Ge-
neral, información producida por esta Delega-
ción, en cumplimiento al memorando de epigrafe,
relacionada a la situación creada en torno al
Intendente Municipal de LINCOLN.-

Distribuidor:

- 1-Dtor.Gral.Inf.La Plata
- 2-Dtor.Inf.Z.Int.Tandil
- 3-Archivo Deleg.-

ce co 2

FERMIN HERIBERTO SANDOVAL
COMISARIO
JEFE DELEG. INF. JUNIN

DELEG. INF.
JUNIN

[Signature]

HODG.-

C.I.T

6804

1 - 6

[Signature]

ASUNTO: Cmpl/Mem. Sección "A" n°.304.-

En cumplimiento a lo ordenado, mediante memorando de referencia, sobre la posibilidad del relevamiento al cargo de // Intendente Municipal del Partido de LINCOLN, Sr. RAFAEL JAVIER CALACE, infórmole al Señor Director General, de acuerdo a los puntos solicitados:

1.-) Desde hace unos tres meses a la fecha, ha tomado // cuerpo un rumor dando como segura la dimisión del Sr. CALACE, al cargo de Intendente Municipal de LINCOLN; el mismo circulaba a nivel población, ignorándose la fuente de tal información.

Practicadas las averiguaciones pertinentes, y por // propias manifestaciones del Sr. Intendente a personas de su // amistad, le ha manifestado que nunca tuvo intenciones de presentar la renuncia al cargo que ocupa.

2.-) Con relación al respaldo con el cual contaba el Sr. Intendente al iniciar su gestión de gobierno, se ha ido desgastando paulatinamente, ya sea con sus conciudadanos como con las fuerzas vivas del lugar. Además, tampoco cuenta con el apoyo // periodístico local, ya que continuamente se le formula críticas a la conducción municipal, tal como puede apreciarse en la // edición extra del diario "LA VOZ DE LINCOLN", de ese medio, del día 19/mayo/78, (ejemplar que se adjunta a la presente infor- // mación).

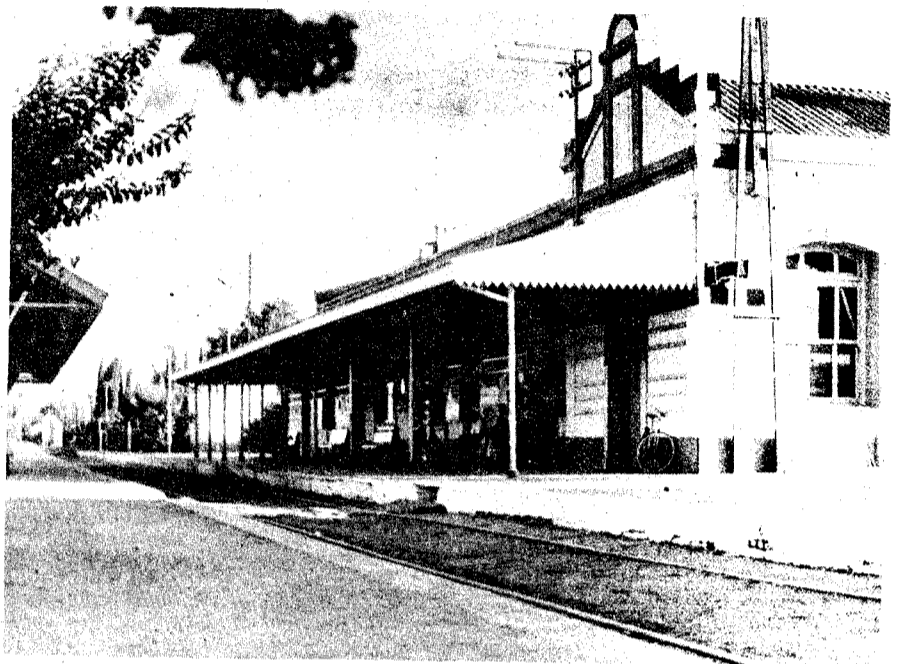
3.-) No se ha establecido información digna de crédito.

4.-) De producirse novedad, se ampliará el presente.-

31 de mayo de 1978.-

A DOS AÑOS DE UN INOPERANTE GOBIERNO COMUNAL

EDICION EXTRA



Avda. 25 de Mayo que pertenece practicamente a oscuras en toda su excursion debido a la falta de lámparas a gas de mercurio. -

La estación del F. C. Sarmiento a la que arriban y parten solo dos trenes semanales. -

A dos años de un Gobierno Pag. 2

Existe un Gobierno Comunal? Pag. 2

Curso de Relaciones Humanas Pag. 1

Promoción de Fate Pag. 4

Lincoln en los Cafés Pag. 4

Concurso de Blok Test Pag. 3



LA VOZ
DE LINCOLN

Lincoln viernes 19 de mayo de 1978 Año IX - Nº 1677/4
Urquiza 81 T. E. 3036 - Precio del ejemplar \$ 100.-
DIRECTORA MARIA TERESA RUIZ

Conc. Nº 19/97 - Tarifa Reducida Nº 2069/76 - Dep. 3º
Registro Nacional de la Propiedad intelectual Nº 1.344.605

NOTA DEL CENTRO DE COMERCIO AL SEÑOR INTENDENTE

En más de una oportunidad, por este medio también a través de la prensa, hemos expuesto al Señor Intendente nuestras inquietudes y nuestra preocupación sobre distintos aspectos que hacen a la comunidad, en el sincero entendimiento de que en esta instancia que vive el país, todos los sectores que conforman la estructura social de un pueblo, deben aportar el esfuerzo para, mancomunadamente, consolidar las bases de un futuro mejor.

En circunstanciales y contactos personales le hemos comunicado nuestra voluntad de colaborar y expresado también la buena predisposición que anima a este centro para el diálogo, constructivo compartiendo así plenamente el criterio que en tal aspecto, sustentan el Superior Gobierno de la Nación y el Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que constantemente vienen trabajando por una relación armónica entre pueblo y Gobierno.

Pese a ello y a un año casi del análisis que esta entidad realizara sobre los doce primeros meses de la gestión municipal, no solo se observan las mismas deficiencias señaladas en ese entonces sino que tampoco nuestros deseos de contribuir en la medida de nuestras posibilidades y de entablar el diálogo para la interiorización de los diversos problemas, ha sido aceptado.

Es así el aislamiento que existe en Lincoln entre gobernante y gobernados, se ahonda cada vez más, pues son muchas las instituciones que hay en nuestro medio con un historial que las honra, y ninguna hasta hoy, ha sido convocada para establecer las pautas de un acercamiento que consideramos fundamental en la tarea de todo gobierno, especialmente en el ámbito municipal.

Como ente representativo de un basto sector de la población nos preocupa seriamente este aislamiento porque es

Curso de Relaciones Humanas

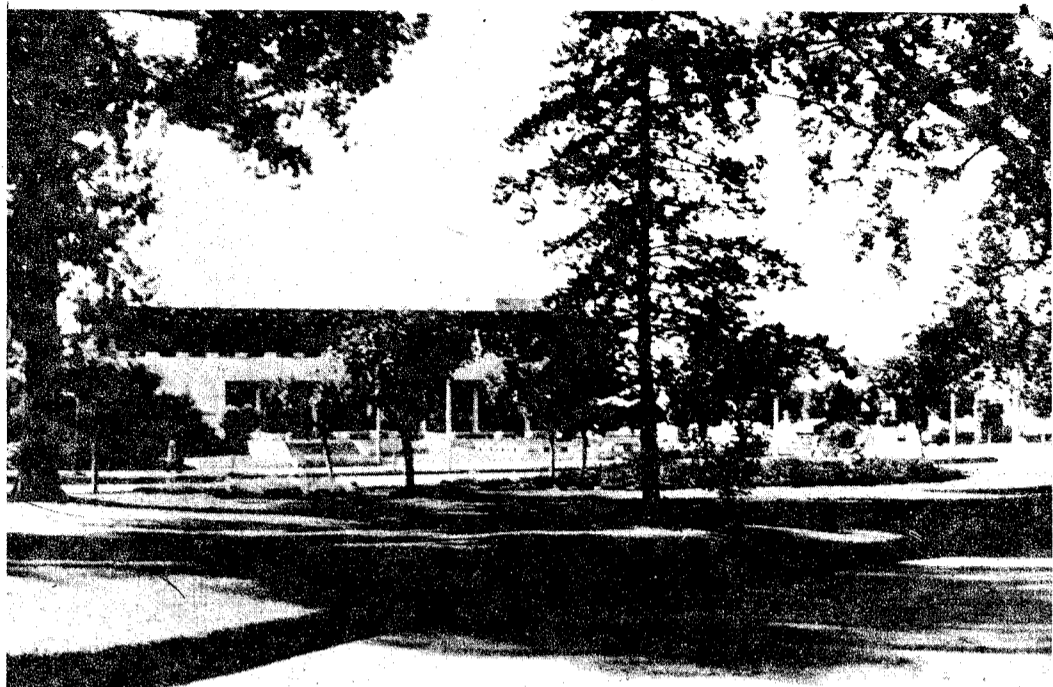
Organizado por Ford Motor Argentina, se realizó en Lincoln un curso de Relaciones Públicas, a través de su Departamento de Servicio. Para ello, el Licenciado Amaro Norberto Peverini, alto funcionario de ese departamento, especializado no solamente en nuestro país sino, en el extranjero, dictó durante los días 16 y 17 del corriente, el mencionado curso de Relaciones Humanas. Participaron de él miembros de concesionarias de la zona - Junín, Viadomonte, Chacabuco - y, por supuesto Lincoln. Dicho curso

Promoción de Fate

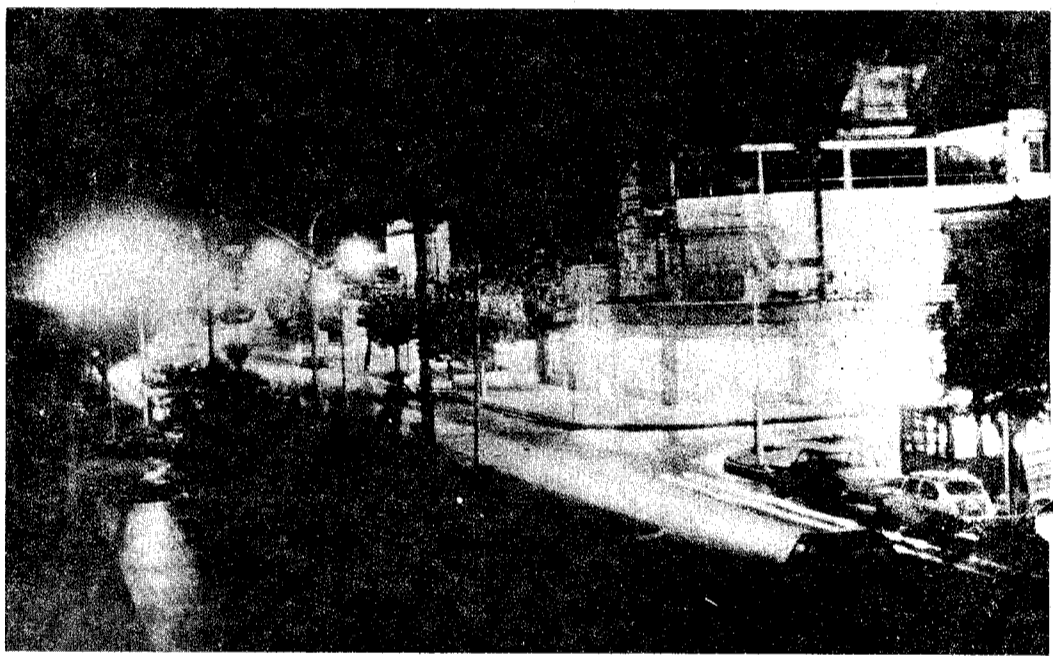


Se realizó en Lincoln el miércoles a las 21 horas, en un local central, una charla a cargo del señor Eduardo Renaud, del Departamento de Investigaciones y Desarrollo de Fate, y con el auspicio del señor Livio Biasussi, agente en Lincoln de la mencionada empresa. Asimismo, fueron empresarios vinculados al ramo, y cronistas de este medio periodístico.

El señor Renaud, se refirió al tema "El neumático" afirmando que Fate, propicia estas reuniones con el objetivo de solucionar a los usuarios los problemas que puedan tener con sus neumáticos sea cual fuere la marca que normalmente coloquen en sus rodados. En fábrica y precisamente en el Departamento de Investigaciones y Desarrollo, se realizan importantes esfuerzos para conseguir el mayor rendimiento de los mismos,



La foto muestra al Lincoln de otros tiempos cuando lucía en todo su esplendor, y los gobernantes de esa época procuraban que no faltara una sola lámpara de gas de mercurio. La realidad actual es otra muy distinta: una ciudad en tinieblas con varios centenares de lámparas apagadas a perpetuidad. Mientras tanto los contribuyentes, abonamos religiosamente las tasas correspondientes, sin que se presten los servicios respectivos.



**EPITAFIO DEL BACHE
UBICADO EN DEL VALLE
ESQUINA J. M. ESTRADA**

Q. E. P. D.

Has muerto hace tiempo, En justicia, hoy te han lapidado con una nueva capa asfáltica. No lamentos tu desaparición. Has tenido más venturas que o

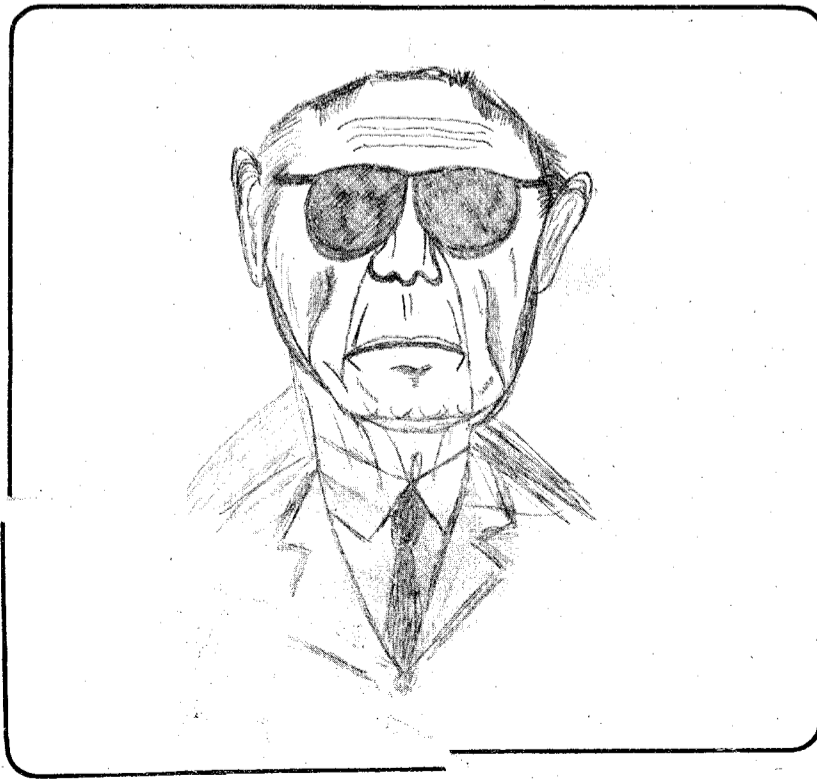
tros congéneres cuyas arterias aún sufren. No lamentos los infundios de los automovilistas que cometen sacrilegio con lo que dicen por tener que retroceder ante el cartel. Indudablemente, si tu lapida dura y no resulta el trabajo como el del acceso García Tuñón, los amortiguadores, que alcanzarán el cielo y lo tocarán con las ruedas, tendrán mucho que agradecerte. Deseando que no resucites, de este valle de lágrimas, tus amigos lomas de burro, badenes, zanjas, pocitos y demás familiares que no tienen suerte, porque parece que la compañía de Topadoras Michigan no quiere proceder a enterrarlos, o lo hace mal tus amigos cuyos esqueletos primitivos afloran, no quieren llenar este espacio con sus penurias, dejan la escritura del final de tu piedra sepulcral a tanto destinos humanos que por encima circulan, confiando en su fuerza que es confiar en la de la comunidad. Adveniat regnum tuum (Venga a nosotros tu reino)

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

La nota humorística

Lincoln en los Cafés

Mientras algunos elevan sus preces, aspiran por un mayor dinamismo, otros ya se constituyen en jueces: otros dicen finalmente lo mismo. Todos que se levantan a voz en cuello, Algunos lo dicen de pueblo: otros despacio, hablilla en anda, "Muy poca cosa aquí en Lincoln dice y eso seguro es culpa del que manda". En los cafés surgen ya mano a mano las más progresistas iniciativas, también se comenta que hay gran desgano, que chocan con malos puntos de mira. Por años van ya de este acontecer -decirlo compete a nuestro deber- "Lincoln desciende por negros abismos, pensar otra cosa es ver espejismos."



Nota del Centro Comercio Viene de Pag. 1

tamos convencidos de que, de existir el diálogo, muchos problemas, que tal vez escapen a su conocimiento podrían ser solucionados.

También nos alarma la falta de información esencialmente sobre el manejo del dinero público. No dudamos ni ponemos en tela de juicio su honrabilidad, su hombría de bien y su desercencia, pero el vecino el contribuyente, tiene el derecho de saber, el destino que se ha dado y se dará a sus aportes tributarios. Sin embargo no se conoce el cierre de los ejercicios de 1976 y 1977, y tampoco nada se ha dicho sobre el presupuesto de 1978, sus cifras, los planes de obras, las prioridades, etc. Salvo algunas escasas informaciones sobre viajes y acontecimientos secundarios, la población ignora todo lo atinente a aspectos vitales del quehacer comunal.

Hay, Señor Intendente, un clamor y un disconformismo unánime, porque los vecinos no se resignan a este estado de cosas, Lincoln, pese al tiempo transcurrido-dos años-sigue a dormido y en la inercia y mientras en las ciudades vecinas se observa el desce de superación y progreso, acá no solo permanecemos en la pasividad, sino que en muchas facetas hemos perdido la supremacía y el lugar de privilegio que habíamos alcanzado.

Pareciera que la inactividad ha ganado todos los terrenos y no por falta de capacidad, sino más bien nos inclinamos a creer que es por la falta del entusiasmo, de la dosis de fe y dinamismo que hoy más que nunca, debe primar en todo gobernante.

Sabemos que el Gobierno de la Provincia presta el más amplio apoyo a los municipios, y que ha establecido una política crediticia bancaria que permite encarar concreción de Obras de infraestructuras básicas para el desarrollo de los pueblos, pero no obstante, salvo en un solo aspecto, en el plan de pavimentación urbana, esa loable intención no ha hallado eco en nuestro gobierno comunal.

En pavimento, es justo reconocer que se está trabajando mucho, pero también es menester destacar que esta obra trae aparejada la implementación de medidas conexas, inexistentes aún, para que realmente cumpla la finalidad perseguida. La iluminación y un eficiente servicio de limpieza son imprescindibles para que denoten progreso y no abandono.

Si el pavimento es la única exteriorización significativa en dos años de gestión, y su costo es pagado mayormente por los frentistas afectados, que destino tienen Señor Intendente los ingresos de la comuna?

Este interrogatorio corre de boca en boca y la respuesta es muy difícil, en primer lugar porque, como ya hemos señalado, falta información al respecto, pero por sobre todas las cosas porque se comprueba que:

- 1) Los servicios públicos que se prestan son totalmente deficitarios, y Lincoln ciudad, que siempre se caracterizó por su aseo y limpieza, hoy es todo lo contrario.
- 2) Los caminos del Partido, están intransitable en un momento en que, dada la supresión de trenes, es el único medio de comunicación entre los pueblos y la ciudad.
- 3) Las calles y veredas fuera del radio urbano ofrecen un aspecto lamentable.
- 4) El Parque Industrial, que con grandes esperanzas se erigiera para tratar de cambiar la fisonomía socioeconómico y crear nuevas fuentes de trabajo, esta sumido en un doloroso abandono: pese al gran apoyo.
- 5) Los dos caminos de acceso a la Ruta Nacional 188, están llenos de baches y pozos que en muy poco tiempo lo harán intransitables.
- 6) No solo no se ha ampliado el sistema de iluminación a gas de mercurio sino que el mismo es insuficiente y más del 40 % de los artefactos lumínicos, están rotos o no encienden.
- 7) Al Parque Municipal, atracción turística, se le ha dejado de prestar la atención y cuidado que merece.

8) Los planes de viviendas municipales no se continúan, pese a que era la obra social más positiva que venían desarrollando los distintos gobiernos municipales que se sucedieron de veinte años a la fecha.

9) La iluminación del Acceso Hipólito Irigoyen y de la rotonda, no obstante poseer todos los elementos esenciales, sigue siendo una promesa.

10) La acción que cumplían las Asistentes Sociales en la Promoción de los sectores más carenciados, ha sido suprimida.

11) Hospital Municipal, hace justamente un año, nos manifestó, que no se continuaba la obra por motivos de los pozos ciegos. A la fecha, solamente se ha hecho la estructura de hormigón, trabajo este terminado en octubre y, que desde entonces se encuentra paralizado.

En su visita del Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, General de Brigada Ibérico San Jean, enfatizó en la importancia de fortalecer la infraestructura y cambiar la mentalidad, ya que nuestro Hospital tenía el privilegio de integrar el primer grupo del S. A. M. O. (Sistema Asistencial de Medicina Organizada) para lo cual se destinó una partida de 11.600.000 millores de pesos y lamentablemente hasta la fecha lo único que es de nuestro conocimiento es la postergación de las licitaciones.

Entendemos que Muchas de las deficiencias señaladas, son producto de desconocimiento o despreocupación por la cosa pública y la inoperancia, se extiende también a otros resortes que hacen al orden y al respeto. Existen expresas disposiciones referentes al tránsito, al estacionamiento, a la ocupación de la vía pública a los ruidos molestos y en fin, a todo lo que tiende a la normalización, de una ciudad pero no se hacen cumplir, ni se vislumbra la intención de hacerlo, y entonces Lincoln, frente a otras ciudades donde, con mano férrea y con responsabilidad se ha puesto coto a los abusos de toda índole, aparece como un pueblo sin "ley" y con un gobierno comunal que pasa totalmente desapercibido.

Es hora, en consecuencia, Señor Intendente, de cambiar el rumbo de decir el por que de cada una de las cosas. De imprimir más dinamismo. De conversar con los vecinos o con las distintas instituciones para salir del aislamiento en que se encuentra. De transmitir fe y no desaliento. De hacer ver que acá, en Lincoln. También hubo un cambio para avanzar y no para retroceder. De seguir el ejemplo de otros municipios donde se lucha afanosamente para el logro de metas sólidas y definidas.

No queremos hechos "espectaculares" según su propia definición-solo aspiramos a tener un gobierno comunal con modestas manifestaciones constructivas y positivas, y que no sea la antítesis de los objetivos que se proclaman desde las altas esferas nacionales y provinciales.

Es responsabilidad de todos curar el país, nosotros dentro de nuestro ámbito la asumimos por que que como argentinos nos duele que en este pedazo de patria la inercia se haya constituido en emblema.

El sentir de nuestros asociados y de la inmensa mayoría de la población, es necesario hacerlo saber en toda su crudeza y lo hacemos así, por esta única vía, sin el ánimo de molestar a nadie, y con el leal y honesto dictado de nuestras coincidencias y sana convicción, Señor Intendente, de que Lincoln puede aún retomar el rumbo perdido, y encender también las tonalidades del brillante amanecer que iluminará a Argentina.

Para esa empresa reiteramos nuestra colaboración y apoyo. Hacemos propicia la oportunidad, para saludarle muy cordialmente.

JORGE HOLLMAN
Secretario

ALFREDO NELSON MORENO
Presidente

viene de la pag. 1



El señor Amaro Norberto Peverini, de Ford Motor Argentina, Licenciado en Relaciones Humanas, durante el curso dictado en salones de Club A. El Linqueño

so abarcó aspectos inherentes a relaciones humanas, y por su base psicológica para ser aplicados al trato con clientes, superiores, compañeros y con todas las personas en general. Utilizó el señor Peverini, métodos audiovisuales, apoyando sus clases. La calidad científica y la serenidad del trabajo realizado, así como la especial personalidad del licenciado, permitieron a los participantes, asimilar en tan breve lapso toda unaserie de conocimientos y pautas que redundarán no solamente en su rendimiento en el trabajo, sino, nos atrevíamos a decir en su trato diario, hasta familiar.

Por especial gentileza de la Concesionaria Ford Lincoln, y de su gerente general señor Pedro Rubiés, la Señora Estela B. H. de Sosa del departamento de Relaciones Públicas de este diario, pudo asistir al mismo.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Concurso de Blok

Se realizó en las instalaciones del frigorífico Municipal, el tradicional concurso de block test, integrando el programa de XXV Exposición Rural de Lincoln. Ofició de jurado el señor Héctor J. Baudrix, de la Junta Nacional de Car-

nes. Luego de realizados los cortes correspondientes, el jurado emitió su veredicto. En la tarde de ayer finalizó la entrada de animales de todas las razas y especies y la actuación del jurado de admisión



Las reses durante la realización de los cortes correspondientes



Señor Baudrix, en plena tarea.

A DOS AÑOS DE UN INOPERANTE GOBIERNO COMUNAL

Se cumple hoy el segundo aniversario de la toma del poder comunal por parte del señor Rafael Javier Calace. Desde el 19 de mayo de 1976, tuvimos un plan de acción respecto de la gestión del Administrador Comunal, Título que así mismo se dió el Intendente, y del cual parece sentirse muy orgulloso. Los primeros meses, nos mantuvimos expectantes con dos objetivos, dejar que el señor Calace tomara contactos con el Gobierno Provincial y de acuerdo a las directivas recibidas concretar un plan de acción, y darle tiempo para hacer conocer el mismo a la comunidad. Nada de ello sucedió. Comenzamos entonces nuestro intento de acercamiento, nuestro intento de lograr una información concreta acerca de un programa de gobierno. Nada de ello sucedió. Muy por el contrario los cauces informativos no se abrieron, se acudió a simples gacetas que en la mayoría de las ocasiones llegaban tres o cuatro días de sucedidos los hechos, brindando una información muy "su género", inconsistente, escueta, que no nos conformaba.

Por otra parte llegaron a Lincoln funcionarios de jerarquía, con los cuales la prensa no tuvo la fortuna de ver se nunca, pues fueron ocultados celosamente. Es posible que tanto el señor Calace, como quienes le rodean, a sus instancias, no consideraran en su momento dar a conocer la llegada de estas personalidades, por razones que solamente ellos sabrán. Seguimos sin poder ver ni siquiera atisbos de la concreción de planes o programas de acción futura. Todo el quehacer municipal se fue yendo en acciones muy parciales incongruentes, imprevistas, fútiles.

Fue entonces cuando, luego de ese tiempo de espera comenzamos a marcar en forma cada vez más dura -pero con el más sincero objetivo de hacer una crítica constructiva, y el más puro afán de contribuir a un mejoramiento de la gestión -pero, tampoco ello dió resultados. Así, llegamos al primer año de gobierno de Calace, quien con motivo de ese aniversario -y luego de nuestras quejas - dió a conocer por un sólo medio de difusión - la radio Radio Lincoln circuito cerrado y publicidad fija Publicidad Marasso - un largo informe, en el que nada se concretó, y que no fue hecho conocer a la prensa escrita, sino que, en nuestro caso particular hubo que concurrir, en primer instancia a las cintas grabadas por parte de los colegas, y de allí, tomar conocimiento directo para ofrecer a los lectores la versión escrita de ese mensaje, que entonces nos fue enviado aunque muy tarde y cuando sus copias se habían hecho llegar a

las instituciones de bien público, a los establecimientos educacionales, y a particulares.

En ese momento dijimos cosas como éstas: "Cuando normalmente el pueblo debería asistir entusiasmado a la lectura del mensaje del Jefe Comunal, no ha habido hasta el momento un solo indicio de que el señor Calace vaya a informar a sus gobernados sobre la gestión y lo actuado hasta el presente.

Normalmente decimos, olvidando sin duda, que el gobierno de Calace se ha distinguido precisamente por su "silencio, su aislamiento y su desdén hacia los ciudadanos a quienes gobierna". Es indudable que ha arraigado en la comunidad un profundo sentimiento de desesperanza y frustración. Nadie puede negar que el municipio, verdadero laboratorio en otras épocas que, cual maravillosa colmena ofrecía a la comunidad el ejemplo de un alegre y fructífero lugar de trabajo, se ha vuelto un triste y silencioso edificio con gente que no sabe bien que es lo que debe hacer.

Más, a catorce meses transcurridos, conviene recordar cuál era la situación en la municipalidad linqueña: toda la acción comunal estaba centrada en planes concretos, había objetivos prefijados, y el mensaje del Intendente analizaba la labor concretada, y por concretar dando cuenta al pueblo de su gestión.

Nada así se puede esperar en estos momentos. Y es lamentable y desesperante, Lincoln, no merecía quedar paralizado, Lincoln no merecía pasar de ciudad limpia por excelencia a lucir hoy, el galardón de la más sucia.

El 19 de mayo de 1976, el señor Rafael Javier Calace, dijo luego de ser puesto en posesión de su cargo de "administrador comunal": "Siguiendo el ejemplo de todas las ceremonias que se realizaron en los distintos lugares del país, me parece que no es oportuno pronunciar palabras con respecto a lo que proyecta el nuevo administrador municipal. De manera que yo les pido a Uds. tengan paciencia. Han de conocer mi opinión, mis proyectos, mis propósitos, en cuanto sea oportuno. Me parece que es mejor ir directamente a los hechos y no a las palabras. De manera que será entonces, cuando podamos vislumbrar las necesidades de Lincoln y proyectar las formas de solucionarlas".

Nada de eso se produjo. No hemos conocido ni su opinión, ni sus proyectos, ni sus propósitos, señor Intendente de Lincoln. Hemos tenido paciencia, demasiada paciencia...

Y HA PASADO UN AÑO MAS.

acción municipal, con la participación popular, no existe municipio.

Todos los pobladores de Lincoln se preguntan que ha pasado con el Municipio, que es actualmente solo un recuerdo, o peor aún, un simple recordador de viejos y nuevos impuestos sin destino fijo y ningún beneficio para la comunidad, sino de los actos de información y de los gastos de gobierno y de inversiones.

La Municipalidad es simplemente un edificio, donde quienes tienen la responsabilidad de gobierno se atrincheran, sometidos a las necesidades de

la población y parece que en una lucha constante contra la misma.

No existen posibilidades de progreso, cuando obstaculadamente se cierran las puertas al diálogo, sumándose a esto la incapacidad de realización, la falta de vocación de servicio, la falta de imaginación e iniciativa dejando que el tiempo, resuelva las cosas por falta de decisiones.

Todo lo bueno que veía haciéndose en Lincoln y su partido ha quedado paralizado en estos dos últimos años. Nada nuevo se ha realizado y mientras tanto,

los presupuestos aumentan sideralmente, no para planificar obras, ni siquiera para mejorar siquiera económicamente a los sectores postergados del presupuesto, simplemente para dejarse estar.

Mientras el Gobierno de la Provincia, con criterio progresista ha dado a los municipios, mayores facultades de realización, mayor independencia y autoridad, aún ante los propios organismos provinciales. Mayores participaciones y aportes económicos, traducidos muchas veces en equipos y herramien-

tas, la administración local realiza una política completamente opuesta a esas directivas que llama poderosamente la atención y que hace necesario un control directo de los organismos centrales, responsables de la actuación de las autoridades municipales.

Desde la salud pública (pobre Hospital Municipal, siempre orgullo de Lincoln), hasta la actividad industrial (requisito para el Parque Industrial) pasando por todo el espectro económico, social, edilicio, todo está en cero. Y no solamente paralizado, sino retrotraído a veintenas de años. También no hay que olvidarse, que estar parados cuando todos avanzan (ver obras de municipios vecinos) es la más triste manera de retroceder, pues ni siquiera se sabe por qué. Los pueblos del partido además de la aislamiento material por falta de medios de comunicación sufren el aislamiento proveniente de la falta total de acción comunal.

El Municipio, es ausente en todas las manifestaciones positivas del medio, y no ejerce la función catalizadora que debe tener en una moderna administración, que abarca todos los aspectos de la vida del ser humano, siendo que ahora para ello se han dado todas las posibilidades al modificarse anacrónicas leyes sobre su desenvolvimiento.

Verdaderamente Lincoln no merece ser castigado de esta forma. Si no hay capacidad, si no hay vocación de servicio, si no hay voluntad, queda aún el digno camino del reconocimiento y del retiro. Sería una manera de ayudar para la iniciación de una nueva etapa que el partido de Lincoln necesita y merece.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Existe en Lincoln Gobierno Comunal?

Nota de

tamés conv... ma, que ta... dos.

cialmente... mos en tel... sencia, per... el destino... embargo n... y tampoco... fras, los p... tas inform... población... comunal.

mismo uná... de cosas... dormecido... observa el... cemos en... la suprem

terrenos y... mos a cre... y dinamiz... nte.

ta el más... política... Obras de... blos, pero... mentación... tro gobier

trabajand... bra trae a... tentes aún... iluminació... bles para

nificativa... te por los... los ingres

la respues... mos señal... as cosas... lo) Los s...

rios, y Lin... limpieza, ... 20) Los c... en que, da... cación ent... 30) Las d... to lamenta... 40) El Pa... para trata... crear nue... dono: pese... 50) Los d... nos de bac... bles. 60) No so... mercurio... artefactos... 70) Al Pa... prestar la

Las rese

1/6/78

el Sr. de Int. *Colaboración*

En nota que el Centro de Comercio le hace llegar al señor Intendente por intermedio del Diario "La Voz", le expresa textualmente que "En mas de una oportunidad, por este medio y también a través de la prensa, hemos expuesto al señor Intendente nuestras inquietudes y nuestra preocupación sobre distintos aspectos que hacen a la comunidad, en el sincero entendimiento que en esta instancia que vive el País, todos los sectores que conforman la estructura social de un Pueblo, deben aportar su esfuerzo para, mancomunadamente, consolidar las bases de un futuro mejor.-"

" En circunstanciales y contactos personales le hemos ratificado nuestra voluntad de colaborar y expresado también la buena predisposición que anima a este Centro para el dialogo constructivo compartiendo así plenamente el criterio que en tal aspecto, sustentan el Superior Gobierno de La Nación y el Señor Gobernador de La Provincia de Buenos Aires, que constantemente viven bregando por una relación armónica entre Pueblo y Gobierno.-"

" Pese a ello y a un año casi del análisis que esta Entidad realizara sobre los doce primeros meses de la gestión Municipal, no solo se observan las mismas deficiencias señaladas en ese entonces sino que tampoco nuestros deseos de coayudar en las medidas de nuestras posibilidades y de entablar el diálogo para la interiorización de los diversos problemas, ha sido aceptado.-"

" Es así el aislamiento que existe en Lincoln entre Gobernantes y Gobernados, se ahonda cada vez más, pues muchas las Instituciones que hay en nuestro medio con un historial que las honrra, y ninguna hasta hoy, ha sido convocada para establecer las pautas de un acercamiento que consideramos fundamental en la tarea de todo Gobierno, especialmente en el ámbito Municipal.-"

" Como ante representante de un vasto sector de la población nos preocupa seriamente este aislamiento per-

////

///

que estamos convencidos de que, de existir el diálogo, muchos problemas, que tal vez escapen a su conocimiento, podrían ser solucionados.-

" También nos alarma la falta de información esencialmente sobre el manejo del dinero público. No dudamos ni ponemos en tela de juicio su honorabilidad, su honrría de bien y su decencia, pero el vecino, el contribuyente, tiene el derecho de saber el destino que se ha dado y se dará a sus aportes tributarios. Sin embargo no se conoce el cierre de los ejercicios de 1976 y 1977, y tampoco nada se ha dicho sobre el presupuesto de 1978, sus cifras, los planes de obra, las prioridades, etc. Salvo algunas escasas informaciones sobre viajes y acontecimientos secundarios, la población ignora todo lo atinente a aspectos vitales del quehacer comunal.-

" Hay, señor Intendente, un clamor y un descontento unánime, porque los vecinos no se resignan a este estado de cosas, Lincoln, pese al tiempo transcurrido - dos años -, sigue adormecido y en la inercia y mientras en las Ciudades vecinas se observa el deseo de superación y progreso, acá no solo permanecemos en la pasividad, sino que en muchas facetas hemos perdido la supremacía y el lugar de privilegio que habíamos alcanzado.-

" Pareciera que la inactividad ha ganado todos los terrenos y no por falta de capacidad, sino mas bien nos inclinamos a creer que es por la falta de entusiasmo, de la dosis de fé y dinamismo que hoy mas que nunca, debe primar en todo gobernante.-

" Sabemos que el Gobierno de la Provincia presta el mas amplio apoyo a los Municipios, y que ha establecido una política crediticia bancaria que permite encarar la concreción de obras de infraestructura básica para el desarrollo de los pueblos, pero no obstante, salvo en un solo aspecto, en el plan de pavimentación urbana, esa laudable intención no ha hallado eco en nuestro Gobierno Comunal.-

" En pavimento, es justo reconocer que se está trabajando mucho, pero también es menester ^{destaca} ~~destacar~~ que esta obra

//////



///

trae aparejada la implementación de medidas conexas, inexistentes aún, para que realmente cumpla la finalidad perseguida. La Iluminación y un eficiente servicio de limpieza son imprescindibles para que denoten progreso y no abandono.-

" Si el pavimento es la única exteriorización significativa en dos años de gestión y su costo es pagado mayormente por los frentistas afectados, qué destino tiene Señor Intendente los ingresos de la Comuna?.-

" Este interrogatorio corre de boca en boca y la respuesta es muy difícil, en primer lugar porque, como ya hemos señalado, falta información al respecto, pero por sobre todas las cosas porque se comprueba que: 1) Los servicios públicos que se prestan son totalmente deficitarios, y Lincoln, Ciudad, que siempre se caracterizó por su aseo y su limpieza, hoy es todo lo contrario.-

2) Los caminos del Partido, están intransitables, en un momento en que, dada la supresión de trenes es el único medio de comunicación entre los pueblos y la Ciudad.-

3) Las calles y veredas fuera del radio urbano ofrecen un aspecto lamentable.-

4) El Parque Industrial, que con grandes esperanzas se erigiera para tratar de cambiar la fisonomía Socio-Económica y crear nueva fuente de trabajo, está sumido en un doleroso abandono, pese al gran apoyo.-

5) Los dos caminos de acceso a la ruta Nacional 188, están llenos de baches y pozos que en muy poco tiempo lo harán intransitables.-

6) No solo se ha ampliado el sistema de iluminación a gas de mercurio sino que el mismo es insuficiente y más del 40 % de los artefactos lumínicos, están rotos o no encienden.-

7) Al Parque Municipal, atracción turística, se le ha dejado de prestar la atención y cuidado que merece.-

8) Los planes de vivienda munici-

////

////

pales no se continuan , pese a que era la obra social mas positiva que venian desarrollando los distintos gobiernos municipales que se sucedieron de 20 años a la fecha.-

9) La Iluminación del acceso Hipólito Irigoyen y de la rotonda, no obstante poseer todos los elementos esenciales, sigue siendo una promesa.-

10) La acción que cumplía las asistentes sociales en promoción de los sectores mas carenciados, ha sido interrumpida o suprimida.-

11) Hospital Municipal, hace justamente un año, nos manifestó que no se continuaba la obra por motivos de los pesos ciegos. A la fecha, solamente hayhecho la estructura de hormigon, trabajo éste terminado en Octubre y , que desde entonces se encuentra paralizado.-

" En su visita del Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, General de Brigada Ibérico Saint Jean, enfatizó en la importancia de fortalecer la infraestructura y cambiar la mentalidad, ya que nuestro Hospital tenía el privilegio de integrar el primer grupo del S.A.M.O. (Sistema asistencial de Medicina Organizada), para lo cual se destinó una partida de 11.000.000 millones de pesos y lamentablemente hasta la fecha lo único que es de nuestro conocimiento es la postergación de las licitaciones.-

" Entendamos que muchas de las deficiencias señaladas, son producto de desconocimiento o despreocupación por las cosas públicas y la inoperancia se extiende también a otros resortes que hacen al orden y al respeto. Existen expresas disposiciones referentes al tránsito, al estacionamiento, a la ocupación de la vía pública, a los ruidos molestos y en fin, a todo lo que tiende a la normalización, de una ciudad pero no se hacen cumplir ni se vislumbra la intención de hacerlo, y entonces Lincoln, frente a otras ciudades donde, con mano férrea y con responsabilidad se ha puesto coto a los abusos de toda índole, apa-

////

///

rece como un pueblo sin " Ley ", y con un Gobierno Comunal que pa-
sa totalmente desapercibido.-

" Es hora, en consecuencia, señor Intendente,
de cambiar el rumbo de decir el por que de cada una de las cosas.-

" De imprimir mas dinamismo. De conversar con
los vecinos o con las distintas instituciones para salir del aisla-
miento en que se encuentra. De transmitir fé y no desaliento. De ha-
cer ver que acá, en Lincoln, también hubo un ~~caso~~ para avanzar y
no para retroceder. De seguir el ejemplo de otros municipios donde
se lucha afanosamente para el logro de metas sólidas y definidas.-

" No queremos hechos " espectaculares ", se-
gún su propia definición-, solo aspiramos a tener un Gobierno Comu-
nal con modestas manifestaciones constructivas y positivas, y que
no sea antítesis de los objetivos que se proclaman desde las altas
esferas Nacionales y Provinciales.-

" Es responsabilidad de todos curar el país,
nosotros dentro de nuestro ámbito la asumimos, porque como argenti-
nos nos duele que en este pedazo de Patria la inercia se haya cons-
tituido en emblema.-

" El sentir de nuestros asociados y de la in-
mensa mayoría de la población, es necesario hacerlo saber en toda su
crudeza y lo hacemos así, por esta única vía sin el ánimo de molestar
a nadie, y con el leal y honesto dictado de nuestra conciencia
y esa convicción, señor Intendente, de que Lincoln puede aún reto-
mar el rumbo perdido y encender también las tonalidades del brillan-
te amanecer que iluminará a Argentina.-

" Para esa empresa reiteramos nuestra colabo-
ración y apoyo. Hacemos propicia la oportunidad, para saludarle muy
cordialmente".-

Se hace constar que son firmantes de dicha ma-
ta los señores JORGE HOLLMAN y ALFREDO NELSON MORENO, quienes lo ha-
cen en calidad de secretario y presidente respectivamente.-

Por lo precedentemente expuesto, es dable a-
preciar que la gestión del señor Intendente se ha visto un tanto re-

////

156

///

sentida en lo que respecta al apoyo que le pueden brindar los sectores mas representativo de Lincoln, quienes por distintos medios han hecho llegar sus criticas.-

EL PARTIDO DE LINCOLN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Act. Com. de la Comarca
Hachos
[Signature]

Para información del SEICR	Producido por: D.G.I.P.B.A.
JEFE DELEGACION D.G.I.P.B.A.	
JUNIN	
SI DESPACHO	
	LA PLATA, 19 de mayo de 19... 73

ASUNTO : Sección "A" N° 304

Me dirijo a Ud., a efectos de
que disponga se informe de acuerdo a lo requerido en hoja
adjunta.

dr
pl

258

ASUNTO: MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Se tiene conocimiento que existiría la posibilidad de que sea relevado de su cargo el Intendente Municipal del Partido de Lincoln Sr. RAFAEL JAVIER CALACE, en virtud de aducir el citado funcionario razones de salud para su alejamiento, al respecto interesa conocer:

a) Ratificar o rectificar la información

En caso afirmativo:

- 1) Causas reales y aparentes que aduce el funcionario municipal.
- 2) Respaldo con que cuenta a nivel poblacional y periodístico.
- 3) Probable reemplazante en el cargo.
- 4) Todo dato ampliatorio sobre el particular.

TERMINO: 5 de junio de 1978

159

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR Producido por: **D.G.I.P.B.A.**
JEFE ESTADO MAYOR (J. ICIA.)
Crie. Insp. **JUAN W. TRUJILLO**
SU DESPACHO.-

La Plata, **26 de Junio de 19 78**

ASUNTO: **SECCION "A" N° 304**

Se dirijo a Ud., a los efectos de
adjuntarle información obtenida por esta Dirección General.-

dr
pol

DISTRIBUIDOR:

Secretaría de Inteligencia de la Gobernación
Jefe Estado Mayor (J. II ICIA.)

160

ASUNTO: SITUACION EN LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Respecto a la situación en la Comuna de Lincoln, cuyo Intendente Municipal es el Dr. RAFAEL JAVIER CALAGE, se ha establecido, que desde hace tres meses aproximadamente, ha tomado cuerpo un rumor a nivel poblacional, en el cual se da como segura la dimisión del Jefe Comunal. Ante esta situación, se procedió a indagar en diversos sectores respecto a esta versión, surgiendo que a través de propias manifestaciones del citado funcionario, este no ha tenido ni tiene la intención de presentar la renuncia al cargo que ocupa.

Relacionado específicamente al desenvolvimiento del Dr. CALAGE, como Intendente Municipal del Partido de Lincoln, se ha establecido que el mismo al iniciar su gestión contaba con un masivo respaldo por parte de la población, las fuerzas vivas y el periodismo / local, esta actitud ha ido paulatinamente decreciendo debido a deficiencias que se observan en el accionar de la administración comunal.

Esta actitud es palpable a través de el diario "LA VOZ DE LINCOLN", órgano periodístico de suya trascendencia en el ámbito, dado que en sus páginas denota problemas de diversa índole a los cuales no se les ha dado pronta solución. Es decir, que tanto a nivel / periodístico como poblacional no es vista de buena manera la gestión de las actuales autoridades municipales del Partido.-

ORIGEN: Propios medios

VALORIZACION: C - 3

-Pedir acta
del diario - en
antecedentes del caso-

161

DELEGACIÓN INTELIGENCIA JUNÍN.-
JUNÍN, 03 de marzo de 1986.-

OBJETO: informar.-

AL SR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-----LA PLATA.-
Sección Político.-

NOTADIC-"A"
nº.25.-

Adjunto elevo a su consideración, información producida por esta Delegación.-

DELEG. INT.
107
HDDG.
s 1º.



[Firma]
RODOLFO ALFREDO ARROA
OFICIAL PRINCIPAL
JEFE DELEG. ICI-JUNIN

Distribuidor:
1-DGIPBA-La Plata.-
2-Arch Deleg.

Agregados:
Una (1) foja.-

ASUNTO:

Con motivo de la renuncia del Concejal por la UCR. LUIS MARIÁ ISASI, que fuera electo en las últimas elecciones del 03 NOV'85, del H.C.D. de la ciudad de LINCOLN, en la actualidad dicho cargo - se halla vacante, hasta tanto se expidan al respecto las autoridades pertinentes.

Por tal motivo, el Dr. HECTOR ANTONIO ECHEVERRÍA, que fuera candidato a Concejal en el quinto lugar, en las listas presentadas oportunamente por la UCR., hizo pública en el diario "La Voz del Pueblo" que se edita en ese medio, una carta documento enviada al Presidente del Comité del Distrito Lincoln, de la UCR. Sr. HECTOR MONASTERIO, en la cual intima a responder dentro de las 24 hs., si el candidato a Concejal Sr. EMILIO SOLER, (que ocupaba el cuarto lugar), y el suscripto figuran en las listas oficializadas y utilizadas en las elecciones del 03 NOV'85, como candidatos, como así también si existen constancias que ambas candidaturas fueron observadas por la Junta Electoral, haciendo constar que agotará las instancias partidarias y Judiciales para hacer valer sus derechos.

APRECIACIÓN: efectuada la reunión de información, con la debida cobertura del caso, pudo establecerse al respecto, que existiría un cierto apoyo hacia la persona de CARLOS EMILIO SOLER, para que ocupe el cargo vacante, por parte del Pte. del Comité UCR. de LINCOLN, Sr. HECTOR MONASTERIO; y por parte del Diputado Pcial. RICARDO MARTINEZ, en virtud que el mismo es de la localidad de ROBERTS (pdo. de Lincoln), mismo lugar donde vive el Diputado Martinez, y en elecciones internas del radicalismo, representó a los denominados "históricos".

Según declaraciones del Dr. ECHEVERRÍA, su legajo actualmente se halla debidamente en regla, no así el del Sr. SOLER. También se habría presentado ante la Junta Electoral, lugar donde le fué informado por el Sr. del Dr. BLANCO, que existía una solicitud a favor del Sr. SOLER, para integrar el puesto vacante, dejado por el Concejal LUIS MARIÁ ISASI, ante su renuncia. (esta versión fué desmentida por el Dr. BLANCO).

Cabe agregar que el Dr. ECHEVERRÍA, pertenece a la Coordinadora, en tanto SOLER pertenece al lineamiento de las autoridades del Comité Radical, al igual que el saliente concejal Sr. ISASI.

En el Concejo Deliberante de Lincoln, se recibió un radiograma procedente de la Junta Electoral, solicitando los datos correctos del Dr. ECHEVERRÍA, (nombre y apellido, nro. M.I., domicilio etc.etc.), a los fines de dar curso legal a la denuncia presentada por éste.

De producirse cualquier novedad, se informará de inmediato a esa Superioridad.-

- o -

JUNÍN, 03 MAR'86.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACIÓN: B - 2.-

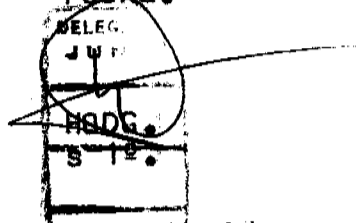
DELEGACIÓN INTELIGENCIA JUNÍN.-
JUNÍN, 05 de marzo de 1986.-

OBJETO: elevar recorte periodístico.-

AL SR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-----LA PLATA.-
Sección Político.-

NOTA DIJ-"A"
nº.28.-

Ampliando información producida por esta Delegación, elevada en nota DIJ-"A" nº.25 del 03 MAR'86, adjunto elevo a su consideración, original de la carta documento que fuera publicada en el diario "La Voz del Pueblo" de la ciudad de LINCOLN conforme lo solicitado por esa Superioridad telefónicamente en la fecha.-



[Handwritten signature]
HUGO ALFREDO ARROA
OFICIAL PRINCIPAL
JEFE DELEG. CIA. JUNIN

Distribuidor:
1-DIPBA-La Plata.-
2-Arch Deleg.-

Agregados:
Lo expresado en el texto:una(1) fs.-

164

CARTA DOCUMENTO

Remitente HECTOR ANTONIO ECHEVARRIA.-	Destinatario COMITE DISTRITO LINCOLN DE LA UNION CIVICA RADICAL- DON HECTOR MONASTERIO.-
Domicilio URQUIZA 393.-	Domicilio 9 DE JULIO 854.-
Localidad 6070 LINCOLN.-	Localidad 6070 LINCOLN.-

Lincoln, Febrero 20 de 1986.- - - -

En mi caracter de candidato a Concejel que ocupara el quinto lugar en la lista presentada por la Unión Cívica Radical en las elecciones del 3 de Noviembre de 1985, intimo a Ud. en su carácter de Presidente del Comité Distrito Lincoln de la Unión Cívica Radical a que informe fehacientemente sobre los siguientes puntos:-

- 1º) Que ciudadano ocupaba el quinto lugar como candidato a Concejel por la U.C.R. en la elección parlamentaria del 3 de noviembre de 1985 para el Distrito de Lincoln.-
- 2º) Me informe si el que suscribe figuró en las listas elevadas por el Comité de Distrito a la Junta Electoral como candidato a Concejel.-
- 3º) Me informe si el ciudadano Carlos Emilio SOLER figura en las listas oficializadas y utilizadas en la elección del día 3 de noviembre de 1985 como candidato a concejal por la Unión Cívica Radical para el Distrito de Lincoln.-
- 4º) Me informe si obra en el Comité que Ud. preside constancias de que las candidaturas del Señor Carlos Emilio SOLER y del suscripto fueran observadas por la Junta Electoral.-
- 5º) Me informe si obra en el Comité constancia de que el nombrado SOLER y el suscripto efectuaron los correspondientes descargos a las observaciones formuladas.-

Esta intimación se efectúa por el perentorio plazo de veinticuatro horas (24) bajo apercibimiento de agotar todas las instancias partidarias y/o judiciales a fin de hacer valer mis legítimos derechos.-Hago reserva desde ya para iniciar inmediatamente todas las acciones legales contra los responsables directos de las anomalías que son de público conocimiento y/o contra quién responda ocultando hechos y/o faltando a la verdad.- - -

Hector Antonio Echevarria
HECTOR ANTONIO ECHEVARRIA
D.N.I.Nº: 10.855.441.-

Para la Oficina que la presente es copia fiel de la original expedida en la fecha por certificado, C. D. N.º 1000

20.02.86

6070 LINCOLN

